



Universidad de Chile

Facultad de Ciencias Sociales

Departamento de Antropología

La construcción de las subjetividades de Género en una comunidad afrodescendiente de la Costa Chica de México

Tesis para optar al grado de antropóloga social.

Alumna: Karla Aguilera

Profesora: Carolina Franch

Santiago 2014

AGRADECIMIENTOS

En memoria de los que partieron y dejaron en mí sus recuerdos para siempre vivos. A mis abuelas Fresia Lazcano y Angela Espinoza, y a mi abuelo Juan Aguilera, a quienes de alguna manera llevo en mí.

A mi abuelo Germán Briceño, por compartir conmigo estos seis años, ser un viejito sabio y sobre todo, por su excelente sentido del humor.

A mi mamá Adriana Briceño y mi papá Carlos Aguilera, por todo el amor que nos han entregado, no se imaginan lo bien que lo han hecho.

A mi hermana Sandra Aguilera y a mi hermano Sebastián Aguilera, por llenar los espacios de alegría, los adoro.

A todas mis primas, primos, tíos y tías que siempre están ahí para tender la mano y hacer la vida más comfortable.

A cada una de las personas que me recibieron en México, crean que tengo los mejores recuerdos.

A Cristopher Saldívar por darme su compañía y apoyo y a Yolanda Leos, quien sin conocerme me acogió como a una hija.

A Guido Münch y a Rosario, por aceptarme como practicante y darme la posibilidad de concretar este proyecto. Les estoy profundamente agradecida.

A Monserrat Salas, quien sin conocerme no tuvo reparos en darme su ayuda.

A Nadia Alvarado que hizo muy amena mi estancia en El Ciruelo.

A Helena Ruiz, por hacer posible esta investigación, acogerme en su hogar de forma desinteresada y enseñarme un poco más de la vida.

A cada una de las mujeres y hombres de El Ciruelo, que me dejaron entrar en sus hogares, compartieron sus vidas y platicaron por horas, enseñándome que existen mil maneras de vivir.

A Carolina Franch, por haberme acompañado durante estos años, brindarme su apoyo durante estos años, y enseñarme en qué consiste hacer una tesis. Sin tu ayuda no hubiera llegado a puerto

A Ignacia Navarrete, Alejandra Le-Bert, Maite Reyes, Francisca Cornejo, Francisca Sáez, Carolina Chacón, Consuelo González, Felipe Andrade, Felipe

Pereira y Juan Sáenz, por los buenos momentos, y por esta ahí en los no tan buenos. Sin su compañía, el paso por la universidad no hubiera sido lo mismo. Los quiero muchísimo.

A Sebastián y Leyla Saavedra por su amistad de muchísimos años, espero que nunca perdamos el contacto.

ÍNDICE

Introducción. La construcción de las subjetividades de género en una comunidad afrodescendiente de la Costa Chica de México.....	6
Precisando Ubicaciones y Coordenadas. Contextualización histórico geográfica de la Costa Chica de México.....	7
• El Ciruelo.....	10
• Las relaciones de género en la Costa Chica de México	12
Problema y fundamentación.....	16
Objetivos.....	18
Aproximaciones Teóricas: Ejes Interpretativos para la investigación.....	19
• Género, conceptos y dinámicas de las construcciones sociales y simbólicas para la comprensión de la feminidad y masculinidad.	19
• Familia: Un terreno para mirar los procesos de vinculación, negociación y conflicto de los sujetos.....	26
Trabajo de campo: El significado de compartir la experiencia.....	31
• Participantes de la investigación	34
Análisis.....	39
Juego de oposiciones: Construcciones de Género para hombres y Mujeres en El Ciruelo.....	40
• Los mandatos de la feminidad: Aprendizajes para ser una buena mujer	41
• El resguardo de la hijas.....	46
• La gente va empezar a hablar.....	52
• La Masculinidad hegemónica: Temerarios, invulnerables y mujeriegos	54

• Espacio y movilidad. Terrenos para visualizar las diferencias de género	59
• Para Finalizar.....	63
Masculinidad y feminidad en el entramado de las relaciones de pareja.....	65
• Ritos conyugales	65
• Vestir a la Novia.....	70
• Solubilidad de los compromisos	71
• La mala vida, la sombra de las relaciones	76
• Del malestar conyugal al malestar social.....	79
• Manuela: La caída en desgracia de la feminidad.....	80
• Para finalizar.....	84
Masculino y femenino: Formas de Habitar, formas de trabajar.....	86
• Alianza conyugal y complementariedad	87
• Trabajos masculinos: la irrupción de lo humano en lo no humano.....	89
Agricultura.....	89
Crianza de vacunos.....	90
Extracción de pescado	91
• Trabajos femeninos: la circulación de los elementos en la comunidad	92
• Lo femenino; entre lo laboral y lo doméstico	96
• Cotidianidad	98
• Similitudes y particularidades en la distribución de los flujos de poder ...	101
La familia de Melisa.....	102
La familia de Eugenia.....	106
La familia de Alicia.....	108
• Para finalizar	111
Conclusiones.....	113
Bibliografía.....	122

INTRODUCCIÓN:

La construcción de las subjetividades de género en una comunidad afrodescendiente de la Costa Chica de México.

La presente investigación ahonda las maneras en que se experimenta y simboliza la pertenencia genérica en la Comunidad Afrodescendiente El Ciruelo. Para ello fue esencial el empleo del enfoque cualitativo, el cual, a través del trabajo de campo, permitió aproximarnos a los contextos en los cuales el género se inscribe como un elemento que tiñe concepciones de mundo, identidades, ciclos vitales, proyecciones, anhelos, etc. En fin, nos permitió relacionar los diversos aspectos que están en juego en la generación de subjetividades. Asimismo, la integración a la comunidad, me permitió observar la puesta en escena de la valencia diferencial de los sexos, vislumbrando la articulación entre prácticas, proxémica y discursos.

Los ámbitos en los cuales se observó la configuración y constitución de las subjetividades de género fueron las dinámicas familiares. Las razones por las cuales se seleccionó esta esfera de observación radican en que en contextos latinoamericanos, en especial en México, la familia se constituye como unidad básica de solidaridad, articulando una red de cooperación indispensable para la supervivencia de los individuos en contextos donde la eficacia e incidencia de las instituciones estatales es escasa (Adler Lomnitz, 1999). Por esto, los lazos parentales son claves en la configuración de identidades y constelaciones de sentido.

Más específicamente, el análisis se centró en la configuración e internalización de los estereotipos de masculinidad y feminidad hegemónicos, la articulación de las relaciones de pareja y la organización de la economía familiar, lo que no sólo nos permitió comprender las diferencias y particularidades de ser hombre y mujer, sino que también entender las lógicas que subyacen a las relaciones entre ambos sexos. Estos elementos fueron considerados en el dinamismo que les es propio,

insertos en los procesos sociales que se viven al interior de la comunidad, lo que nos permitió comprender, en parte, como se gestan los cambios culturales.

La presente investigación fue posible, gracias a mi participación en calidad de practicante en el proyecto “Reconocimiento etnográfico de la Costa Chica de México”, a cargo de Guido Münch, como miembro del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fue así como durante los meses de Junio, Julio y Agosto del año 2013; tuve la oportunidad de visitar la localidad afrodescendiente El Ciruelo, espacio cuya singularidad recae en la constante tensión entre tradición y modernidad en la cual está inmersa la vida social y en que se erige como escenario de la interacción de diversas vertientes culturales como la afro, la indígena y la mestiza.

La elección del enfoque de género en la presente investigación, fue en parte, producto de mi experiencia etnográfica como mujer y antropóloga, la cual me permitió vislumbrar la relevancia del género en la producción de subjetividades, concepciones y formas de vida, que me condujeron a realizar un cuestionamiento permanente sobre la subordinación de lo femenino respecto a lo masculino. Así comprendí, la importancia de las representaciones del cuerpo en la generación de identidades y relaciones sociales, el sistema de estatus en que están inmersas las prácticas cotidianas, el rol del lenguaje como dispositivo de subjetivación. Tras lo cual, puedo decir con completa convicción, que entender la valencia diferencial de los sexos, es a su vez, aproximarnos a la comprensión de las lógicas que subyacen a las diversas esferas de la vida social. En este sentido, la siguiente investigación es una apuesta por vislumbrar, como el género articula ciertas dinámicas familiares, erigiéndose como una variable fundamental en los procesos de socialización.

A continuación, los y las invito a hacerse parte de esta experiencia, plasmada en las siguientes páginas, cuya lectura en cierta manera, permite comprendernos a nosotros mismos, dando paso a reflexiones sobre nuestras propias dinámicas culturales. Por esto adentrarnos en la presente investigación, es a la vez un ejercicio de introspección y un llamado a la discusión.

PRECISANDO UBICACIONES Y COORDENADAS:

Contextualización histórico-Geográfica de la Costa Chica de México.



La Costa Chica de México es una región económica, geográfica y cultural que se extiende desde la ciudad de Acapulco en el Estado de Guerrero, hasta Puerto Ángel en Oaxaca. Al interior de Oaxaca la región comprende los distritos¹ de Santiago Jamiltepec, Juquila y Pochutla.

Para lograr alcanzar el entendimiento de la situación en la cual se desarrolla la población que habita la Costa Chica de México es importante realizar una breve revisión de los factores históricos que han dado su fisonomía al lugar.

Al comenzar la colonización española del país, la Costa Chica era dominada por los mixtecos, quienes a la vez tributaban a los Mexicas de Tenochtitlán (Aguirre Beltrán, 1958). La llegada de los españoles a la región, en 1522, provocó el decrecimiento dramático de la población indígena, que además de ser asolada por el abuso de los encomenderos y por enfermedades como viruela, sarampión y tifus, vio desaparecer los recursos naturales que permitían su alimentación tras ser devorados por el ganado vacuno de los europeos. Fue entonces cuando arribó población africana que había sido esclavizada, quienes se desempeñarían como

¹ En México existen tres niveles de gobierno: Federal, estatal y municipal. En sectores urbanos cada ciudad constituye un municipio, en tanto que en sectores rurales los municipios están compuestos por una cabecera municipal, que corresponde al centro urbano de la zona, y por agencias municipales, que son localidades más pequeñas. Los municipios se agrupan en distritos y a su vez, estos se integran a cada uno de los treinta y un Estados que componen la entidad federativa del territorio mexicano.

capataces², vaqueros, prestadores de servicio personal, trapicheros³, pescadores, arrieros y cimarrones. Los últimos establecieron sus propios poblados en el territorio que actualmente comprende Cuajinicuilapa, donde resistieron los intentos de los españoles de abolirlos y apresarlos (Aguirre Beltrán, 1958).

Durante el Porfiriato⁴ la población afrodescendiente, a diferencia de la indígena, no poseía derecho a tierras, por lo que gran parte de ella vivía bajo el régimen de *Terranía*, el cual consistía en que legalmente se reconocía la propiedad de grandes extensiones de tierra a un terranero o hacendado y no a sus habitantes. A partir de los años treinta, la acción agraria cardenista buscó concretar la reforma agrícola que sentaba sus bases en el artículo 27 de la constitución de 1917, el cual procuraba fomentar y proteger la pequeña propiedad rural (Román Alarcon, 2013). Así comenzó el reparto de tierras en Jamiltepec que tuvo como efecto que en 1940 se hubieran otorgado terrenos a 70 de los 94 ejidos⁵ que existen actualmente en la zona (Rodríguez Castro, 2010).

Hasta los años 60, la comunicación de la Costa Chica con el resto del país era escasa, lo que entre otros aspectos se debía a la inexistencia de carreteras que conectaran la región con otras zonas de México, por lo que los contactos con el exterior debían realizarse vía marítima, mientras que la comunicación con las localidades del interior, generalmente, era efectuada por arrieros (Rodríguez Castro, 2010). La construcción de carreteras: como la que unió a Huajuapán de León con Pinotepa Nacional en 1962, la de la Costa, que enlazó las ciudades de Acapulco y Puerto Escondido en 1963 (Rodríguez Castro, 2010) y la que empalmó El Ciruelo con la localidad vecina de Corralero en 1964, aumentaron

² Cargo que detentaba quien tenía a cargo el control de una cuadrilla de indígenas.

³ Trabajador de los cañaverales de azúcar.

⁴ Período durante el cual el país vivió la dictadura de Porfirio Díaz, antecede la revolución mexicana y se extiende desde 1876 hasta 1911.

⁵ En la legislación mexicana, el ejido es la unidad compuesta por un conjunto de personas o ejidatarios que poseen determinadas obligaciones y derechos entre ellos la propiedad de la tierra, agua, ríos y bosques. Es así como este concepto permite organizar la propiedad colectiva de la tierra.

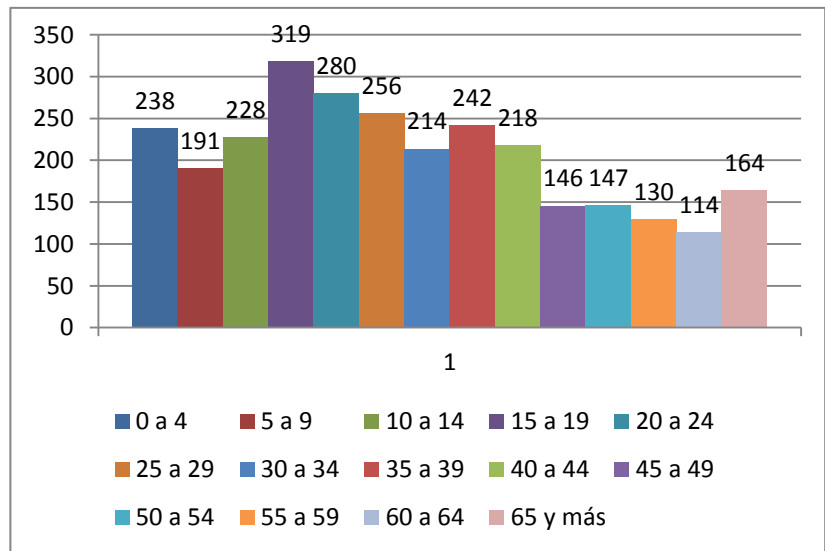
considerablemente la velocidad de las comunicaciones y los flujos demográficos (Alvarez, Bentacourt, Hernandez, & Rossete, 2011).

El posterior desarrollo turístico del sur de la Costa Chica, en lugares tales como Huatulco; donde se levantó el complejo turístico *Bahías de Huatulco* en 1983, Puerto Ángel y Puerto Escondido, junto a la transformación del aeródromo de esta ciudad en aeropuerto internacional en 1985, también cambiarán la fisonomía de la zona, aumentando la movilidad de la población, las fuentes de trabajo y el contacto entre múltiples culturas (Rodríguez Castro, 2010).

- **El Ciruelo.**

La localidad “El Ciruelo” pertenece al municipio de Santiago Pinotepa Nacional, distrito de Santiago Jamiltepec, Estado de Oaxaca, México. Durante la segunda mitad del siglo XX, se ha acelerado la integración de dicha localidad al Estado Nación. A ello, además de la construcción de vías de comunicación, ha contribuido la llegada de los sistemas estatales de educación y salud: en 1983 comienza a funcionar el centro de salud rural, en 1965 se inaugura la escuela primaria, en 1986 el centro de educación preescolar, en 1987 la secundaria (Alvarez, Bentacourt, Hernandez, & Rossete, 2011).

Actualmente, El Ciruelo cuenta con 2913 habitantes, de los cuales 1445 son hombres y 1468 son mujeres, los grupos etarios de mayor presencia corresponden a la población entre 15 y 19 años de edad con 319 integrantes,



seguidos por el sector de 20 a 24 años, compuesto por 280 personas (Alvarez, Bentacourt, Hernandez, & Rossete, 2011).

El promedio de hijos/as nacidos vivos es de 3,3 por cada mujer, cifra más alta que la media estatal de 2,4. El 50% de la población de 12 años y más es soltera, el 34% casada y el 8% vive en unión libre (Alvarez, Bentacourt, Hernandez, & Rossete, 2011). El patrón de residencia predominante es la familia extensa, con un 76% de representación, seguido por la familia nuclear con un 18% y por la familia extensa compuesta⁶ con un 6% de presencia. El 63% de las familias vive con menos de un salario mínimo a la semana, el 22% lo hace con un salario mínimo y el 14% con más de uno (Alvarez, Bentacourt, Hernandez, & Rossete, 2011).

Las ocupaciones a las que la mayor parte de la población de 12 años y más señala dedicarse son: las actividades agropecuarias efectuadas por un 36%, las labores del hogar, por un 21%, el curso de estudios formales, por un 17%, el comercio 7% y las empleadas/os con un 6% de presencia. También es significativa la cifra de quienes se reconocen como desempleados, ya que alcanza al 10% de la población (Alvarez Alavez, Rosette Ramirez, Bentacourt Villa, & Hernandez Matinez, 2012).

Al momento de realizar el desglose según género encontramos diferencias interesantes: del total de la población un 1% son campesinas y un 35% son campesinos, un 19% son mujeres que se dedican a las tareas del hogar y 1% son hombres; del total de la población desempleada, los varones solo constituyen el 2% y las mujeres el 8%. Otra diferencia relevante, se relaciona con el ejercicio de la escolaridad, ya que el 11% son estudiantes del sexo femenino y sólo el 6% son del sexo masculino (Alvarez Alavez, Rosette Ramirez, Bentacourt Villa, & Hernandez Matinez, 2012).

Cabe precisar que si bien hombres y mujeres ingresan a la primaria en proporciones similares -223 hombres y 221 mujeres-, las diferencias se van agudizando a medida que se avanza en los niveles de escolaridad, ya que 108

⁶ Familia extensa compuesta hace referencia a un esquema habitacional donde se comparten núcleos familiares, en los que algunos de sus integrantes poseen una ascendencia común, pero donde no está presente dicho ascendiente.

mujeres cursan o han cursado educación secundaria y sólo 78 hombres lo han hecho; radicalizándose dicha diferencia en la preparatoria, donde han ingresado 76 mujeres y sólo 43 hombres, culminado posteriormente, al encontrar a 30 mujeres profesionales en la localidad y tan sólo a 21 varones en esa misma condición (Alvarez Alavez, Rosette Ramirez, Bentacourt Villa, & Hernandez Matinez, 2012).

- **Las relaciones de género en la Costa Chica Mexicana**

Algunas investigaciones realizadas en la población afrodescendiente de la zona, han dado cuenta sobre la forma en que el género condiciona distintos aspectos de la vida. Entre estas encontramos la etnografía de Aguirre Beltrán en los años 50's, que entre otros aspectos, nos permite vislumbrar el patrón de asentamiento patrilocal que poseen las familias, las distintas fases del rito conyugal que comienza con el robo de la novia y la existencia de la institución del "queridato", que implica que los hombres, además de la esposa principal, pueden tener esposas secundarias o queridas, con quienes sostienen relaciones sexuales constantemente, pero de cuyos hijos(as) no se hacen necesariamente responsables (Aguirre Beltrán, 1958). Esta investigación marca un hito al posibilitar un acercamiento a la sociedad en que realicé mi memoria, pues otorgó un marco de referencias para comprender la continuidad y las transformaciones de las dinámicas sociales y culturales de dicha población.

A partir de la década de los 90's se han realizado diversos estudios sobre dinámicas familiares y economía doméstica en esta misma zona, que junto con aportar nuevos conocimientos sobre las relaciones de género en temas concernientes a la existencia de hijos(as) adoptivos o de crianza como forma de resolver los conflictos que genera la marginalidad o ausencia de la figura paterna producto del "queridato" (Díaz Pérez, 2002), también han permitido detectar la evolución de algunas características de las comunidades afrodescendientes de la Costa Chica descritas por Aguirre Beltrán, que se presentan como consecuencia de la paulatina integración de la localidad al Estado Nación. Un ejemplo de ello, es la valoración negativa que reciben algunos elementos tradicionales como el rapto

de la novia, rito que actualmente es desaprobado por gran parte de la comunidad, que estima que las parejas que comienzan de esta manera su relación tendrán escasas posibilidades de afianzar en el tiempo una estabilidad matrimonial (Díaz Pérez, 2002). A esto debe agregarse, las consideraciones de una serie de cambios como la introducción de mecanismos de control natal, los procesos de escolarización, etc. los cuales inciden en las formas de pensar la familia y provocan tensiones generacionales (Díaz Pérez, 2002).

Otro de los factores a considerar en los cambios sociales que experimentan las comunidades afrodescendientes de la zona son los patrones migratorios desagregados conforme al género. Lo que se aprecia es que cuando la migración sólo incumbe al cónyuge varón, éste suele dejar a su esposa e hijos(as) al cuidado de su madre para evitar infidelidades, mientras que la migración femenina, generalmente es realizada por mujeres que bien son solteras o que han tenido una ruptura en su relación de pareja, lo que las lleva a ver en la emigración una forma de resolver los apremios económicos que conlleva el abandono de sus parejas (Quecha, 2011).

Respecto a las dinámicas cotidianas, contamos con otras fuentes de información, como la investigación sobre las unidades domésticas productoras de sal del Estado de Guerrero (Quiroz Malca, 1998), la cual nos entrega datos sobre la organización de las familias dedicadas a la extracción y comercialización de este producto, actividades que son ejecutadas principalmente por mujeres y niños(as), ya que los hombres se encargan de efectuar las labores agrícolas (Quiroz Malca, 1998), identificando ya una diferenciación en las faenas asociadas a la esfera económica.

También se ha abordado la forma en que se reconfigura la identidad femenina cuando las mujeres participan en organizaciones de carácter político social que a partir de los años noventa reivindican la ascendencia africana y buscan el reconocimiento étnico de estos pueblos. Se puede apreciar que esta experiencia las lleva a desnaturalizar ciertos aspectos de las dinámicas de género, en especial, en temas concernientes a la violencia que en reiteradas ocasiones se vive al

interior de las relaciones de pareja y en menor medida, permiten el surgimiento de reflexiones sobre las implicancias de la división sexual del trabajo para la participación femenina en la vida pública (Miranda Reyes, 2012).

Por otro lado, los estudios y literatura existente respecto a la violencia en la Costa Chica de México, nos permiten acercarnos a las relaciones de poder y jerarquía entre ambos sexos, específicamente en la construcción de las masculinidades. Su acento es en la comprensión de “la venganza de sangre” existente entre los mixtecos⁷ postulando que ésta genera en la imagen del padre asesinado una suerte de ideal a seguir (Flanet, 1977). El asesinato, de esta forma se convierte en un mecanismo que causa cohesión entre los grupos parentales, los cuáles sublimarán a sus mártires (Flanet, 1977). Añorve Zapata (2011) habla de una visión tradicional de la muerte entre los afrodescendientes, ante la cual el hombre a diferencia de la mujer, se muestra indiferente e insensible, es más, el deceso de un familiar lo conduciría a una suerte de estado de júbilo ya que al justificar la venganza, otorgaría un sentido a la vida.

Todo lo anterior, nos permite de alguna forma, realizar un esbozo de la configuración del género como relación social y de poder en la Costa Chica de México. A grandes rasgos y como síntesis de lo explorado, la autoridad masculina posee mayor legitimidad al interior de las familias y de la localidad que la femenina, además, la subjetividad de los varones se conforma en torno al despliegue de una serie de prácticas como la poligamia, la venganza de sangre y la ejecución de roles productivos al interior de la colectividad, las cuales no constituyen ideales de feminidad, separándose ojala lo más posible de esta condición.

No obstante, quedan por estudiar una serie de aspectos que constituyen las relaciones de género, sobre todo respecto a las figuras de la subjetividad masculina y femenina frente a los múltiples cambios económicos, sociales y culturales que enfrentan las sociedades de la Costa Chica y el despliegue de las nuevas dinámicas de género derivadas de lo anterior, en las distintas esferas del

⁷Etnia indígena que habita la Costa Chica de México.

diario vivir; que tendrá manifestaciones e incidencias en los imaginarios de masculinidad y feminidad vigentes, prescribiendo actitudes que tomarán hombres y mujeres frente a su propio actuar y el de otras/os.

PROBLEMA Y FUNDAMENTACIÓN

Al ser un constructo social, el género implica la existencia de dispositivos de aprensión e internalización de los roles y posiciones asignadas a hombres y mujeres. Por ello es preciso entender las lógicas que conforman las subjetividades de los individuos con base en la sexualización de sus cuerpos. Para llevar a cabo esto, se requiere realizar un análisis semiótico de los preceptos que ordenan las relaciones de género en los múltiples ámbitos de la vida social, como lo son las divisiones constatadas en la esfera económica, sexual, religiosa, política, etc., que nos posibilite vislumbrar como los significados que se asignan a lo femenino y lo masculino explican y justifican las diferencias de poder existentes entre ambos sexos.

Si bien, las indagaciones que se han realizado en comunidades afrodescendientes de la Costa Chica de México, con una perspectiva de género, hacen posible vislumbrar la manera en que se ordenan las relaciones y actividades llevadas a cabo por ambos sexos en varios aspectos de la vida social, también han demostrado las complejas situaciones que enfrentan un gran número de mujeres en estas colectividades. Sin embargo, resta por observar los mecanismos simbólicos que permiten que dichas posiciones sean internalizadas por los sujetos deviniendo en identidades, proyecciones de vida, formas de relacionarse, etc. Además, es preciso ahondar sobre las posiciones y significados que estructuran las masculinidades y feminidades, sin la cual es imposible comprender las lógicas que articulan las relaciones de género observadas.

Es por ello, que la presente memoria, como escudriñamiento cualitativo, apunta en la dirección recién mencionada, es decir, buscar aproximarse a los simbolismos y significados que están asociados a lo masculino y lo femenino, indagando sobre la forma en que estos articulan dinámicas amorosas, familiares y cotidianas, lo cual permitirá entender el sentido de las diferencias, las jerarquías y los flujos de poder entre hombres y mujeres.

También, a través del trabajo con distintos grupos etarios, se pretendió indagar en la amalgama y convivencia de los patrones de modernidad y tradición, en un contexto que ha vivido una serie de cambios culturales, producto de su integración al Estado Nación a partir de la segunda mitad del siglo XX, identificando así, como los nuevos sistemas de representación se inscriben o modifican las lógicas que tradicionalmente han configurado las dinámicas de género.

El hecho de que los y las afrodescendientes de México hayan sido invisibilizadas históricamente, acentúa la importancia de esta investigación, ya que contribuye a otorgarles un espacio en el discurso académico y en las políticas públicas que permitan desarrollar acciones focalizadas en las problemáticas específicas de este sector de la población. Todo lo anterior nos lleva a preguntarnos ¿Cómo se construyen y configuran las posiciones asignadas a lo masculino y lo femenino en la Costa Chica de México?

OBJETIVOS

Objetivo general:

- Analizar la construcción social y simbólica de la feminidad y la masculinidad en la Costa Chica de México.

Objetivos Específicos:

- Comprender los valores asociados a los mandatos de feminidad y masculinidad que posee la comunidad de la Costa Chica y las posiciones de hombres y mujeres al respecto.
- Examinar la forma en que el género como relación social y de poder se articula en el espacio de las relaciones de pareja.
- Describirla estructura de la división sexual del trabajo en el ámbito de la economía familiar como esfera de negociación y conflicto.

APROXIMACIONES TEÓRICAS: EJES INTERPRETATIVOS PARA LA INVESTIGACIÓN.

A continuación se explicitan nuestro encuadre teórico, o si se quiere, los conceptos y enfoques desde los cuales se construyó la mirada analítica para de nuestro estudio. Este apartado se compone de dos referentes sustanciales. El primero intenta dar cuenta del género y su conceptualización, básicamente desde la perspectiva simbólica y social, para luego colocar a la Familia como espacio de reflexión e indagación.

- **Género, conceptos y dinámicas de las construcciones sociales y simbólicas para la comprensión de la feminidad y masculinidad.**

El género es la simbolización cultural de la diferencia sexual (Lamas, 2007; Lagarde, 1996), esto significa que sus bases en una diferencia anatómica, la cual si bien, es clasificada de forma dicotómica al interior de las sociedades, es en realidad un *continuum*, puesto que existen numerosos factores biológicos que entran en juego al momento de definir el sexo de un individuo como son los genitales, órganos sexuales secundarios, gónadas, hormonas etc., cuya presencia o ausencia produce un alto número de combinaciones. Sin embargo, el carácter binario del pensamiento humano favorece la existencia de dos categorías: hombre y mujer (Lamas, 2007). De esta forma, género y sexo constituyen un discurso, que al representar, produce la diferencia entre ambos sexos (De Lauretis, 1989; Gil Rodríguez, 2002).

La existencia de sujetos generizados, es decir, portadores de significados y autorepresentaciones condicionadas por el sexo, es producto de la experiencia de género, la cual puede ser definida como el efecto de las prácticas socioculturales, discursos e instituciones, dedicadas a la producción de hombres y mujeres, las cuales, hacen posible el tránsito desde la sociabilidad a la subjetividad; de los sistemas simbólicos a la autopercepción (De Lauretis, 1989), y la posterior identificación. Esta última, consistente en “la síntesis por la cual las criaturas

establecen la diferencia entre el yo y la alteridad o los otros individuos” (Martínez Benlloch & Bonilla Campos, 2000, pág. 82).

El carácter semiótico del sistema sexo-género juega un papel importante en este tránsito, pues dota de significados, es decir, estatus, jerarquías, valores, etc., a las posiciones ocupadas por los sujetos (De Lauretis, 1989). Así, al interior de las culturas, se establecen estereotipos hegemónicos de masculinidad y feminidad. Representaciones que gozan de estatus e indican las formas adecuadas de ser hombre y mujer (Lamas, 2007). Cada individuo confiere cierto valor o investidura⁸ a dichos constructos, lo que determinará su decisión de asimilarse o no a aquellos (De Lauretis, 1989).

La capacidad de las mujeres para dar a luz, y los consiguientes procesos fisiológicos que esta facultad conlleva, tales como el embarazo, las menstruaciones, la menopausia, la pubertad y el amamantamiento, han sido las bases sobre las cuáles se ha legitimado la diferencia de género (Heritier, 1996; Martínez Benlloch & Bonilla Campos, 2000; Lamas, 2007; Franch, 2008), constituyendo equivalencias entre mujer y madre (Franch, 2008). Por esta razón, en diversas culturas, la maternidad ha sido considerada uno de los requisitos más importantes del estatus femenino, justificando la circunscripción de las mujeres a las labores reproductivas y su subordinación a lo masculino.

Entonces, el género debe ser considerado como un conjunto de relaciones sociales y de poder, que vinculan cuerpos y sujetos específicos, determinando una cierta clasificación de éstos/as al interior de sus propias culturas o sociedades. Al respecto, es interesante reflexionar sobre las propuestas de Bonan y Zicone (Bonan & Guzman, 2005), quienes de manera separada, señalan que la organización moderna de las relaciones de género se arraigan en una manera dual de concebir el poder: por un lado el poder político, que se define como aquel que se ejerce entre iguales y supone la negociación de los participantes de las

⁸ Investidura es un término que Teresa De Lauretis toma de Wendy Hollway con el propósito de explicar las razones que llevan a optar a un sujeto a apropiarse de ciertas identidades. Dichas razones son producto de factores emocionales y del interés creado respecto al poder relativo que esa posición confiere.

relaciones contractuales. Por otro lado, el poder familiar, que es aquel que se articula en torno a jerarquías naturalizadas. La aplicación de esta perspectiva en diversos contextos culturales, permite entender porque a los varones se le atribuyen las funciones de protección vinculadas con el ejercicio de la violencia y se concibe a la mujer como aquella sujeta, que precisa ser protegida (Izquierdo, 2004). La razón de la existencia de estos roles recae, en que dicha concepción lleva consigo, la idea implícita de que la disputa es una actividad exclusivamente masculina y considera que las mujeres, al estar inmersas en la esfera doméstica se inscriben en relaciones de poder incuestionables y por ende, libres de conflicto y/o negociación.

En una sociedad pueden coexistir diferentes visiones de género, producto de la presencia de diversas ideologías al interior de la misma, más aún, dentro de una persona pueden cruzarse varias de estas ópticas (Lagarde, 1996), lo que hace que las prácticas, experiencias y significados en torno al género no sean necesariamente coherentes. Asimismo, las identidades de género se articulan simultáneamente con otras identidades sociales, por lo cual deben entenderse como un cruce de variables tales como la edad, raza, condición social, etc. (Montecino, 1997). Para el contexto en cuestión, será fundamental considerar el factor etario, ya que se erige como uno de los ejes estructurantes de los flujos de poder; haciendo que los individuos ocupen diferentes posiciones en el transcurso del ciclo vital. Además, implica la existencia de escenarios sociales diversos para cada generación.

Como ha sido señalado, la presente investigación recurre a dos enfoques teóricos de vital importancia al momento de entender la construcción y representación de la diferencia sexual al interior de las sociedades. El primero es la construcción social del sexo, el cual subraya el rol de las prácticas sociales en la configuración de las diferencias sexuales. El segundo, es la construcción simbólica del género, cuyo foco de análisis son los sistemas ideológicos y simbólicos que subyacen a las posiciones ocupadas por hombres y mujeres.

La construcción social del sexo, hace su aparición al interior de la sociología francesa, a partir de los años 70`s. Se sustenta en los postulados marxistas, los cuales señalan que la subordinación femenina tiene su origen en el matrimonio monógamo, institución que según Engels (2012) sería crucial para la consolidación de la propiedad privada. También rescatan la concepto de relación social que maneja esta teoría, la cual se define como aquel vínculo en que están inmersas dos clases sociales con intereses antagónicos(Devreux, 2005). La razón de aquello, yace en que permitiría expresar el conflicto latente entre hombres y mujeres, donde los primeros luchan por mantener su dominio sobre ellas, mientras que las mujeres, lucharían por liberarse o atenuar, los efectos de la dominación masculina(Devreux, 2005). Por esta razón, en lugar del género, propondrán la noción de relaciones sociales de sexos (Devreux, 2005; Kergoat, 2007;Almeida De Neves, 2013). Este enfoque confiere preminencia a la división sexual del trabajo, como detonante de la subyugación femenina(Devreux, 2005). Sin embargo, con posterioridad emergerán posturas que enfatizaran el predominio de otras esferas de la realidad para explicar el mismo fenómeno, como por ejemplo, la división y jerarquización del poder, que para las mujeres ha significado ser excluidas de las esferas de decisión política, (Devreux, 2005) o también, posturas que sostendrán el predominio de la dimensión simbólica (Bourdieu, 2000). En vista de lo anterior, Devreux (2005) concluirá, que lo simbólico o ideológico, la división sexual del trabajo y la distribución desigual del poder, son aspectos transversales a las relaciones sociales de sexo, teniendo todos, igual nivel de importancia en la comprensión de la subyugación femenina.

Uno de los principales aportes de esta corriente, es haber dado lugar a una reflexión crítica sobre la valoración social que se le otorga a las labores domésticas, a las cuales incluyeron en la categoría de trabajo, marcando un hito en los análisis sociológicos de la época, que estudiaban la familia y el trabajo de forma aislada (Almeida De Neves, 2013), y divergiendo de posturas como la sostenida por la norteamericana Betty Friedan, quien en sus análisis subestimaba la relevancia de esta esfera la vida social(Fuster García, 2007). Para este enfoque en cambio, producción y reproducción, trabajo asalariado y familia, clase social y

sexo social, se volverán categorías indisociables, sujetas a una evidente jerarquización, donde el trabajo asalariado posee predominio sobre el doméstico. Las condiciones en las que se encuentran las mujeres en calidad de encargadas de las labores domésticas, serán criticadas, pues estas son labores no remuneradas, invisibilizadas y que además, no beneficia a sus ejecutoras (Devreux, 2005; Kergoat, 2007; Almeida De Neves, 2013).

Tras los distintos procesos que han vivido las sociedades occidentales, se ha llegado a sostener, que la división sexual del trabajo está inmersa en una paradoja, puesto que “Todo cambia, mas nada cambia” (Kergoat, 2007, pág. 597). La entrada a la esfera laboral por parte de las mujeres, no ha significado que se las disocie del ámbito doméstico. Así lo demuestran las investigaciones sobre usos del tiempo aplicadas a parejas heterosexuales, que revelan que son ellas, quienes dedican más horas al cuidado de terceros y al quehacer doméstico (Devreux, 2005) (Batthyány, 2010). Situación que conlleva, que la mayor parte de los empleos de tiempo parcial, sean ocupados por mujeres (Kergoat, 2007). Otro fenómeno en el cual se vislumbra la paradoja de la división sexual del trabajo, tiene lugar en Europa, donde el mercado laboral femenino se ha polarizado. Así es como mientras ha aumentado la proporción de profesionales del sexo femenino que ocupan cargos directivos, también ha aumentado la cantidad de mujeres que realizan labores precarizadas. Esto se explica, porque para desempeñarse con éxito en la esfera laboral, las mujeres delegan a otras el quehacer doméstico al interior de sus hogares. Son estos los empleos precarios, que desempeñan las mujeres que se encuentran en una situación desventajosa (Devreux, 2005).

Además, la globalización ha significado una internacionalización de las labores de servicios y domésticas, las cuales, en los países del norte –entiéndase desarrollados-, son desempeñadas por mujeres inmigrantes, provenientes de países subdesarrollados. Para ellas, efectuar estas labores, implica renunciar al contacto con sus hijos(as), cuyos cuidados también precisan delegar, con la salvedad de que en este caso, son efectuados por parientes en sus países de

origen (Kergoat, 2007). De este modo, la existencia de relaciones más equitativas en los matrimonios acomodados, ha aumentado las tensiones y contradicciones existentes entre las mujeres.

En fin, en la división sexual del trabajo siguen operando las mismas lógicas que confieren un carácter femenino a la ejecución de quehaceres domésticos y al cuidado de terceros. Dicho de otro modo, el conjunto de trabajo delegado por la mujeres sigue siendo competencia de ellas (Kergoat, 2007).

El enfoque teórico de la construcción simbólica del género, busca desentrañar las categorías y simbolismos subyacentes a las concepciones de feminidad y masculinidad existentes en los múltiples sistemas culturales. Así, es posible entender la manera en que dichos preceptos operan en las diversas esferas de la vida social, inciden en la formación de subjetividades e identidades y confieren a los sujetos, posiciones al interior de la sociedad, de acorde a los cánones de masculinidad y feminidad imperantes. Diversas autoras han desarrollado este enfoque, entre quienes cabe mencionar a Joan Scott, Sherry Ortner, y Françoise Heritier. Todas heredan del estructuralismo, la proposición de que los sujetos aprehenden la realidad a través de lógicas dicotómicas, por lo tanto, el pensamiento se organiza en torno a pares de oposiciones, algunos de los cuales poseen entre sí, una relación analógica.

En los setenta, Joan Scott señala que el género, al estar basado en la diferenciación significativa entre los sexos, es un elemento constitutivo de las relaciones sociales, funcionando como una forma primaria de distribuir el poder entre los sujetos, la cual actúa en varias esferas de la vida humana: en el orden simbólico y las relaciones sociales, en el orden normativo, determinando el significado de los símbolos, en las instituciones, y en la constitución de la identidad y subjetividad (Bonan & Guzman, 2005).

Ortner por su parte, en un esfuerzo por comprender las razones que subyacen al rol secundario que se le ha otorgado a lo femenino en las diversas culturas, señala que es preciso hurgar en los sistemas ideológicos de cada sociedad, pues es de

allí, desde donde se ordena la totalidad de la vida social. A partir de la oposición naturaleza/cultura, la autora logra explicar el papel secundario que ocupan las mujeres al interior de las culturas, pues la fisiología femenina, que implica el desarrollo de procesos tales como los embarazos, el amamantamiento y las menstruaciones, haría que los grupos sociales le deleguen a ella la ejecución de las labores reproductivas, como la alimentación o el cuidado de terceros, lo cual, la aproximaría a la esfera de la naturaleza. En tanto, los hombres se asimilarían a la cultura, lo cual los acercaría a la vida pública y política, y los marginaría de las labores de socialización y crianza. Este ordenamiento, confiere mayor prestigio a lo masculino que a lo femenino, pues según la autora, la naturaleza es aquel dominio que todas las sociedades devalúan pues consideran preciso dominar y subordinar. En consecuencia, si las mujeres se consideran próximas a esta esfera, por extensión, se pensará que ellas también deben ser dominadas y controladas. Para comprender en profundidad el lugar de lo femenino en las sociedades, la autora propone algunos binomios cuyos términos serían equivalentes entre sí como naturaleza/cultura, impuro/puro, femenino/masculino, privado/público(Ortner, 1979).

Heritier, también explica la valencia diferencial de los sexos a partir de la fisiología femenina. Ésta, hace que se entienda a la mujer, como un sujeto que no posee control sobre su cuerpo y por ende, sobre su devenir. En oposición, el varón, será considerado un individuo facultado para establecer su voluntad sobre sí mismo y el mundo que le circunda. La autora analiza la forma en que algunos sistemas culturales ordenan las relaciones entre hombres y mujeres. En las tribus africanas, lo femenino y lo masculino se asociarían a lo frío y lo caliente respectivamente. Aquí, el calor sería el elemento que da forma y movimiento, en tanto que lo frío denotaría inmovilidad. En el pensamiento griego en tanto, lo masculino se asociaría al neuma, como principio que da forma a la materia, asociada a lo femenino. Esto significa que la mujer sería una especie de receptáculo de la actividad y voluntad masculina, de las cuales precisaría para entrar en el mundo de las formas, -lo controlado y regulado- y así separarse de lo monstruoso, característica intrínseca a su propia naturaleza. La autora propone una serie de

oposiciones que permiten entender las diferencias y los significados atribuidos a hombres y mujeres como controlable/incontrolable, deseable/sufrido, fuerza/debilidad, las cuales tienen en común, denegarle a la mujer su autonomía y establecer la necesidad de que ella sea conducida y guiada por un varón (Heritier, 1996).

Considerando lo anterior, podemos señalar que el análisis simbólico del género, nos permite comprender, que las desigualdades entre hombres y mujeres no vienen dadas por cualidades ineludibles, intrínsecas a ambos sexos, más bien se anclan en asociaciones del pensamiento, que dan lugar a configuraciones ideológicas, preciso entender para subsanar.

La utilización de los dos enfoques teóricos presentados, nos permitirá entender con profundidad la construcción del género en esta comunidad, vislumbrando el vínculo y articulación entre prácticas y significados, sistemas sociales e ideológicos.

Familia: Un terreno para mirar los procesos de vinculación, negociación y conflicto de los sujetos.

Si bien existen tesis que sostienen que en las sociedades urbanas y modernas el parentesco pierde su capacidad ordenadora, tales postulados son desmentidos al momento de analizar la influencia de los lazos de parentesco en torno a: la situación patrimonial de los sujetos, sustento y conformación de las clases altas, sistemas de reciprocidad informales, cooperación entre familias de orientación y familias de reproducción, despliegue de estrategias de crianza en contextos donde ambos padres laboran, mantención de hogares monoparentales, etc (Segalen, 1992; Adler Lomnitz & Pérez Lizaur, 2006; Muñoz & Reyes, 1992; Adler Lomnitz, 1994). Por esto, se hace importante articular los conceptos de parentesco y familia nuclear, con el objetivo de comprender el rol de este tipo de vinculación (lazos parentales) en la sociedad contemporánea.

Diversos autores, caracterizan el parentesco en relación con la reproducción (Fox, 1967; Meillasoux, 1981; Scheffler., 2007). En este sentido, es interesante

mencionar la propuesta de Hérítier, puesto que plantea que si bien el parentesco no es la traducción de un hecho biológico, toma en cuenta datos de esta naturaleza como son *el reconocimiento de la necesidad de engendrar que implica el de la sucesión de las generaciones (...) el padre siempre precede al hijo. El reconocimiento del carácter sexual de los individuos que engendran (...) El reconocimiento de que muchos individuos pueden tener los mismos padres constituyendo una fratría*⁹.(Hérítier, 1996, pág. 54). Es así como sucesión, reproducción y fratría serían los rasgos comunes a los diversos sistemas parentales.

La articulación de grupos sociales en torno a dichos principios, se encuentra marcada por cierta característica de la especie humana que pareciera ser universal: la existencia de la niñez. Lo esencial de este período de la vida es que estipula la existencia de una etapa de dependencia, durante la cual la persona recibe cuidados por parte de quienes le preceden, adquiriendo ciertos deberes para con ellos(as). En la mayoría de las culturas, la niñez dura hasta que se constituye de forma sólida el lenguaje, es decir, hasta los cinco o seis años, siendo una excepción lo que acontece en la sociedad occidental (Hays, 1998).

Otra de las particularidades de occidente, es que el parentesco genera grupos de filiación con base en el reconocimiento de ambas líneas de descendencia - cognaticia-, de modo que un mismo individuo, puede poseer diversas parentelas¹⁰, a las que se les denomina familia.

En un intento por determinar cuáles eran los grupos de parientes a los cuáles un individuo estaría más ligado, la sociología propuso los conceptos de familia de orientación y la familia de reproducción, el primero hace referencia al núcleo en el cual crece un sujeto, mientras que el segundo señalaría el conjunto en el cual, tal como señala su nombre, se reproduce (Radcliffe-Brown, 1941). Los problemas de dicha propuesta radican en que ambas responden al modelo de la familia nuclear,

⁹ Grupo de individuos que reconocen un ascendente en común.

¹⁰ Entenderemos parentela como fratría, es decir, como un grupo de sujetos constituidos en torno a una ascendencia común.

compuesta por los cónyuges y sus hijos/as excluyendo así: la amplia gama de familias monoparentales, aquellos contextos en los cuales un individuo no es criado por sus progenitores y también las diversas culturas donde niños y niñas son cuidados por varios parientes. Además, supone que los individuos posean tan sólo una familia de orientación y de reproducción a lo largo de sus vidas, dejando fuera aquellos casos de disolución de la unión conyugal que les posibilitan tener una segunda rama de reproducción, como también la poligamia y la poliandria. No obstante, diversos estudios sociológicos, advocates a entender la organización de las familias occidentales, seguirán teniendo como referencia la familia nuclear y la equiparán a la unidad de residencia.

En 1965, tras la publicación de "The world we have lost", que indaga la historia de la familia inglesa, su autor Peter Laslett, llama la atención sobre la necesidad de establecer una demarcación entre las personas que comparten una misma vivienda. La razón de aquello yace, en que no todos los habitantes de las casas inglesas estaban unidos entre sí por lazos de parentesco, pues junto a ellos también residían empleados. Por esta razón, reemplaza el concepto de familia por el de "household" u hogar, el cual permite designar a los miembros de una unidad de consumo donde sus integrantes establecen una economía común. En tanto "houseful", sería el término que señalaría a quienes comparten el mismo techo y no necesariamente forman parte de una familia nuclear, lo cual en la cultura inglesa, supone la existencia de una economía común (Robichaux, 2007).

Jack Goody, con el propósito de abarcar las múltiples dinámicas que se generan al interior de las viviendas, propone una definición flexible de unidad doméstica, que engloba la unidad de residencia, la unidad reproductiva y la unidad económica. Esta última, subsumiría a la unidad de producción y la de consumo (Robichaux, 2007). Por lo tanto, la interpretación que se confiera a este concepto, dependerá del foco de interés de la investigación.

En México autores como Orlandina de Oliveira y Vania Salles (1989), han retomado el concepto de Chayanov, quien caracteriza al grupo doméstico campesino, como una unidad económica que debe organizar la producción y el

consumo para hacer posible su reproducción. Así, estas autoras han estudiado como se articulan ambas esferas, con el propósito de comprender la interrelación entre el grupo familiar y la unidad productiva, esencial para la reproducción de las familias rurales (Acosta, 2002).

Otra vertiente de análisis ha enfatizado la importancia de las relaciones inmateriales que se generan entre los miembros de una unidad doméstica, unidos entre sí por lazos de parentesco, vínculos que serán fundamentales en la generación de estrategias de supervivencia. González De La Rocha, postula que la unidad doméstica, se erige sobre relaciones contradictorias, que incluyen afecto y solidaridad, junto con el conflicto y las relaciones de poder. Estas últimas, se ordenarían en torno a jerarquías articuladas por el género y la edad (González De La Rocha 1986, en Acosta 2002). Dentro de esta corriente de análisis, cabe señalar los postulados de Adler Lomnitz (1999), quien, a diferencia de los demás autores, pone énfasis en las redes de solidaridad y reciprocidad que se generan entre los integrantes de las familias, con independencia de que estos residan en una misma unidad habitacional. Así es como, considera a la familia trigeneracional como la unidad básica de solidaridad en México.

Nos vemos enfrentados entonces, ante dos posibilidades: utilizar la unidad doméstica como eje de análisis y tener una delimitación concisa del campo de estudio, con el riesgo de excluir los lazos de cooperación que se generan entre los integrantes de una parentela que no residen en un mismo lugar. O conferir preeminencia a las relaciones que se articulan entre los miembros de una parentela, con independencia del lugar de residencia de quienes las conformen. Debido a las particularidades del contexto con el que nos enfrentamos, donde el parentesco supone la existencia de lazos importantes entre personas que no conviven, no circunscribiremos de manera exclusiva el análisis a la unidad doméstica.

Por esta razón, nos interesa retomar la familia como institución que articula ciertas relaciones de parentesco "Una familia, entonces, es una institución definida por normas para la constitución de la pareja sexual y de la filiación intergeneracional

(...) La aplicación de un enfoque institucional a la familia implica prestar atención sistemática a los esquemas normativos (que opera de hecho) y a las principales configuraciones factuales” (Arriagada, 2002, pág. 32). Debido a la importancia de la contextualización, entenderemos como familia a los miembros de la unidad trigeracional que mantienen entre sí relaciones de cooperación significativas, con independencia de si estas se articulan en torno al matrimonio oficial o en torno al queridato. Además, rescataremos la facultad de estos grupos de articularse como unidades económicas de consumo y producción.

Esta investigación abordará la construcción del género al interior de las dinámicas familiares. Esta decisión y selección se debe a que en diversos contextos sociales, las identidades de hombres y mujeres se configuran en torno a las posiciones que ocupan en los grupos parentales, pues es allí donde en primera instancia se configura la división sexual del trabajo, situación que conlleva la existencia de identidades diferentes para cada uno de los sexos. En este, además se despliegan las relaciones de pareja, las cuales cristalizan el tipo vínculo que se genera entre ambos sexos, a raíz de los estereotipos de masculinidad y feminidad imperantes.

TRABAJO DE CAMPO: EL SIGNIFICADO DE COMPARTIR LA EXPERIENCIA.

La investigación tuvo un enfoque preeminentemente cualitativo puesto que la principal herramienta de investigación fue el trabajo etnográfico intensivo, el cual tuvo lugar durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre del año 2013. Durante esta estancia, se realizó la etapa de recolección de información y primeros análisis, efectuada principalmente a través de la observación, diálogos informales, sumados a la realización de entrevistas de carácter más formal a personas de la comunidad, lo que permitió conocer sus trayectorias familiares y diversas dinámicas culturales sostenidas en sus rutinas cotidianas, teniendo como foco la comprensión e interpretación de los significados y simbolizaciones asociados a las construcciones de la masculinidad y feminidad.

Por ende, asumir un enfoque cualitativo tuvo como objetivo observar y entender cómo los sujetos/as observados/as también son observadores/as, identificándolos/as así, no como simples objetos de estudios, sino más bien como actores sociales activos que perciben y transmiten, que tienen parámetros y esquemas propios, los que interactúan y negocian frente a su cultura y las transformaciones sociales. El propósito fue alcanzar y conocer como los/as habitantes de El Ciruelo poseen una óptica determinada de la organización sobre la diferencia que existe entre hombres y mujeres, dando cuenta de las categorizaciones, ordenaciones y significados compartidos por este universo de estudio, para luego relacionarlos y construir un acercamiento que pudiera mostrar las lógicas de sus representaciones y dinámicas asociadas al cuerpo-género, a las relaciones de intimidad-sexualidad, la división sexual del trabajo, principalmente, siendo coherente con los objetivos trazados.

El trabajo de campo intensivo sienta sus bases en el método etnográfico, el cual como parte de la disciplina antropológica, busca conocer la otredad por medio de la comprensión de su cultura. Desde una perspectiva simbólica que hunde sus raíces en las proposiciones de Dilthey y Weber acogeremos el concepto de cultura

acuñado por Geertz quien lo caracteriza como una “trama de significados” (Geertz, 2001).

Lo que distingue a la etnografía de otros métodos desarrollados con la misma finalidad, consiste en que requiere del desplazamiento e inserción del investigador/a en un contexto social particular, lo cual le posibilita la convivencia, interacción y comunicación constante con quienes serán investigados/as, de modo que pueda observar los fenómenos sociales en el lugar que se gestan, es decir, su quehacer se desarrolla en el propio contexto-universo de los/as individuos.

En este sentido el trabajo etnográfico opera bajo la lógica de un viaje, en el cual el conocimiento que se obtiene es producto de la experiencia de aprendizaje del antropólogo/a tras su paso en un territorio que al principio se le presenta como extraño (Krotz, 1991). Este tipo de aproximación, de carácter fenomenológico, requiere que el observador/a realice un proceso de interpretación constante de los acontecimientos que le rodean, con el objetivo de hacerlos inteligibles, dilucidando el sentido que éstos adquieren para quienes los ejecutan. Dicho de otro modo, la labor del antropólogo/a consiste en “significar las significaciones de los demás”, otorgando con ello una posición protagónica al actor social, en este caso, los habitantes de la comunidad que fueron parte de esta investigación por medio de sus relatos, recuerdos, historias, dejándome entrar en sus hogares y permitiéndome inmiscuirme en su intimidad.

En síntesis, la etnografía se presentó como la mejor opción para este tipo de estudio, porque tuvo la virtud de entender a los sujetos investigados/as no solo como seres pasivos que ejecutan determinadas prácticas, discursos y rutinas, sin reflexión o interpretación de éstas. Sino por el contrario, como personas que poseen una visión y fundamentación de sus propios actos, reconociendo el acceso a diversas interpretaciones y análisis. Este proceso ha sido denominado por Geertz como Descripción Densa (Geertz, 2001). La inserción de este concepto, *Descripción Densa*, dentro del quehacer antropológico, marca un hito puesto que asume la condición subjetiva del conocimiento social, rompiendo la dicotomía entre inscripción de un suceso e interpretación del mismo, bajo la lógica de que

toda observación lleva adjunto un proceso de significación subjetiva que permite poner en palabras el acontecer externo.

Este enfoque me permitió, como licenciada, bucear en una dinámica de análisis y reflexión constante, con el objetivo de evaluar la plausibilidad de las interpretaciones ejecutadas, las cuáles, debieron ser constatadas de forma inmediata, en el propio terreno. Es así, como la generación de ideas y significaciones fue una labor permanente, cuyo norte fue entender la relación entre las prácticas y las construcciones de sentido que las sustentaban.

En este marco, la relación investigador/a-investigado/a se torna vital para el establecimiento de la estructuración del saber. El vínculo entre ambos/as vuelve a romper con una lógica de operatividad del conocimiento clásico que asume como valor la neutralidad y distancia de estos sujetos. La etnografía en cambio, promueve la inserción, el ingreso y la participación de parte de quién realiza el estudio, en este caso, exigió que como antropóloga me insertara y fuese parte del contexto a examinar, integrándome lo mejor posible en sus dinámicas y cotidianidades.

Tarea ardua, pero que se vio facilitada por la acogida que me brindaron quienes me hospedaron y el trabajo que algunos/as colegas realizaron con anterioridad. Fueron mujeres de distintas edades, quienes me abrieron las puertas de sus hogares y compartieron momentos de la vida cotidiana, lo que me permitió comprender en parte, el significado de vivir en una comunidad rural como lo es la Costa Chica de México.

Lo anterior, exigió que la labor desempeñada, para lograr ser transmitida a través del tiempo y el espacio, debiese contemplar métodos operativos de registro y recolección constante. Acá el diario de campo emerge como un insumo de gran valor, puesto que fue el material que recogió todas aquellas conversaciones, pensamientos propios y ajenos, elaborando los primeros esquemas, relaciones analíticas, constituyéndose como una fuente primaria de las sucesivas interpretaciones.

Otra de las herramientas utilizadas para esta etnografía fue la grabadora de voz, instrumento indispensable para la captura de relatos extensos, posibilitando contar posteriormente con el detalle de su discurso y múltiples reproducciones, por parte de quienes accedieron a otorgar hablas por medio de conversaciones amigables y gratas. Cabe mencionar en este punto, que el uso de la grabadora siempre fue consensuado y permitido por los/as actores. La virtud de esta tecnología es su funcionalidad de no perder en la fugacidad del instante aquellas alusiones que pudieron pasar desapercibidas inicialmente.

Por último, la observación de las distintas dinámicas familiares, colectivas e individuales de algunos/as, sumado a la participación en instancias como fiestas, comidas, espacios de ocio y momentos del quehacer habitual hicieron que lograra armar un esbozo de lo que es la comunidad en cuanto a la construcción de su sistema sexo-género. En este sentido, la oportunidad de estar con ellos/as en recintos más cotidianos y próximos como sus residencias fue decisivo.

Finalmente el 2014 fue el espacio de reflexión y ordenamiento de todo lo vivido. Fue el momento de sistematizar la enorme cantidad de información y análisis obtenidos, proceso que implicó, seleccionar y clasificar una serie de datos que son los que componen el apartado del análisis, estructurado en los subcapítulos que lo integran, como manera de presentar y argumentar lo encontrado.

A continuación se presentan aquellos/as integrantes de mayor relevancia y cercanía durante mis meses en terreno, siendo los contactos y personas que colaboraron de manera imborrable en lo consolidado por esta investigación.

- **Participantes de la investigación:**

En la jerga académica la muestra es aquel sector delimitado en el que se sostiene la información. El universo muestral, en este caso abarcó todas las familias de “El Ciruelo”, que conforme a la cantidad de viviendas se calcula en 517 (Alvarez Alavez, Rosette Ramirez, Bentacourt Villa, & Hernandez Matinez, 2012). Sin embargo, de acuerdo a los propósitos del presente estudio se consideró como familias, como ya hemos expresado anteriormente en el marco teórico, a los

grupos constituidos por criterios de filiación y/o alianza, que hayan asumido la socialización de niños y niñas.

Si bien mi inserción en la comunidad me permitió compartir con un número amplio de personas en distintos contextos, mis investigaciones se centraron en la vida de siete mujeres que han experimentado la maternidad, abarcando además, sus respectivos núcleos familiares. Estas mujeres fueron seleccionadas por su pertenencia a distintos grupos etarios, lo que permitió captar la influencia que tiene el factor generacional en la construcción de las identidades de género. Pero reitero y explico, que además se contó con la colaboración de hombres y otras mujeres con quienes entablé largas conversaciones y diálogos, obteniendo relatos e insumos nuevas que fueron utilizados para esta memoria, y que por cierto complementaron la información recibida, siendo parte vital de la información y análisis propuestos.

No obstante, me parece importante esbozar y precisar una caracterización de las mujeres en las cuáles se basó mi investigación. Esta precisión asume seudónimos para cada una de las distintas integrantes, siguiendo los protocolos de consentimiento informado que guiaron la producción de información.

Catalina tiene cuarenta y tres años de edad, proviene de la localidad vecina de Llano Grande, comunidad que en su mayor parte está habitada por población afrodescendiente. Cuando finalizó su educación primaria, su padre se opuso a que ella continuara su escolaridad, lo que la llevó a emigrar a Acapulco, con el cometido de trabajar y continuar con sus estudios, sin embargo, se le hizo insostenible realizar ambas actividades a la vez, por lo que no pudo concluirlos. En Acapulco conoció a su actual esposo quien provenía de El Ciruelo. Allí se casaron y con posterioridad se trasladaron a su localidad natal. Actualmente vive en la casa que fue de su suegra Clara, junto a su esposo, sus dos hijos y dos hijas. El mayor tiene veinte y dos años de edad y asiste al CECyTe¹¹ y la menor tiene tres

¹¹ El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos es un tipo de institución educacional existente para los tres últimos grados de escolaridad. A diferencia de la preparatoria se caracteriza por entregar formación técnica.

años y acude al jardín infantil. Frente a ellos reside Clara a quien ven diariamente, en efecto, la hija mayor de Catalina de quince años, todas las tardes va a casa de su abuela a hacer el aseo, colaborando con su higiene y bienestar.

Clara con ochenta y tres años de edad, es la mayor de las informantes en esta memoria de título. Esta característica me permitió observar la magnitud de los cambios que ha sufrido la localidad en los últimos cincuenta años y comprender la raigambre de algunos rasgos culturales que persisten hasta hoy en día. Clara nació en El Ciruelo y siendo niña sufrió el asesinato de su padre, hecho que la llevó a vivir con su abuela. Durante su adolescencia, fue raptada contra su voluntad, tras lo cual contrajo matrimonio. Afirma haber tenido quince hijos, pero sólo diez están vivos, la mayor parte de ellos reside en El Ciruelo, con excepción de uno de ellos, quien se ha radicado en Estados Unidos, sumado a una de sus hijas que vive en la isla de Consumel. Durante su madurez “se convirtió”, se hizo *crisiana*¹², lo que generó en ella una resignificación de diversas dinámicas culturales. Durante la misma época Clara y su marido convivieron con la familia de su hijo menor, el esposo de Catalina. Sin embargo, tras enviudar, fue cortejada por otro hombre de la localidad, con quien aceptó entablar una relación, bajo las condiciones de que él le edificara una casa donde pudieran vivir ambos y que contrajeran matrimonio. Fue así como Clara, con alrededor de sesenta años de edad, volvió a casarse, a pesar de la oposición de sus hijos/as y la expectativa de la comunidad, que consideraban que ella tenía una edad muy avanzada para contraer nuevas nupcias. Hace años ella volvió a enviudar, por lo que actualmente vive sola en la casa que construyó su último esposo.

Marcela es hija de padres *crisianos*, nació en El Ciruelo y con veintidós años de edad es la menor de nueve hermanas/os. Actualmente vive junto a sus padres Eduardo y Consuelo, un sobrino de diez años, (quien se encuentra a cargo de ambos), sumado a un hermano y una hermana, más sus hijos de cuatro y dos años. Al concluir su escolaridad se fue a Veracruz en busca de trabajo, durante

¹² Cabe precisar que en México el término “crisiano” permite señalar a los grupos religiosos que difieren del catolicismo ya se consideren protestantes o evangelistas.

esta época quedó embarazada por primera vez, razón por la cual decidió volver a El Ciruelo donde podría contar el apoyo de su familia. Cuando su hijo tenía ocho meses, Marcela lo dejó en la localidad a cargo de sus padres para poder trabajar en Ciudad de México. Allí nuevamente quedó embarazada y tal como lo hizo la vez anterior, regresó a El Ciruelo para vivir este proceso.

Eugenia tiene sesenta y un años de edad, nació en la localidad de Corralero, lugar en el cual su papá mantuvo a su mamá contra su voluntad durante cinco años, hasta que ella logró escabullirse e irse a vivir a El Ciruelo. Allí, la madre de Eugenia tuvo otros cuatro hijos/as, que debió solventar con ayuda de su hija mayor. A los diecisiete años de edad, Eugenia contrajo matrimonio, de esta unión nacieron cuatro hijos y una hija. Sin embargo, uno de ellos murió cuando sólo tenía meses de haber nacido. Ella y su esposo tan sólo tuvieron un lugar donde vivir, que consideraron como propio, cuando a la madre de ella le confirieron el sitio en el que actualmente se emplaza su vivienda. Después de quedar viuda, Eugenia sufrió la muerte de su madre y de su hijo de cuarenta años de edad. Actualmente, vive con un cuñado que es considerado por la comunidad y su familia como “loco” y su hermano de treinta y ocho años, que padece síndrome de down, por ende, es ella la responsable de organizar el funcionamiento de la unidad doméstica.

Melisa de treinta y nueve años, nació en Cortijos, localidad que al igual que El Ciruelo se ubica en la Costa Chica de México y es habitada, en su mayoría, por población afrodescendiente. Su madre tuvo ocho hijos/as, de los cuales tres son hombres y cinco mujeres. Durante su adolescencia vivió en Puerto Escondido junto a una madrina a la que ayudaba a administrar y atender un local comercial. En esa etapa de su vida, Melisa planeaba irse a vivir a Acapulco, sin embargo, a los diecisiete años, mientras pasaba una temporada junto a su madre en El Ciruelo, fue raptada por quien es actualmente su esposo. A los diecinueve años tuvo su primer hijo. Posteriormente, tras hacerse un tratamiento casero para volver a quedar embarazada, puede parir aun hijo y tres hijas más. Actualmente vive junto a todos ellos/as, un sobrino de doce años y su esposo.

Alicia tiene cincuenta y cuatro años de edad, vive con cuatro nietos, una nieta y un sobrino de veinte a quien cuidó desde niño. Es la tercera de cinco hermanas/os. Sus padres no estaban casados, lo que para su madre significó tener que asumir sola la responsabilidad de criarlos y sustentarlos. Los escasos recursos materiales con los cuales contaba la llevaron a optar por enviar a Alicia, con cinco años de edad, a vivir junto a un matrimonio que tenía una mejor situación económica. Ellos se encargaron de mantenerla y enviarla a la escuela, bajo la condición de que Alicia ejecutara los mandatos que le solicitaban. Fue así como pudo ser parte de la primera generación de la localidad en concluir la primaria, tras lo cual pretendía seguir estudiando. Sin embargo, el matrimonio a cargo de ella lo impidió, quemando los certificados que acreditaban el curso de estudios formales. A los quince años, se fue a trabajar a Acapulco, pero producto de las bajas remuneraciones percibidas decidió volver a El Ciruelo, donde a los veinte y un años de edad contrajo matrimonio; tuvo dos hijas y un hijo, y después de convivir por años con su esposo, se separó.

Carmen de cincuenta y un años de edad, nació en El Ciruelo y es la menor de cuatro hermanos/as. Su madre fue soltera, por lo que para solventarse, se dedicó a comercializar productos como queso, chorizo y carne de vacuno, actividades que le permitieron gozar de una buena situación económica. Carmen concluyó la secundaria, pero no continuó el siguiente ciclo escolar debido a la oposición de su mamá, quien consideraba que como integrante del género femenino, su hija estaba destinada a dedicarse a las labores domésticas, careciendo de sentido que continuara su educación formal. Se casó a los veinte años de edad y tuvo cuatro hijas: la mayor tiene veinte y siete años, y vive en Estados Unidos, la segunda veinte y cuatro, y se casó una vez que finalizó su educación superior, la tercera tiene veinte años y estudia en la ciudad de Pinotepa Nacional, y la menor con diecisiete años, cursa su último grado del CECyTE. En la actualidad, Carmen, su esposo, su mamá, su hija menor y su sobrina de diecisiete años, viven en la casa que heredaron tras el deceso de su suegra.

ANÁLISIS

JUEGO DE OPOSICIONES: CONSTRUCCIONES DE GÉNERO PARA HOMBRES Y MUJERES EN EL CIRUELO.

El presente capítulo tiene el propósito de comprender los simbolismos que adquieren lo femenino y lo masculino en la comunidad, para ver cómo estos se materializan en algunas relaciones sociales y de poder. Para ello hemos escogido el ámbito de las relaciones amoroso-sexuales, las que entendemos por aquellas negociaciones que principalmente se generan entre hombres y mujeres en aspectos concernientes a la intimidad y formación de pareja.

En el universo simbólico, las concepciones de feminidad y masculinidad otorgan a hombres y mujeres, valoraciones y lugares disímiles al interior de sus grupos, las que evidencian lógicas de consecuencia y complementariedad en determinadas situaciones, pero también, de oposición en otras. Un elemento importante en la formación de sujetos generizados, es la existencia de proyecciones de vida ideales para cada uno de los sexos, las cuales se harán normativas a través de mecanismos de coerción externos, como el uso de la fuerza sobre los cuerpos, y otros métodos de coacción, que se activan a través de la carga afectiva y valorativa que conllevan sus preceptos, confiriendo *honorabilidad*, es decir, aceptación y admiración social a quienes los adopten y rechazo o repudio a quienes los contradigan o transgredan, lo cual en el caso de El Ciruelo se asocia al sentimiento de vergüenza¹³.

La honorabilidad masculina, básicamente se constituye en torno a la heterosexualidad y al carácter activo del sujeto varón en el curso de los acontecimientos que marcan la vida propia. La feminidad por su parte, implica concebir la existencia como un devenir en el que es preciso ser guiada y protegida. Las mujeres en este ámbito se piensan como personas que deben mantener relaciones sexuales con un solo hombre en el transcurso de sus existencias y no como seres con una sexualidad que se configure en torno a un modelo de permisividad y experimentación. En este juego, el hombre se presenta

¹³ En México se utiliza el vocablo pena como sinónimo de vergüenza.

como protector, guardián y defensor de la integridad y nobleza femenina por una parte, pero a la vez, como agresor en potencia, capaz de arrebatarnos a las mujeres su prestigio, respeto y honor. Estas maneras binarias de concebir la honorabilidad femenina y masculina estarán presentes de forma significativa y constante en la configuración de la vida amoroso–sexual de los sujetos, como también de los lazos sociales que entablen con otros individuos.

En el caso particular de El Ciruelo, dicha situación se concretiza vía el canon de feminidad imperante, que posiciona al matrimonio como la institución ideal para las féminas en etapa reproductiva, ya que confiere a un único hombre la calidad de acreedor de la sexualidad de su cónyuge. De esta forma, el esposo es visualizado como una especie de garante del comportamiento de su contraparte. Cabe precisar que a diferencia de lo que sucede con los hombres, en la localidad, la virginidad es un requisito clave para que las mujeres puedan optar al matrimonio, lo que nos permite entrever las relaciones existentes entre corporalidad y estatus femenino que revisaremos a continuación.

- **Los mandatos de la feminidad: Aprendizajes para ser una buena mujer.**

Gran parte de las concepciones de feminidad se sostienen en torno a la forma de simbolizar y comprender el cuerpo de la mujer como lugar donde se desarrollan procesos biológicos, tales como la pérdida de sangre durante las menstruaciones y la gestación, que permiten dar continuidad a la vida humana, y sobre los cuáles la voluntad de la mujer no tiene mayor injerencia. En contraste, la identidad masculina se articula en torno al poder que éstos detentan sobre sus propios cuerpos, y por extensión sobre su existencia y desarrollo vital, teniendo la posibilidad tal, como lo señala Françoise Heritier, “*de derramar su sangre, arriesgar su vida y la ajena por libre arbitrio*”(Heritier, 1996, pág. 232).

Lo femenino entonces se entiende como una condición que imposibilita a las mujeres el dominio de sus propios cuerpos, pero además, propone como valor principal que el destino de éstos se constituya en función de la reproducción. De

esta forma la feminidad se amalgama a la posibilidad de fertilidad, estableciendo equivalencias entre mujer y madre (Lagarde 1990, Franch 2008).

En este sentido, se visualiza que el cuerpo femenino no es dominio ni territorio de las mujeres, sino que está al servicio y disposición de otros. En contraste, lo masculino se instala como una posición y situación que confiere a los hombres la capacidad de dominar y controlar el cuerpo de las mujeres y el de ellos mismos.

A medida que las niñas se acercan a la etapa reproductiva, es decir, alrededor de los doce años de edad, se fortalece la vigilancia y control sobre sus cuerpos, ya que pasan a ser vistas como mujeres. Es entonces cuando la comunidad en general y sus familias en particular, despliegan sobre ellas las concepciones sobre el trato y resguardo de las mujeres. De esta forma la reproducción, como posibilidad, abre la puerta a la sexualización del cuerpo femenino. Dichas actitudes nos muestran la existencia de una asociación entre fertilidad, feminidad y riesgo.

“Como a los trece catorce años, las niñas se ponen rebeldes, porque quieren salir, ir a bailes, eso les dura unos meses hasta que se encuentran novio y muchas fracasan porque se dan o se huyen¹⁴ y después el novio las deja” (Eduardo, diario de Campo, Agosto 2013).

En esta etapa se provocan cambios importantes en los acentos valóricos de los distintos agentes educativos donde el control es el axioma prioritario. Si en la niñez se centraron en traspasar a las hijas saberes domésticos y crear en ellas hábitos que pudieran servir para separar y dividir su mundo del de los niños, ahora se orientarán a evitar que sean sexualmente activas, utilizando una serie de medidas de corte autoritario y defensivo, que apuntan a asegurar la vigilancia de ellas por medio de la reducción de sus movimientos, control de los tiempos y espacios en los que se desenvuelven, etc.

¹⁴ Huir es el término utilizado en la comunidad para referirse a la fuga que emprenden los novios con el propósito de contraer nupcias.

El concepto de fracaso es clave para que el grupo de filiación despliegue estos dispositivos de control, ya que permite pensar el futuro de las niñas y adolescentes de forma dicotómica: por un lado la imagen de la mujer casada y por ende, de una condición exitosa, en oposición a aquella que no consolidó un matrimonio y por consiguiente fracasó. Acá el juego de percepciones y nociones se estructuran en un esquema dual que coloca a la feminidad hegemónica (madre-esposa) en oposición a la anti-hegemónica (mujer soltera con hijos o sin hijos/as). Para el primer caso, el goce del honor y el respeto; para el segundo, la deshonra y el reproche.

El principal detonante del fracaso femenino radica en el hecho de que las mujeres sostengan relaciones sexuales antes del inicio de los ritos conyugales. No obstante, existen otros imperativos, cuya ruptura también inciden en las posibilidades de ellas de acceder al matrimonio. Estos apuntan a mantener a las mujeres al margen de las esferas y espacios sociales, cuyo uso y deleite se reserva de manera casi exclusiva para los varones. Así es que, por ejemplo, las actividades de ocio y distensión están reservadas exclusivamente para los hombres, tornándose significativas para la consolidación de una masculinidad hegemónica, pero sobre todo, para la instalación y reproducción de un modelo dicotómico entre ambos sexos.

Si las mujeres acceden a estos espacios de distracción, evidenciando un desacato del patrón genérico, rápidamente tenderán a ser estigmatizadas y consideradas como fracasadas.

“Muchas mujeres fracasan porque los hombres se burlan de ellas, ahora a muchas les ha dado por tomar en los parques como los hombres y fracasan, como una sobrina mía que era así y terminando la secundaria se tuvo que ir a México, pobre, chiquita” (Facundo, diario de campo, Agosto 2013).

Sin embargo, el concepto del fracaso deja de operar una vez que las mujeres han llegado a la adultez, etapa en que la atención deja de estar enfocada en el futuro

para estarlo en el presente concreto, lo que se debe a la noción de que la persona adulta *“tiene la vida hecha”*, a diferencia de los niños (as), para quienes esta está por hacerse. Este cambio de enfoque hace que la idea de fracasar deje de acechar a las mujeres, quienes se enfrentan a un presente difícil de encasillar dentro de la dicotomía exitosa/fracasada, debido a que las relaciones de pareja en la Costa Chica de Oaxaca son altamente inestables, alternando sucesivas rupturas y reconciliaciones, lo que implica que no exista claridad entre quienes lograron y quienes no, consolidar un matrimonio. Por ello, el término fracasar utilizado para demarcar esta frontera con nitidez deserta de ser eficaz pasada la adolescencia y juventud de las mujeres.

En consecuencia sostengo que dicho concepto, al representar la antípoda de la feminidad hegemónica, opera básicamente como una categoría que dota de sentido a los procesos de educación parental destinados a lograr que las niñas incorporen estos mandatos en sus vidas. Ahora bien, debemos considerar, y sobre todo con la transformaciones en los patrones sociales asociados a la migración y trabajo, que a medida que la concepción de feminidad hegemónica cambia, también lo hace la noción de fracaso.

Los cambios culturales producidos por la paulatina integración de la Costa Chica al Estado mexicano, han sumado nuevas pretensiones de lo que se espera de una buena mujer, enfatizando por ejemplo, la relevancia de realizar estudios formales. Así, el concepto de fracaso se ve modificado, pues no solo se encontrará asociado a la imposibilidad de acceder al matrimonio, sino que también a la inconclusión de estudios formales. El comentario de Carmen, madre de cuatro hijas es enfático en ello:

“Yo trato de inculcarles a mis hijas una educación para que no fracasen, que tengan algo y entonces si se llegan a separar no se queden así como ¿Qué hago ahora?”

-¿A qué se refiere con fracasar?-

Para mí que fracasen significa, que si por ejemplo alguna de mis hijas no terminara su educación y se casara” (Carmen, diario de campo, Agosto 2013).

Este relato es preciso en establecer que las mujeres no solo deben casarse, sino que para las nuevas generaciones, también se espera que accedan a un capital social y cultural, el cual es visto como un recurso otorgado por la educación escolar, y que en el caso de una separación conyugal, las mujeres “separadas” puedan utilizar a su favor dicho capital educativo y como lo expresa Carmen “no se queden así ¿cómo que hago ahora?”. Esto, si bien no posee una demanda explícita por la igualdad de los sexos, nos permite hipotetizar que el acceso de las mujeres a la educación, entendido como un derecho que conlleva prestigio y es deseado por las algunas madres de El Ciruelo para sus hijas, otorgará mayores herramientas a las mujeres, quienes las podrán manejar para generar nuevas aristas identitarias, que signifique entenderse como exitosas no sólo desde el esquema tradicional casada, madre y dueña de casa, sino que incorporar la concepción de estudiante-trabajadora como otro modelo a seguir. Esto no significa que el patrón anterior sea desechado por las futuras generaciones, sino que más bien se ve complementado frente a esta nueva posibilidad.

No podemos negar que los cambios producidos por el ingreso de otras aristas en términos de identidad originan brechas generacionales que pueden expresarse elocuentemente en el testimonio de Melisa.

“Antes de casarme yo viví con una madrina que tenía una tienda de artesanía en Puerto Escondido, yo le digo a mi mamá que yo era como un pájaro que quería volar y ella me cortó las alas (...) Cuando vivía en Puerto Escondido quería irme a Acapulco y de ahí al norte, yo había juntado el dinero para el pasaje y fui a buscar a mi mamá a Cortijos, porque como ella sufrió mucho criándonos yo quería sacarla adelante. En Cortijos me dijeron que ahora ella vivía en El Ciruelo, cuando llegué aquí ella vivía con un señor en el monte y cuando yo le digo lo que tenía pensado para ella, me dice que no quiere irse, - hija me enmaridé, aprendí a pescar, vivo en el

monte, estoy bien aquí- mi mamá es muy conformista (...) en eso me dicen que mi prometido me manda saludos, acepté ser su novia, pero así como para distraerme, no quería casarme (...) después él quería casarse conmigo y yo no quería, pero mi mamá me decía -sí hija cástate- ¡Qué mamá le dice a su hija que se case!(...) por eso yo no les voy a cortar las alas a mis hijos, quiero que estudien”(Melisa, Diario de Campo, Agosto 2013).

Aquí podemos apreciar como en Melisa emergen expectativas distintas de las estipuladas en los modelos tradicionales de feminidad hegemónica encarnados en las decisiones, actuar y consejos de su madre, donde casarse era el eje articulador del proyecto de vida de y para las mujeres de la comunidad, lo cual Melisa solo puedo considerar como “actitud conformista”. Es posible que su tránsito por Acapulco haya influido en sus percepciones sobre tales temáticas, ya que la localidad es un centro urbano de alto flujo turístico, factores que permiten que la ideología modernizadora penetre en este contexto antes de hacerlo en zonas rurales.

- **El resguardo de las hijas**

Las estrategias que utilizan las familias para cuidar el estatus de las adolescentes, como ya hemos adelantado, consisten básicamente en la prohibición de realizar salidas a lugares considerados *amenazantes para las mujeres*, o poner como requisito que algún familiar varón- generalmente el hermano- las acompañe. Lo que hace que algunos espacios adquieran la connotación de peligrosos es que generan y permiten la interacción con el sexo opuesto, sin la vigilancia y supervisión de la familia o la sociedad, posibilitando la práctica de conductas que transgredan los mandatos de feminidad hegemónica. Vale decir, que las mujeres, - sobre todo en el periodo de juventud-, interactúen con el sexo opuesto, provoca incertidumbre en las familias de las jóvenes y es considerado riesgoso.

Esto puede apreciarse en el extracto de una entrevista realizada al director de la escuela secundaria de la comunidad, quien describe la inquietud que causa en

padres y madres las salidas de sus hijas, las que según él, son efecto de estrategias de crianza inadecuadas.

“Aquí llegan y se salen, a los 13 años 14 años les dan permiso para que tengan novio y llega el momento en que los padres ya no quieren, cuando ven que la joven llega de madrugada, pero quiénes lo provocan, ellos, porque ellos le compran la vestimenta, le compran zapatillas, a los trece- catorce años se van a los bailes, y cuando llega a la una, dos de la mañana ¡Qué de donde viene!” (Entrevista director de la secundaria, Junio 2013).

Otro de los aspectos que grafican esta actitud, se aprecia cuando tanto las mujeres como sus familias procuran que ellas no acudan al “monte” o salgan de noche solas, ya que ambos espacios se consideran inapropiados para el estatus femenino, lo que se debe a que propician la desinhibición de las prácticas sexuales. En el caso del monte porque es un lugar retirado del pueblo, que efectivamente los jóvenes utilizan para sus encuentros sexuales; y la noche (más que espacio material, sino como construcción simbólica) porque convoca a la oscuridad, posibilitando que hombres y mujeres escapen y se oculten de la mirada normativa.

De esta forma, tanto el monte como la noche son elementos que forman parte del imaginario de lo lujurioso, asociándose a prácticas sexuales que distan de lo moral al tener lugar fuera del vínculo marital, institución que en la tradición católica, de innegable influjo en las culturas hispanoamericanas y en la propia comunidad de El Ciruelo, se presenta como la única instancia que confiere licitud a las relaciones sexuales.

No obstante, esta seguridad y supervisión de los movimientos de las jóvenes, asociados a la honorabilidad y resguardo de sus cuerpos, contrasta con las actitudes que se adoptan hacia los pares del sexo opuesto, para quienes el control parental disminuye considerablemente, al no pretender contener su actividad y desarrollo sexual, todo lo contrario, su condición varonil se consagra por medio de

su práctica, por lo cual hasta es incentivado como una conducta propia del ser *hombre* y por lo mismo apoyada, enseñada-transmitida y demandada por sus mayores.

“Sí hay diferencias porque a ellos no les prohibían tantas cosas como a nosotras porque dicen que uno puede quedar embarazada, en cambio el hombre no tiene nada que perder, porque todos los papás quieren que sus hijas se casen bien; algunas chicas que quedan embarazada antes de casarse lo esconden mucho, hasta que los papás se enteran y la obligan a casarse con el muchacho aunque no quieran, por eso, muchas no dicen el nombre del padre, pero al final de alguna forma se sabe” (Marcela, diario de campo, Agosto 2013).

“A mis hijas yo las cuidaba de que no jugaran a la escondida porque en ese juego los chamacos las jalan y les hacen picardía, yo las cuidé mucho de que no llegaran tarde, como a las siete ya estaban todas en la casa” (Clara, diario de campo, Agosto 2013).

La alusión a la posibilidad de ser madres como justificación de la diferencia en los esquemas de crianza es reiterada, cristalizando y radicalizando el vínculo esbozado con anterioridad entre peligro y fecundidad existente para las muchachas.

“A las niñas se las cuida más de que salgan con la barriga, no las dejan salir mucho y se preocupan de que lleguen temprano, de que no se junten con hombres, en cambio a los niños qué les va pasar” (Catalina, Agosto 2013).

“Los chicos me piden permiso a mí cuando salen, ya a las diez es muy tarde, a mi hija no la dejo salir porque o si no a los trece- catorce años andan abrazándose y después con bebés. Si la vienen a buscar las compañeras sale, y con el hermano si es a alguna cena o algo así” (Diario de campo, Catalina, Julio 2013).

Además del establecimiento de normas conductuales autoritarias y de control por parte de la sociedad y la familia, es importante mencionar que al interior de los núcleos familiares se desarrollan conversaciones entre madres e hijas, las cuales buscan ser instancias de transmisión y lugares de aprendizaje para las responsabilidades y obligaciones en torno al cuerpo, la sexualidad y el cuidado de sí.

“Desde los doce años les empiezo a enseñar de su cuerpo, qué partes no deben tocar ni dejar que le toquen, porque aquí la virginidad todavía es muy valorada, aunque en otros lugares no mucho (...), a diferencia de mí, mi mamá no hablaba conmigo esos temas y yo sí siento que es un tema, que cuando se conversa se hace más de madre a hija que de padres a hija, cuando se conversa de padre a hija es con la madre presente, algo de tres personas, de grupo, bueno igual yo entiendo que también hay temas que se conversan entre hombres” (Carmen, diario de campo Agosto 2013).

En el fragmento anterior es posible apreciar que existen transformaciones en las formas de socialización, donde el diálogo y el intercambio de ideas adquieren preeminencia frente al control y negación de las acciones. En este sentido, los procesos de conversaciones entre mujeres cobran relevancia como mecanismo de traspaso y formación de la feminidad hegemónica, desplazando la vigilancia y restricciones por la introyección de mandatos, que se esperan sean respetados y asumidos desde la confianza. Las madres ya no deben perseguir a sus hijas, sino que éstas deben actuar conforme a los cánones transmitidos.

A juicio de las mujeres mayores y ancianas de la comunidad, lo anterior ha generado una mayor flexibilidad y relajo de las normas creando tensiones intergeneracionales, que pueden apreciarse en una plática sostenida con Catalina de cuarenta y un años, y Clara de ochenta y tres, sobre los cuidados de sus hijas.

“A mis hijas yo les pongo horario para salir, por ejemplo mi hija que salió recién le aconsejo que no se le haga de noche, le pongo horarios, pero tampoco puedo andar encima de ella, porque al final a quien la respetan es

a quien se hace respetar. En ese mismo momento, tras el relato de Catalina, Clara comenta *“Ya ni cuidan a las muchachas”*. (Catalina, Clara, Diario de campo, Agosto 2013).

De este modo, el nuevo modelo de enseñanza busca que sean las propias adolescentes quienes con o sin vigilancia, se “hagan respetar”, lo que evidentemente no es compartido por Clara, para quien la educación se estructura en términos de reglas estrictas y sanciones, tales como “se llega a esta hora”, “no se sale”, “se va con el hermano”, etc. Estas nuevas formas de educar, por cierto, amplían el grado de libertad femenino al reconocer, al menos discursivamente, que la elección también se encuentra mediatizada por la chica y no es de exclusiva responsabilidad de los padres. Bajo este marco se abren las posibilidades de que las mujeres jóvenes articulen procesos de individuación que implican una injerencia mayor sobre algunos de sus actos y decisiones, en un contexto en el cual, si bien saben que hay una diferencia entre las exigencias solicitadas para hombres y mujeres, las formas de resguardar su cumplimiento no se remiten únicamente al castigo y la negación; introduciendo un nuevo factor de socialización como es el diálogo en tanto elemento facilitador de la comprensión de los mandatos e identidades esperadas. Esto permite que en las construcciones de subjetividad y voluntad individual permeen y vayan transformando los patrones culturales de la colectividad, siendo parte del proceso mismo, donde el cambio gradual es una constante. Ahora bien, creemos que en este tipo de pedagogía apreciada en la comunidad, que releva la conversación madre-hija de manera más horizontal y comprensiva, es el que logra admitir la emergencia de brechas genéricas y generacionales, siendo un dispositivo clave en la incidencia de las diversas y múltiples formaciones identitarias.

“Es importante hacerse respetar, yo eso le inculco a mis hijas, yo las dejo ir a bailes en el salón, pero mi esposo se va a dar una vuelta siempre para verlas. A los bailes de los barrios no las dejo salir, no se trata de prohibirles andar con amigos o salir a fiestas, sino de platicarles que es importante que se hagan respetar, que los muchachos no les digan groserías, porque antes

cuando las mujeres iban caminando les decían cuanta grosería, ahora no tanto como antes, pero un día cuando mi hija estaba en la plaza comiendo una paleta con una amiga, un muchacho le dijo la mala palabra, le dijo vamos a “picar”¹⁵ y mi hija le respondió que fuera a picar a su madre. Eso ella me lo dijo y yo le dije al muchacho que si él volvía a ser grosero con mi hija no lo iba a chingar¹⁶ yo, sino que iba a mandar a mi esposo” (Carmen, diario de campo, Agosto, 2013).

Es interesante destacar del extracto expuesto, lo que hemos mencionado con anterioridad, es decir, que el diálogo confiere a las adolescentes la facultad de tomar decisiones sobre sí mismas. Este proceso puede ser visualizado cuando el discurso enfatiza el predominio de “hacerse respetar” frente al ejercicio de un control parental exhaustivo. Pero además, nos introduce en el simbolismo que adquiere la figura del padre en relación a las hijas, quien como pariente varón de una generación mayor, se presenta investido de autoridad y fuerza para mediar (y remediar) los conflictos que involucran a su descendencia femenina con algún hombre, siendo el encargado de la seguridad y el garante último del honor y respeto, para lo cual, si es necesario, la violencia física puede activarse como mecanismo de resguardo. “Mandar al esposo a chingarlo” es una advertencia clara y eficaz para el joven, quien entiende que la muchacha es mujer de familia, custodiada por otro hombre (padre-protector), lo que implica que cualquier agresión que le sea infringida puede tener graves consecuencia para quien la efectúe.

¹⁵ Así denominan al acto de tener relaciones sexuales.

¹⁶ Cuando se señala el término chingar puede tener varios significados, pero todos ellos conservan y poseen en común la perpetración de una agresión a otro, ya sea esta de carácter sexual o no. En este caso hace referencia a una agresión física que sirva como escarmiento.

- **La gente va empezar a hablar**

Así como las familias despliegan estrategias de control y educación para introyectar en las niñas los mandatos y preceptos de feminidad hegemónica, la sociedad también desarrolla mecanismos de coacción. Uno de estos es el comentario popular o chisme, cuyo peso es significativo en los contextos rurales donde las fronteras entre lo público y lo doméstico no siempre se encuentran demarcadas con claridad. Esto conlleva que no exista un aislamiento de lo *íntimo*, entendido como esfera de la vida libre del conocimiento y juicio público. Por el contrario, cada habitante, su historia personal y relaciones amoroso-sexuales, ocupan un lugar en el imaginario comunitario, que se erige como dispositivo de aprobación o desaprobación de éstas, generando una presión importante sobre los sujetos al momento de tomar decisiones acerca de su vida amorosa-sexual.

En el chisme se cristaliza el juicio comunitario sobre la honorabilidad de las personas, haciéndolo temible y amenazante, constituyéndose de esta forma como uno de los pesares de la vida en comunidad. En efecto, en El Ciruelo nadie quiere que la “*gente empiece a hablar*” sobre ellas/os, lo que se encuentra más presente en las mujeres que en los hombres, evidenciando que ellas son observadas y cuestionadas reiteradamente. Es decir, son las mujeres quienes pueden perder más fácilmente su honorabilidad pudiendo en cualquier momento convertirse en *mujeres mentadas*¹⁷, calificativo que se erige como estigma¹⁸ al interior de la comunidad.

Esto se comprueba y reafirma, a través de los discursos en los que se alude constantemente a esta situación para explicar decisiones, actitudes y deseos, donde el mandato de llegar a ser mujeres casadas se retoma como el gran imperativo.

¹⁷ En la localidad ser una mujer mentada, significa ser una mujer con mala fama, sobre cuya persona se hacen diversos comentarios, siempre en tonos negativos.

¹⁸ Según la propuesta de Goffman entenderemos este concepto como un atributo profundamente desacreditador en un contexto social determinado (Miric, 2003).

“En el pueblo hay mucho chisme, hay que estar casada o si no hablan de ti” (Eugenia, diario de campo, Junio 2013).

“A las mujeres casadas se las respeta, a las que no, aunque no hagan nada se habla de ellas, por eso yo quería que mis hijas se casaran” (Clara, diario de campo, Agosto 2013).

“Había un chico que quería estar conmigo, me decía que viviéramos juntos pero aquí –en casa de su padre y madre- porque él tenía problemas en su casa, yo les dije a mis papás, pero me dijeron que no, porque él era menor y la gente iba a empezar a hablar” (Marcela, Diario de campo, Agosto 2013).

“Me llevo bien con mi suegra y mi esposo, él toma, pero con los amigos no más y cuando llega a la casa no es chocantón¹⁹ como otros hombres que se ponen violentos. Es tranquilo y no me hace problema, me deja salir a fiestas, incluso sin él, pero me da pena²⁰ porque si eres casada y sales sola la gente empieza a hablar” (Fátima, Diario de Campo, Agosto 2013).

Estos compendios de hablas locales nos permiten apreciar que la importancia que el juicio colectivo posee para las mujeres, le confiere la capacidad de limitar y regular sus acciones, incluso cuando otras instancias o agentes, como la familia, no lo hacen. Su poder de coacción radica en la capacidad de deshonrar- manchar, o en los términos antes mencionados, estigmatizar a los sujetos creando un aura de desprestigio a su alrededor. Por esta razón podemos decir que el chisme es un elemento configurador y estructurador social que asienta y reproduce la normatividad de género.

Si hasta ahora hemos expuesto algunos de los entramados para entender de qué manera se articula y transmite la femineidad en El Ciruelo, a continuación, se revisará el modo en que la masculinidad se construye y organiza, puesto que

¹⁹ Término utilizado para señalar el mal carácter de una persona.

precedentemente hemos afirmado, que mujeres y hombres, en tanto sujetos poseen patrones disímiles de estructuración en dicha localidad.

- **La Masculinidad hegemónica: Temerarios, invulnerables y mujeriegos.**

Existen dos elementos que caracterizan a los hombres de El Ciruelo y alrededor de los cuáles se articulan los criterios hegemónicos de masculinidad. El primero, es la proximidad a aquello que representa una amenaza para la integridad y el segundo, la tendencia a disfrutar de un alto número de parejas sexuales en el transcurso de sus vidas. Una autoridad de la localidad, de profesión agrónomo, trataba de explicar esta situación a través de la siguiente hipótesis.

“Sabes, tengo una teoría de porqué los hombres de aquí tienen tantos hijos. Creo que pasa lo mismo que con otras especies vivas, por ejemplo, si un animal comienza a tener períodos de hambruna, lo primero que va a hacer es reproducirse. Lo mismo pasa con las plantas, si no están las condiciones necesarias para su supervivencia, comienzan a dar brotes. Teniendo en cuenta eso se desarrollan ciertas técnicas de cultivo que buscan aumentar la reproducción de las especies. Pienso que lo mismo pasa con los hombres de aquí, como sus vidas están en constante peligro tratan de reproducirse y tienen tantos hijos y mujeres como sea posible” (Manuel, Diario de campo, Julio 2013).

Según este testimonio, la tenencia de múltiples parejas sexuales y un elevado número de descendientes, sería la forma en que los hombres enfrentarían la amenaza de muerte, desafiando su inminente desaparición. Más que determinar la factibilidad de esta hipótesis, hecho que requeriría la realización de un estudio destinado a explorar las percepciones masculinas sobre muerte y reproducción, nos interesa destacar que tras este modo de vida subyace una determinada noción de masculinidad, cuya condición de honorabilidad es aquella que coloca al hombre como un ser que a pesar de las múltiples amenazas del ambiente, es capaz de dominar e imponer su orden y dominio, tal como señala Sherry Ortner, el

varón es quien demuestra que domina la naturaleza e impone la cultura(Ortner, 1979).

Debido a esto, los hombres mantienen una actitud desafiante frente a aquello que se erige como amenazador o de riesgo, lo que entre otras cosas, los lleva a frecuentar los contextos que generan inquietud e incertidumbre como son el monte y la noche, espacios que al carecer de la vigilancia de la comunidad, hacen que la responsabilidad de velar por la seguridad e integridad de los individuos recaiga en ellos mismos.

Es así como los hombres van desarrollando una actitud en la que más que obedecer a una norma o ley, deben constituirse como tal, imponiendo su voluntad y defendiendo su integridad, lo que implica erigirse como el sustrato activo de la vida social – el neuma de Aristóteles-, moldeándola a su voluntad. En estos términos serán ellos quienes además deberán otorgar protección, resguardo y dirección de otros seres sociales, que son justamente quienes no poseen la facultad de imponer su doctrina, lugar que es ocupado por niños/as y mujeres, quienes quedan sumidos en la posición de lo moldeable y defendible.

Lo mencionado significa que los hombres son los encargados de disputar, es decir, atacar y proteger. Esta situación confiere ambivalencia a las colocaciones que ellos ocupan frente a las mujeres: por un lado, se los ve como agresores en potencia que con el objetivo de satisfacer sus deseos sexuales, son capaces de utilizar diversos artilugios que van desde el convencimiento dialógico hasta el uso de la fuerza. Por otro, deben proteger y defender a las mujeres de su grupo de filiación de las agresiones que reciban de parte de otros hombres. Esto último puede observarse en el discurso de Clara, al recordar el momento en que fue robada:

“Y como yo no tenía papá, sólo mi mamá y mi abuelita, no pudieron hacer nada, qué iban a hacer esas pobres mujeres. Si hubiese tenido papá no me

roban, porque mi papá era delicado, de esos que se les cocina aparte y se les sirve poquito²¹". (Clara, diario de campo, Junio 2013)

La proximidad al riesgo que implican la funciones asignadas a la masculinidad en El Ciruelo, nos lleva a concluir que la invulnerabilidad que comúnmente se expresa en afirmaciones como "qué les va pasar" o "no tienen nada que perder", es sólo aparente, o más bien es una forma de exteriorizar el anhelo de *invencibilidad y heroísmo* que se origina en la construcción subjetiva de la identidad masculina.

"A mí no me gusta que mis hijos vayan solos al monte, siento que les puede pasar algo, la otra vez así pasó, mi esposo mandó a mi hijo a cortar ajonjolí y yo le decía que no fuera sólo porque algo le podía pasar y no iba a tener a nadie y mi esposo decía qué le va pasar ni que fuera niña" (Catalina, diario de campo, Agosto 2013).

Es así, como podemos decir que la invulnerabilidad que los discursos confieren a los hombres es una forma de invisibilizar los riesgos que podría significar para su integridad, el hecho de que ocupen las posiciones y roles que la cultura ha destinado para ellos. Es decir, esta estrategia discursiva es un mecanismo de coacción que lleva implícito el mensaje de que para un hombre es peor perder el honor que la vida, y asimismo que este honor se basa, yergue e implica poner en riesgo constante la vida que se porta.

En la esfera sexual, la actividad de masculinidad suele ser simbolizada en los discursos y hablas cotidianas como una agresión, lo que se refleja en la utilización de palabras como "jalar", "desgraciar", etc., para señalar el accionar con intenciones *eróticas* de los muchachos para con las adolescentes. De esta forma, los hombres son presentados como personas fogosas y capciosas, entretejiendo artificios para hacer que las muchachas sucumban ante su deseo, casi sin quererlo, con cierta inocencia. Dicha concepción se puede graficaren la siguiente aseveración esgrimida con el objetivo de mostrar la forma en que los hombres utilizan a las mujeres para obtener beneficios.

²¹ Este dicho se usa comúnmente para caracterizar a los hombres irascibles.

“El niño tiene maña a diferencia de la niña, el niño la tiene más acoplada, (...) son mañas de las que se hace uno para lograr su objetivo” (Entrevista director secundaria, Junio 2013).

La utilización del vocablo maña hace mucho más evidente la dimensión artificiosa y doble que se le confiere al actuar masculino, que se contrapone a la concepción de una feminidad pasiva, la cual en su calidad de mujer, ingenuamente sucumbe a las intenciones del sexo opuesto. Esta situación nos permite vislumbrar que entre hombres y mujeres se establece una potencial relación de victimario/ víctima, invulnerable/ vulnerable, a la cual subyace la dicotomía activo/ pasivo que cruza las distintas esferas que componen las relaciones de género en la comunidad.

Otra de las constataciones estimadas en nuestro terreno, fue darnos cuenta de la triangulación entre sexo y generación, puesto que si bien el sexo es un requisito para poseer los atributos de masculinidad que han sido señalados primeramente, éste debe conjugarse con el factor generacional. Es decir, el sexo es un carácter necesario, pero la adquisición de la masculinidad como potencia activa que otorga la fuerza para agredir y resguardar, se produce cuando se ha transitado de la infancia- juventud a la adultez.

Así lo expresa el relato de Alicia, quien al narrar la forma en que experimentó un momento riesgoso deja entrever las diferentes connotaciones que reciben los hombres en razón de su pertenencia etaria. Por eso, a pesar de vivir con cuatro nietos mayores de diez años, una nieta y un sobrino de veinte, es reiterativa en señalar la ausencia de un hombre que la ayudara a sobrellevar dicha situación.

“Aquí estamos nosotros, no hay un hombre en casa, a mi esposo lo mataron y tampoco hay un tío, hay uno, pero no vive cerca” (Alicia, diario de campo, Junio 2013).

El factor generacional, además de influir en la percepción que las mujeres tienen de los hombres, como sucede con esta narración, es determinante en la forma en que se conciben los vínculos que se generan entre estos. Al respecto, es muy ilustrativo lo que sucede con las relaciones homosexuales cuando las partes

involucradas tienen una diferencia etaria significativa, ya que son simbolizadas bajo el mismo esquema que las relaciones heterosexuales, de modo que entra en acción la dicotomía activo/pasivo subyacente al binomio victimario/víctima que ordena la sexualidad heterosexual premarital. Aquí, será la persona de menor edad quien ocupe el lugar de lo femenino, el cual, como ya hemos señalado, se caracteriza por su pasividad, cualidad que implica carencia de voluntad. En contrapartida, el hombre de mayor edad ocupará la posición de lo activo y dominante.

La entrada en escena de este esquema puede entenderse cuando el director de la secundaria comenta cómo algunos hombres utilizan dinero para obtener favores sexuales de parte de los más jóvenes.

“Es que a un niño lo engañas hasta con cien pesos, a un adolescente de quince años lo engaña un hombre con mil, o un hombre de dieciocho le ofrecen cien pesos para que le dé en el gusto, y no pueden, eso es un delito y te vas a la cárcel. Ellos no tienen idea y pues pasa que el hombre ofrece cosas de regalo y seduce a los niños y el niño automáticamente, normalmente se deja seducir” (Entrevista director de la secundaria, Junio 2013).

La homosexualidad masculina no responde al modelo hegemónico de sexualidad occidental que nosotros conocemos, sin embargo, la comunidad la reconoce como una alternativa, de forma que un número significativo de varones que poseen dicha orientación sexual lo admiten en público. Por ello es recurrente que algunas madres teman que sus hijos menores de diez años sean sexualmente violentados por otros hombres, en caso de acudir solos al monte, donde es usual que se recurra a la fuerza para cumplir ciertos objetivos y donde por lo mismo son iniciados en este tipo de prácticas sexuales.

A través del análisis de las representaciones de la homosexualidad podemos ver que mujeres y niños ocupan posiciones similares, puesto que ambos carecen de autoridad. La cercanía de ambos (niños y mujeres) en el universo simbólico se

grafica perfectamente en las celebraciones comunitarias, donde los hombres adultos se distribuyen en un espacio determinado y éstos(as) últimos en otro. Sin embargo, mientras que los niños dejarán de ser sujetos de protección con el advenimiento de la adultez, las mujeres, aun siendo adultas, estarán rodeadas de un halo de vulnerabilidad y encasilladas en la esfera de lo dominable.

Los simbolismos atribuidos a hombres, mujeres, niños y niñas, como hemos señalando, implica una regulación del desplazamiento de los cuerpos, entre otras cosas, porque al igual que las personas, los lugares están cargados de significados y valoraciones disímiles según el sexo y la edad. A continuación veremos con mayor detalle cómo se genera esta articulación específica, abordando la relación entre género y espacio.

- **Espacios y movilidad. Terrenos para visualizar las diferencias de género.**

Las distintas posiciones y apreciaciones que reciben hombres y mujeres, se traduce en que ambos ponen en escena formas diferenciales de habitar²² el espacio social, entendido éste como aquello que subsume lo producido y abarca sus relaciones en su coexistencia y simultaneidad, permitiendo que las acciones recientes ocurran, prohibiendo y sugiriendo otras (Lefebvre, 2012). Para poder entender cómo se articula la relación entre práctica y espacio social, Goffman ha propuesto el concepto de regiones de interacción, el cual propone y piensa la consideración de los espacios físicos bajo la metáfora teatral. En este sentido, ciertos contextos se erigen como escenarios de dramas determinados, donde se espera que los sujetos, tal como lo haría un actor, desempeñen ciertos roles o papeles (Galindo & Sosa, 2009).

En el despliegue espacial de la vida cotidiana, las nociones y significados que se asignan a los cuerpos y lugares en donde éstos se distribuyen, relacionan e interactúan, están totalmente impregnados de los mandatos y construcciones

²² Según Heidegger el concepto habitar implica simultáneamente ser en el mundo y construirse en él. (Heidegger, 1994)

asociadas al género que hemos descrito. A lo largo del trabajo de campo se evidenció que los espacios serán otras zonas para dar cuenta de la puesta en escena del sistema sexo-género en la localidad de El Ciruelo.

Así, aquellos espacios que son escenario de actividades asociadas al ocio y la diversión, como las cantinas, las casas donde se realizan las peleas de gallos y los lugares donde se desarrolla el juego de balón mixteco, están vetados para las mujeres que deseen preservar su honorabilidad. En el mismo sentido, las salidas frecuentes de las mujeres, estarán a salvo de juicio, cuando las efectúen con el propósito de recaudar ingresos para su núcleo familiar²³, cumpliendo así con las responsabilidades que conlleva su rol de hija o madre. De no ser así, corren riesgo de ser estigmatizadas, como comenta nuestra informante

“Dicen que son putas” (Alicia, diario de campo, Agosto 2013).

Por tanto, en la comunidad se estructura una determinada organización espacial que se sostiene en una división sexual no solo de los sitios ocupados sino que también en las formas de distribuir el tiempo. El territorio de la localidad se encuentra trazado y cruzado por y desde el género. La primera gran estructura que se desprende de estas particiones o segmentaciones, como las mismas personas de la comunidad lo sostienen es la geo-referencialidad de Pueblo v/s Monte.

El primero, concierne a la zona donde se emplazan las viviendas y se aglomeran las personas que componen la comunidad, quienes para hacer posible la convivencia, desarrollan mecanismos de cooperación como el auxilio, apoyo y colaboración, otorgando ciertas garantías de un diario vivir sostenible. Aquí se encuentran las viviendas, la plaza, las instituciones administrativo-políticas, los lugares recreativos, escuelas, los almacenes, entre otras.

Por su parte, el monte es el área que rodea al conglomerado humano fuera de los límites del pueblo y por cierto, fuera de la mirada colectiva como ya hemos

²³ Cabe señalar que estas actividades excluyen la prostitución, puesto que quebranta el principal mandato de feminidad hegemónica.

señalado con anterioridad, donde tiene preeminencia el desarrollo de la vida animal y vegetal –no humana-, lo cual conlleva claras consecuencias en su construcción simbólica, puesto que se presenta como lugar apropiado para el despliegue de la cara *marginal* de la vida comunitaria, aquella que pese a escindirse de lo moral y correcto, se precisa y asume como necesaria en la construcción de la *normalidad social*.

Por ejemplo, en décadas pasadas, cuando la asociación entre masculinidad y agresividad era más estrecha, y la venganza de sangre constituía una práctica habitual entre los hombres, era rumbo a la milpa²⁴, donde ellos eran asesinados. Así lo relata Clara.

“Antes de lo único que sabíamos era de muerte, mataron a tal, mataron a este otro, como a mi papá, que junto a unos hermanos lo mataron camino a la milpa, sus contrarios como les decían. Así mataban a los hombres, cuando iban a la milpa, los agarraban los contrarios” (Diario de campo, Clara, Junio 2013).

Por ende, las características que cada uno de estos lugares poseen serán las que los dotarán de una carga simbólica que se articula en torno al binomio domado/indómito, haciendo que el pueblo sea el sitio regulado, donde impera lo políticamente correcto, mientras que el monte, se posiciona como un espacio desregulado, donde el propio sujeto debe erigirse como ley, es decir, hacerse cargo de imponer su voluntad y defender su integridad.

En este marco, los hombres cuya identidad se construye como dominadores y activos, serán las personas idóneas para controlar y ejercer su voluntad en el monte, lugar indómito, que requiere el uso de la fuerza para su control. Son aquellos que tienen y adquieren por su condición de hombres, la legitimidad de ir y transitar del pueblo al monte. De forma contraria, se asigna a las mujeres, debido a su consideración como sujetos con menor fuerza, y por ende, como sujetos de

²⁴ Nombre que reciben las tierras agrícolas, en las cuales tiene lugar la mayor parte del trabajo productivo los hombres de la comunidad.

sometimiento, como seres prioritariamente domados, regulados, domesticados. De esta manera, la metonimia es coherente.

La movilidad o desplazamientos son otros de los terrenos para entender las desigualdades entre hombres y mujeres en cuanto a la espacialidad. Uno de los casos emblemáticos, donde constatar lo anterior, son las migraciones que realizan hombres y mujeres de El Ciruelo y las valencias desiguales asociadas a cada uno de los sexos.

Para los hombres, esta acción representa una elección personal, muchos se van a ciudades de los Estados Unidos, como país cercano y fronterizo, una vez que han concluido su educación secundaria. Su elección no solo en cuanto a una decisión de la mejora económica sino en también al prestigio que esta actividad migratoria puede otorgarles.

“Porque la mayoría tiene la mentalidad de estudiar secundaria y después irse a Estados Unidos, porque otros chicos vienen del norte y quieren ser como ellos, por ejemplo, apenas vino un muchacho y ya ves que a cualquier adolescente le impresiona que ande tatuado, que tengas una camioneta, o sea se deslumbran” (Entrevista director secundaria, Junio 2013).

Otros lo hacen cuando están casados, aludiendo la posibilidad de mejorar el bienestar material de su familia. Mientras que las mujeres casadas, suelen migrar cuando sus cónyuges radican en el extranjero y desde allí *“las mandan a traer”*, de modo que su partida responde a las expectativas que se tienen de ellas como esposas, las que en su calidad de cónyuge y compañera deben seguir los pasos de su pareja. De lo contrario, su accionar será puesto en entredicho.

“- Y como le digo, ella(su nuera) se fue a Estados Unidos de loca no más y dejó a las niñas con un tío-

-¿Cómo de loca?-

-De loca, me refiero a que no se fue porque su esposo la mandara a llamar, sino porque ella quiso-” (Claudia, diario de campo. Agosto 2013).

Entonces, para que la migración de las mujeres casadas cuente con la aprobación de familiares, ellas deben continuar el proyecto de su esposo, quien ha partido con anterioridad y solicita ser acompañado por su cónyuge, lo que expresa claras asimetrías en la distribución del poder entre los sexos, puesto que no se concibe que las mujeres posean dicha facultad y/o elección de manera autónoma y libre.

Otro escenario en que es frecuente observar y constatar la migración femenina, es cuando las mujeres han vivido una ruptura en sus relaciones amoroso-sexuales y deben enfrentar la maternidad sin una contraparte masculina que contribuya al sustento material de su prole, dejándolas en una situación compleja, que solucionan yéndose a trabajar a distintas ciudades de México o Estados Unidos, como hemos advertido, con el propósito de conseguir los ingresos suficientes, que en la localidad les es imposible conseguir (Quecha, 2011). Es así, como vemos que la migración de las mujeres que están casadas y/ o han sido madres, se inscribe en el ejercicio de las obligaciones que conlleva ser madre-esposa, y de ninguna forma, como una opción guiada por intereses personales.

- **Para finalizar**

Las identidades de género se configuran en relación a las formas de simbolizar al sexo opuesto y al propio. En este sentido, no implican identidades absolutas, más bien son producto de relaciones sociales complejas que se cristalizan en sus cuerpos de acuerdo a los diversos contextos en los que se desenvuelven. Para su comprensión, es necesario precisar las articulaciones entre sexo, generación y espacio, además de las transformaciones que la propia comunidad enfrenta como hemos expresado en este acápite. El caso de las afrodescendientes, al momento de pensarse de forma aislada, es posible que no se consideren a sí mismas como pasivas o carentes de autoridad, es más, al lado de mujeres de otros contextos sociales, destaca su vigorosidad y elocuencia.²⁵ No obstante, es en las relaciones

²⁵ Es común que se señale la elocuencia de las afrodescendientes en comparación con las indígenas (Miranda Reyes, 2012) o que ellas mismas destaquen su vigor en comparación con las ciudadinas, como sucedió en una conversación en la cual un grupo de mujeres expresaba su incredulidad ante lo que consideraban una forma escandalosa de enfrentar el parto, por parte de mujeres de algunas ciudades de México.

que sostienen con los varones de su colectividad, cuando las subjetividades se articulan en torno a las características que han sido esbozadas hasta ahora.

Masculinidad y feminidad en el entramado de las relaciones de pareja.

En este capítulo abordaremos la forma en que en El Ciruelo se configuran las relaciones de parejas, indagando los elementos que inciden en el tipo de vínculo que se generan entre ambas, y en cómo se constituyen los núcleos familiares.

- **Ritos conyugales**

El matrimonio es un rito de paso que permite escenificar el tránsito del estado de soltería, durante el cual, en el ámbito del parentesco, los sujetos se definen básicamente como integrantes de un grupo de filiación, para pasar a convertirse en individuos casados, miembros de una alianza que no sólo los liga a otra persona, sino también a otro grupo de filiación. Según Van Gennep, los ritos de paso se componen de tres fases: la separación, es decir, la acción simbólica por la cual se expresa el desprendimiento de una persona de cierta posición social o condiciones culturales determinadas, el período liminal o intermedio que consiste en una etapa ambigua donde el sujeto no posee ni los atributos de su estado pasado como tampoco del venidero y la incorporación, estado en el cual se consuma el ritual ubicando al individuo en un nuevo estado social (Van Gennep, 1986).

Debido a que en la Costa Chica de México se han entrecruzado diferentes vertientes culturales: la española católica, la mestiza estatal y la afro-indígena, el matrimonio se compone de rituales heredados de cada una de ellas, de modo que podemos decir, que el casamiento practicado en las comunidades afrodescendientes de la Costa Chica de Oaxaca es la suma de los ritos conyugales consuetudinarios, civiles y eclesiásticos, a través de los cuales el novio, la novia y sus familias aprueban y afirman la unión ante cada una de las instancias investidas de autoridad: la *comunidad*, la *iglesia* y el *Estado*.

Según Díaz Pérez (2002) existirían tres formas de iniciar el matrimonio: la *huída*, el *rapto* y el *pedimento*. Las dos primeras forman parte del esquema del matrimonio consuetudinario, mientras que el pedimento es practicado en los extractos mestizos y criollos de la zona, siendo muy poco común en comunidades

afrodescendientes. A grandes rasgos, este último consiste, en establecer un acuerdo entre las familias del novio y la novia sobre las condiciones y fechas del matrimonio civil y eclesiástico (Díaz Pérez, 2002).

Tanto la huida como el rapto pueden considerarse como las acciones que marcan la separación del sujeto de su estado anterior, para situarlo a la espera de una nueva condición. Si bien ambos términos connotan irreverencia por parte del novio y/o la novia, ante la comunidad y en especial ante sus familias, quienes se suponen sorprendidas con el acontecimiento, en la huida, la novia y el novio acuerdan el día en el cual la muchacha se irá a dormir por primera vez a casa de la familia de su pareja, dando curso al ritual conyugal, mientras que en el rapto, la mujer es tomada por sorpresa y llevada al monte contra su voluntad, lugar donde el hombre intentará tener relaciones sexuales con ella y convencerla, con la ayuda de parientes, de aceptar la unión matrimonial, después de lo cual la llevará a casa de su padres y procederán los mismos acontecimientos que devienen a la huida (Díaz Pérez, 2002).

A pesar de que “huida” y “rapto” denotan situaciones disímiles, a lo largo del trabajo de campo pude constatar que la frontera entre dichos conceptos es difusa, lo que se ve reflejado, en que en reiteradas ocasiones se emplean ambos términos indistintamente, de modo que las mujeres suelen decir que fueron robadas, para referirse a una fuga que planearon junto a su novio. Esto nos permite establecer que existe una expectativa determinada, la que consiste en que sea el hombre quien tome la iniciativa de comenzar los ritos conyugales, lo que nos conduce nuevamente, a la dicotomía activo/ pasivo que configura las relaciones de género en la comunidad.

La ambigüedad conceptual de la que hablamos, ya fue reportada por Aguirre Beltrán (1958) al describir el matrimonio tradicional que él denomina “casamiento de monte”. Éste comenzaba con el rapto de la novia en las aguadas del pueblo, donde las mujeres se congregaban a lavar ropa. Dicha acción podía ser genuina, es decir, inesperada para la muchacha, quien era llevada al monte gracias al uso de la fuerza o bien responder a una teatralización, puesto que en realidad existiría

un acuerdo previo entre los novios para fingir este acto y así dar la impresión de que su proceder se ajustaba a la lógica, aún vigente, que ordena la sexualidad de hombres y mujeres en la dicotomía victimario/ víctima.

En la actualidad, ha desaparecido la teatralización del rapto; los padres se enteran de que sus hijas se “huyeron”, porque ellas no llegan a dormir y no porque terceras personas relaten lo acontecido. Este tipo de inicio de la vida conyugal comienza a estar acompañado de la pérdida de legitimidad en la comunidad por parte de las mismas mujeres, quienes ven en este ejercicio el sometimiento de sus cuerpos femeninos, para lo cual es necesario y preciso del uso de la fuerza, acción que pasa a ser significada bajo otros prismas o esquemas.

“Él me roba y me lleva al monte y yo le decía que no quería, que lo iba a denunciar porque era ilegal, después fueron a hablar conmigo personas grandes; mi suegra, y me decían que no lo denunciara, que él me iba a tratar bien, hasta que me convencieron de casarme y me casé, tenía diecisiete años, a los diecinueve tuve mi primer hijo” (Melisa, Agosto 2013, notas diario de campo).

Esta nueva configuración simbólica es responsable de que los ancianos afirmen, que a diferencia de lo que acontece actualmente, antes estaba de moda robarse a las novias. Facundo, de setenta y tres años, relata desde la perspectiva que le ha dado la edad, los cambios que se han vivido al respecto.

“A mí nunca me gustó mucho eso de tener mujer a la fuerza, antes de mi esposa yo tuve una novia, pero como que ella no me hablaba mucho, como que no estaba muy convencida y mi mamá me decía que me la robara, pero yo no quería un amor a la fuerza, imagínese lo que siente la mujer cada vez que se acuerda de eso, como un odio, yo creo que a las mujeres que se las roban nunca están de acuerdo (...) Antes era rara la persona que convencía a la mujer, porque la gente era de otra forma, no platicaban mucho, se la llevaban, pero a mi esposa yo la convencí, por eso ella era única, no anduve con otras mujeres como lo hacen muchos, cuando éramos novios

con mi esposa hablábamos poco pero bien(...) cuando nos huimos ella se salió de su casa una noche y yo me la llevé donde unos familiares”(Facundo, diario de campo, Agosto 2013).

Este testimonio nos permite apreciar, que décadas atrás, las parejas que acordaban iniciar los ritos conyugales conforme a lógicas de negociación, como hicieron Facundo y su esposa, era un acontecimiento poco usual, razón por la cual él le confiere a su relación una valoración especial, “**por eso era única**”. Distinto es el caso de Clara, quien fue robada en su juventud y no tiene buenos recuerdos ni de este evento ni de su matrimonio.

“Eso es una burla para la mujer (...) pero uno no sabía, porque antes la gente estaba ignorante” (Clara, Diario de campo, Julio 2013).

Lo que prosigue al rapto y la huida podemos considerarlo, conforme a las categorías de Van Gennep, como la etapa de liminalidad. En El Ciruelo durante este período se estipula que los novios tengan relaciones sexuales por primera vez, después de lo cual, el hombre tiene que corroborar su deseo de casarse, en tanto que su familia debe aprobar la unión conyugal y luego pedir el “parecer”²⁶ de la familia de la novia.

Uno de los objetivos de que los novios sostengan relaciones sexuales, consiste en que el varón pueda “probar” a la mujer para “verificar” su virginidad, y así tener certeza de que la novia cumple con el principal requisito para ser aceptada como esposa. Esto significa que durante la fase de liminalidad aún no existen confianzas definitivas sobre la concreción del matrimonio, dando cabida a que, con el propósito de tener relaciones sexuales, el hombre declare asumir intenciones de casarse cuando en realidad no es así o a que él rechace a la mujer como esposa por aspectos que no guardan relación con su virginidad. En palabras de la comunidad, abre la posibilidad de que el hombre “burle” a la mujer, acentuando para ella, el *riesgo* de iniciarse sexualmente en un contexto ajeno a los ritos

²⁶ Más adelante, se abordará con mayor especificidad este ritual cuyo propósito es conseguir que la familia de la novia dé el visto bueno a la unión conyugal.

matrimoniales. Si algo así llega a ocurrir, la tradición estipula que el hombre pague a la familia de la muchacha por su virginidad²⁷ como una forma de compensar los perjuicios causados, lo cual para su concreción requiere del despliegue de algunos mecanismos de presión por parte de la familia en cuestión. En este sentido coincido con Díaz Pérez (2002), al señalar que el matrimonio consuetudinario se convierte en un mecanismo que permite a la comunidad abastecerse de queridas.²⁸

La tradición existente en El Ciruelo en torno a los casamientos, al contemplar la posibilidad de “prueba de la mujer”, pone en una situación compleja y precaria a las féminas de la comunidad, quienes deben tener relaciones sexuales sin estar casadas, con quien se supone, será su esposo. Esto posibilita al hombre al menos a: rechazar a la mujer porque nunca tuvo intenciones de casarse con ella, porque no fue de su gusto o como forma de venganza, todo lo cual le provee de argumentos que le otorgan la efectividad de desvincularse del compromiso sin mayores consecuencias para su estatus. No obstante, la mujer se encuentra totalmente desvalida, no sólo porque ser rechazada implicará llevar un estigma, sino que también porque al perder su virginidad, estará condenada a la imposibilidad de volver a casarse, de modo que la mácula se duplica y acrecienta. En este sentido, el pago de la virginidad como reparación actual y vigente de la comunidad, nos parece que no es sanción suficiente, ni compensatoria, ya que no restituye la condición de respeto y honor que las mujeres necesitan para poseer una feminidad de prestigio al interior de sus comunidades.

²⁷ A través de la flexibilización de las costumbres el pago de la virginidad ha dejado de efectuarse.

²⁸ Queridas es el nombre de se les otorga a las mujeres que establecen relaciones con hombres fuera del vínculo, ocupando el lugar de amantes.

- **Vestir a la novia**

Si los futuros cónyuges y sus parentelas están de acuerdo con la unión, la familia del novio debe organizar y conseguir los recursos necesarios para dar curso a la siguiente etapa del ritual matrimonial, aquella que corresponde a la fase de incorporación, donde la familia del esposo recibe a los cónyuges, sosteniendo un patrón de patrilocalidad.

Esta parte del ritual se conoce como **vestir a la novia**, y se desarrolla por un período de ocho días, durante los cuales se agasaja a la nueva pareja, eximiendo a la novia de realizar “*oficio*”²⁹ y al novio de desempeñar algún tipo de trabajo agrícola. La atención se centra en la novia, a quien, como nueva integrante de la familia, se le da la bienvenida, ataviándola con las joyas de su suegra y con las prendas que le regalan³⁰ familiares y vecinas que van a visitarla, la cuales utiliza a medida que les son entregadas. Esta última acción tiene un carácter eminentemente simbólico, ya que representa la integración de la novia a la nueva parentela (Quiroz, 2003).

La celebración se constituye como un don realizado de parte de la familia del novio hacia la novia, quien debe corresponderlo reconociendo la autoridad de su familia política, la cual se encarna en las figuras del esposo, la suegra y el suegro³¹. Por ello, cuando la mujer tiene roces con algún miembro de la familia de su esposo, en especial con su suegra, ellas suelen recordar y comentar los gastos que implicó esta celebración.

En la actualidad, es común escuchar los cohetes que anuncian que una ceremonia de este tipo, se está llevando a cabo en el pueblo. Cuando tuve la oportunidad de asistir a una, me llamó profundamente la atención que sólo acudían mujeres a agasajar a la novia, lo que puedo explicar por la marcada separación de las

²⁹ Así se denomina en la localidad al quehacer doméstico.

³⁰ Antes, cuando la ropa era menos asequible estas prendas eran prestadas, actualmente, son regaladas.

³¹ Debido a la forma en que se constituye la identidad masculina es común que el hombre fallezca antes que su esposa, por lo que en muchos hogares donde conviven tres generaciones, la persona de más edad y autoridad es una mujer viuda.

esferas masculinas y femeninas en las festividades, que hace que una formalidad centrada en agasajar a una mujer, no se erija como un espacio social apropiado para los varones.

Con posterioridad, tienen lugar el matrimonio civil y el religioso, aunque suele suceder, que este último se posterga de forma indefinida, llegando en la mayoría de las ocasiones a no concretarse.

- **Solubilidad de los compromisos**

En el Ciruelo, las relaciones poseen un alto grado de inestabilidad lo que puede apreciarse en la forma en que las personas se refieren a los matrimonios.

“Los matrimonios no son muy en serio, se separan y vuelven, yo me separé tres veces de mi esposo porque me pegaba y después él volvía a buscarme” (Eugenia, diario de campo, Junio 2013).

“Las relaciones aquí no duran mucho, algunas sí, pero generalmente pasa que el hombre se busca otra mujer, anda con otras, y hay algunos que se dejan, otros que no y todo se convierte en peleas” (Isabel, diario de campo, Agosto 2013).

Esta característica adquiere configuraciones específicas, de acuerdo al nivel de formalidad que posean las relaciones. Un elemento clave en esto es el ritual de nupcialidad, explicado anteriormente, cuya presencia da cabida al *“matrimonio”* y en cuya ausencia se constituyen las *“relaciones informales”*.

El matrimonio, genera entre sus partes, un lazo más fuerte que el sostenido por quienes se involucran en una relación informal, que se debe a que dicha unión estipula un modelo de cohabitación y también un pacto entre familias. Sin embargo, cabe precisar, tal como se constata en el habla comunitaria, que este tipo de relación alterna períodos de separación y co-residencia en la vida de hombres y mujeres.

“Mi esposo me dejó un tiempo por otra mujer y yo quedé con la barriga, y después él volvió donde mí y a ella la dejó con la barriga como lo hizo conmigo, y como mi mamá lo quería tanto nos juntamos de nuevo, pero nada volvió a ser como antes, estábamos juntos, pero por apariencia, o por los hijos, porque si yo me separaba, mis hijos iban a tener un padrastro y yo no quería eso para ellos” (Eugenia, diario de campo, Agosto 2014).

Las relaciones sustentadas en la convivencia poseen un vínculo con el deber que las distingue de aquellas que no lo son, en este sentido, el matrimonio como modelo ideal de cohabitación de quienes se involucran en una relación amoroso-sexual, establece una forma de compartir la vida y por consiguiente, acarrea la asunción de compromisos y responsabilidades, de carácter específico y general, para cada uno de los cónyuges y sus respectivas familias, quienes contribuyen a la mantención de la pareja y a la prolongación de los grupos de filiación.

No obstante, también pudimos pesquisar informaciones e ideas de algunas mujeres, sobre todo de las generaciones intermedias, es decir, adultas, que daban cuenta de una mayor facilidad y libertad en lo práctico y cotidiano si se sostenían relaciones informales más que conyugales. Algo que podríamos indicar y pensar como fisura de los cánones hegemónicos expuestos en el anterior apartado.

“A la amante le sale bien fácil porque lo tiene para la cama nomás, en cambio, la esposa lo tiene que atender, lavarle, plancharle” (Eugenia, diario de campo, Agosto 2013).

Los deberes a los que se alude en el extracto anterior, pueden considerarse como responsabilidades de carácter general, ya que se asocian automáticamente al concepto de unión conyugal, por lo que no necesitan ser explicitadas. La mayoría de ellos se relacionan con la participación en la crianza de los/as hijos/as y organización de la economía doméstica.³²

³² Este tópico se abarca de forma más específica en el capítulo siguiente. Allí se explican las labores y responsabilidades que asumen cada uno de los cónyuges.

Por otro lado, los compromisos específicos, son aquellos que requieren ser explicitados, ya que se establecen en razón de las expectativas particulares de quienes están vinculados a una relación conyugal. Estas responsabilidades son establecidas en el “*parecer*”, ceremonia que tiene lugar en la fase intermedia del matrimonio consuetudinario, en la cual los familiares del novio visitan a los familiares de la novia con el propósito de conocer su juicio sobre la materialización de la unión, fijando las condiciones necesarias para que ésta cuente con el visto bueno de ambos grupos de familias.

“El otro día hubo un convivio porque una prima mía se recibió como maestra con especialidad en matemáticas (...) Su esposo es maestro y cuando ella se huyó, su familia puso como condición a la familia del esposo, que ella tenía que seguir estudiando, y así fue, su esposo la ayudó a realizar sus estudios” (Alicia, diario de campo, Agosto 2013).

En lo concerniente a las relaciones amoroso-sexuales en las que se involucran los adultos sin pasar por el ritual conyugal, suelen tener lugar cuando se considera que la mujer no cumple con los requisitos para ser aceptada como esposa, es decir, no posee el atributo de virginidad.

“Somos pues tres mujeres y un hombre de los hijos de mi mamá, pero la mayor era media hermana y yo no sabía, me vine a dar cuenta como a eso de los trece, catorce años, que mi hermana, la mayor, la que nos cuidaba a nosotros, no era hija de mi papá, como mi mamá era madre soltera, ellos casi nunca estuvieron viviendo juntos; desde que tengo uso de razón quería verlos juntos, si, dormir en la misma cama, en el cuarto, pero nunca se me ocurrió preguntar porque no era así” (Entrevista Carmen, Junio 2013).

La cita anterior es interesante, porque la interlocutora da cuenta de un vínculo particular entre sus padres, que no se ajustaba al modelo idóneo para la comunidad y para sí misma, “no dormían en la misma casa”. Lo que más tarde entenderá debido a que su madre no cumplía con el requisito más importante para ser aceptada como esposa de su padre (tener descendencia de otro hombre

conllevar haber tenido relaciones sexuales con otro varón). Este relato muestra que existía cierto tabú alrededor de las relaciones informales, por lo cual no se hablaba sobre su especificidad, lo que significó que durante su niñez, Carmen, sintiera incompreensión frente al vínculo existente entre sus progenitores.

Las relaciones informales, a diferencia del matrimonio, no se erigen como un pacto entre dos grupos de filiación, ni tampoco suelen inscribirse dentro de un marco normativo que estipule el cumplimiento de ciertos deberes, por el contrario, suelen prescindir de éste, articulándose fundamentalmente, en torno al vínculo entre dos individuos. Esta situación hace que sea usual que este tipo de lazos, se disocien de las ideas de compromiso y deber. Para las mujeres que sobrellevan una relación de informalidad, esta situación puede ser extremadamente compleja, ya que implica la inexistencia de normas que garanticen que su pareja asumirá la paternidad de los/as hijos/as que procrea.

“Yo no le tengo ningún afecto a mi papá, por muy papá que sea, el cariño se gana y él nunca ayudó en nada, no se preocupó por nosotros, él sólo embarazaba a mi mamá y de ahí que ella viera como nos mantenía” (Alicia, Diario de campo, Agosto 2013).

“Ella –su mamá- se juntaba con un hombre y ese después la dejaba cuando la veía con la barriga, por eso a mí no me gustan los hombres, además, como era la mayor, yo me las tenía que chingar, vendía enchiladas, pan, tamales(...) por eso yo no entiendo como hay mujeres que sienten tanto la muerte del marido, porque al marido se lo puede cambiar, si no le gusta se busca otro, pero la mamá y los hijos no se cambian. Si yo tengo tres hijos y se muere uno me quedan dos, la muerte de un hijo duele mucho más, porque ellos le nacieron a uno” (Eugenia, Agosto 2013).

Para entender las connotaciones que el término marido adquiere en el extracto expuesto, es preciso tener en cuenta, que en El Ciruelo, cuando las partes involucradas en una relación informal comienzan a convivir, se dice que la mujer se “enmaridó”, por la similitud que esta situación posee con el matrimonio. En

consecuencia, la palabra *marido* designa tanto al esposo, como a la contraparte de una relación informal. Por lo tanto, si consideramos el contexto en el cual se emite la afirmación de Eugenia, sobre la permutabilidad del marido, podemos deducir que hace referencia a la contraparte de una relación informal, como las que sostuvo su madre.

El establecimiento de la co-residencia es deseado por muchas mujeres que se involucran en relaciones informales, ya que implica una forma de compartir la existencia y por lo tanto, de establecer la cooperación entre las personas que conviven. Esto se grafica en la afirmación de una mujer que reflexiona sobre las distintas parejas que tuvo.

“Mis hijas son de distintos padres (...) fui mala yo, bueno, también era porque estaba buscando quien me mantuviera y ayudara con mis hijas”
(Emilia, diario de campo, Julio 2013).

Cabe precisar que Emilia no pudo acceder al matrimonio, porque se vio imposibilitada de concretar la unión conyugal con su primera pareja, debido al desacuerdo de su familia, lo que la dejó en una situación bastante precaria. Así lo comenta su hija:

“Mi mamá no se casó porque en esos tiempos el matrimonio no era como ahora, si no tenías la autorización de tu familia no podías casarte y eso le pasó a ella, sus papás no querían que se casara, entonces el señor con el que vivía se aburrió, se robó a otra mujer y ella se tuvo que ir de la casa”
(Emilia, diario de campo, Agosto 2014).

El fragmento relatado por Melisa, además de mostrar la diferencia entre las condiciones en las que se efectuaban los matrimonios en la zona en épocas anteriores, evidencia el proceso de autonomía e individualización sostenido por la población, que se traduce en que la autorización de los padres para concretar los lazos conyugales, puede ser desestimada en ciertas ocasiones por los sujetos, en función de su parecer, si se adecuan a las normativas sociales imperantes a pesar de la oposición y rechazo familiar.

- **La mala vida, la sombra de las relaciones**

Las concepciones de vida en pareja, como hemos esbozado, se encuentran lejos de ser idílicas, es más, generalmente retratan este período como conflictivo y violento, lo cual en gran parte se debe a la masculinidad imperante, expuesta en el capítulo anterior, entre cuyas características se cuentan el ejercicio de una sexualidad exacerbada y la participación en actividades asociadas al consumo de alcohol. Esto último, no sólo aumenta la posibilidad de conductas agresivas en los hombres, sino que además, al efectuarse en cantinas, facilita a los varones a concretar relaciones con otras mujeres, ya que a estos lugares también concurren prostitutas o “huinzas”.

El estilo de vida que lleva la mayoría de los hombres, genera conflictos y celos en sus esposas, quienes saben que por diversión y demostración de su virilidad, sus maridos están inclinados y animados a ser infieles. En este sentido, las mujeres entienden a los hombres como personas viciosas, sentimiento con el cual algunos varones empatizan, cuando logran ponerse en “los zapatos” de sus parejas, como señala Eduardo en el análisis siguiente, para quien la religión se transformó en una instancia que le permitió reflexionar sobre su vida.

“Antes yo era muy borracho, probaba de todo, resisto³³, marihuana, tenía todos los vicios, mujeres y le daba mala vida a mi esposa, llegaba a la casa y puras peleas hasta que encontré a Cristo (...) empecé a dejar todos los vicios que tenía de chiquitito, es difícil, porque aquí los papás cuando el niño tiene dos años ya empiezan a darles sorbitos de cerveza (...) El hombre debe darle amor a su esposa, no violencia y la esposa debe tenerle respeto al hombre” (Eduardo, diario de campo, Agosto 2013).

A este escenario de conflictos, se le llama “*mala vida*” y se piensa básicamente como producto de las acciones masculinas, que causan dolor e indignación en sus esposas. Es así como reaparece la dicotomía que se ha esbozado con anterioridad: hombre- victimario v/s mujer-víctima.

³³ El resistol es un material adhesivo similar al neopren.

“Con mi esposa no tuvimos nunca una discusión, porque yo no era de esos que se casan y después le dan mala vida a las mujeres, como pasa con muchas parejas de acá y vaya a saber uno porque, por tonteras de que tiene celos, o llega borracho y empiezan los golpes o las dejan (...) por eso muchas mujeres dejan a los hombres y se van a trabajar, a sufrir” (Diario de campo, Agosto 2013, Facundo).

El malestar que se genera en las pugnas de pareja, no se circunscribe al espacio de intimidad entre marido y mujer, sino que provoca disposiciones anímicas prolongadas, que se manifiestan en la vida cotidiana con otros miembros del núcleo familiar, como sucedió entre Carmen y su madre.

“Y a veces cuando mi papá tomaba discutía y eso era por lo que tal vez mi mamá era muy violenta conmigo, más que nada, porque mi mamá tuvo un accidente con mi papá, mi papá la quiso matar (...) ella no fue cariñosa conmigo, pero yo siento que, yo ahora comprendo que será por eso, porque tenía un rencor mi mamá hacia, o no un rencor hacia mí, simplemente ese sentimiento la hizo ser como más dura, sin ganas de hacer una caricia”(Entrevista Carmen, Junio 2013).

Estas tensiones de pareja, ampliadas, también se evidencian en el siguiente testimonio, donde Clara comenta con total honestidad cómo se convirtió en una mujer “pleitera”.

“Yo sufrí mucho, ahora se sufre, pero no como antes, son unos sufrimientos que tú ni te los puedes imaginar (...) Yo me hice pleitera porque mi esposo era mocero, tenía querida y por eso tenía pleito con él y nos pegábamos, yo pegaba con lo que fuera, si había bejuco con bejuco o si no con piedras, yo me iba espiar a la querida y le hacía pleito a ella igual (...) Nosotros llegábamos a la casa y él salía y yo sabía que iba donde la querida, y le gritaba groserías fuertes. Al principio peleábamos mucho, pero después él empezaba a silbar, hacía como que yo estaba loca y yo me desquitaba con

mis hijos y los pobrecitos no tenían la culpa, pero yo no sabía” (Clara, diario de campo, Junio 2013).

La actitud de indiferencia adoptada por el esposo de Clara frente a sus reclamos, es similar a lo que hacen otros hombres de la comunidad.

“Yo le hacía de celosa, pero después ya ni podía hacerlo porque a mi esposo le daba lo mismo, y tan mujeriego que era, andaba en las cantinas, con las putas o huinzas como le dicen” (Eugenia, diario de campo, Agosto 2013).

La inalterabilidad o despreocupación que muestran los esposos frente a los reclamos de sus cónyuges, tienen el efecto de hacer parecer fuera de lugar dichos reproches, dando a entender que las mujeres deben aceptar sin quejas este tipo de conductas, lo que permite apreciar el grado de legitimidad y aceptación, de parte de sus pares y la propia comunidad, del que gozan las relaciones extramaritales que sostienen los varones. La idea de que las mujeres deben resignarse a estas situaciones, a diferencia de los hombres, se cristaliza perfectamente en la siguiente afirmación emitida por una joven.

“Una tiene que tener corazón de piedra para soportar lo que hace el hombre, en cambio ellos apenas uno hace algo andan llorando” (Graciela, Diario de campo, Julio 2013).

Sin embargo, también encontramos relatos que identifican una transformación de estos patrones y conductas:

“Se sufre mucho, ahora ya no tanto como antes, porque los esposos no tienen querida y están en sus casas con sus mujeres (...) Ahora el que quiere hacer eso se queda solo, por eso los hombres están en sus casas y quieren a sus mujeres” (Clara, diario de campo, Agosto 2013).

Por lo mismo es común que las mujeres mayores afirmen que en la actualidad las muchachas “no quieren sufrir y no aguantan nada”, lo que nos habla de una modificación en las expectativas de género, en la cual la mujer deja de verse a sí

misma como un sujeto que padece las desventuras de la vida conyugal, para pasar a concebirse como una persona que merece y exige el respeto de su pareja. Esta situación es producida por varios factores entre los que podemos mencionar la penetración de nuevas ideologías, como sucede con el discurso de los derechos promovidos por el Estado o desde las mismas religiones que se autodenominan cristianas³⁴, las cuáles, como pudo ser apreciado anteriormente, si alcanzan una incidencia importante en la configuración de nuevas masculinidades.

- **Del malestar conyugal al malestar social.**

Ya hemos señalado que los conflictos de pareja pueden detonar una cadena de acontecimientos que involucran a otros los miembros de la familia sobrepasando la relación marital. En este acápite mostraremos que incluso este tipo de problemas, afecta y concierne a personas más lejanas a la relación amorosa- o del núcleo familiar mismo. Es decir, un conflicto de pareja puede ser desplazado hacia otras esferas, transformándose en una contrariedad social.

En las comunidades mixtecas de la Costa Chica de México, cuando un hombre es asesinado, los varones que poseen un parentesco cercano con él, tienen la responsabilidad de vengarlo (Flanert, 1985). La agresión o daño físico infringida por un varón hacia una mujer afrodescendiente, desencadena acontecimientos similares al asesinato del hombre mixteco, ya que la responsabilidad de saldar la agresión, recae en sus parientes del sexo masculino, más que en ella misma. Bajo esta lógica, la violencia física³⁵ al interior de la pareja, se transforma en violencia *comunitaria*, desatando hechos cuyo desenlace es difícil de prever. Así lo retrata la emblemática historia de Marta Solís, conocida por toda la comunidad de El Ciruelo.

³⁴ Por religiones cristianas en México se entienden a todas las religiones de corte protestante o evangélico, disidentes de la religión católica.

³⁵ La violencia física es sancionada a través de la violencia física, no así los conflictos de otro ámbito como la infidelidad, lo cual nos lleva a pensar sobre la forma en que se limita la acción masculina y en el grado de censura existente sobre las distintas acciones.

Marta fue cantinera, madre de una hija sordomuda y un hijo. Este último tenía fama de ser violento y agresivo con su esposa. Por muchos años, Marta mantuvo un romance con un hombre casado ocupando el rol de “querida”; y últimamente había a comenzado a vivir con él.

Todo parecía tranquilo, sin embargo, la relación conflictiva y violenta que su hijo mantenía con su esposa llegó a indignar a los hermanos de ésta, quienes terminaron por matar al hijo de Marta. Este acto no zanjó el conflicto y las acciones se desplazaron hacia Marta en función y calidad de suegra de la muchacha. Fue así que un día, arremetieron contra ella, mientras se hallaba en su casa, dejándola herida. En su defensa actuó su amante y conviviente, siendo asesinado en el acto. Es decir, estos hechos denotan un espiral creciente de violencia puesto que los familiares de la nuera de Marta, dieron muerte no solo a su hijo, sino también a su conviviente, sumando la propia agresión que ella recibió.

Para intentar reestablecer la paz y tranquilidad, y frente a lo último acontecido, asesinato del conviviente de Marta, los parientes de ella concurren donde la esposa del amante fallecido, pidiéndole autorización para velarlo en su casa, la cual fue conferida por la cónyuge tras consultar a sus hijos/as. Aun así, tras tanta muerte, Marta decidió irse del pueblo sin dejar información sobre su ubicación actual y el hecho no tuvo una sanción judicial.

Esta historia, además de retratar la forma en que la violencia conyugal se transforma en violencia social, nos habla de los modelos morales existentes en la comunidad, donde la aplicación de violencia física de parte de un hombre a una mujer puede ser mayormente censurada y repudiada e incluso vengada por parientes como una forma de hacer justicia. A diferencia de lo que sucede con la infidelidad masculina, la que suele ser naturalizada y normalizada.

- **Manuela: La caída en desgracia de la feminidad**

Como hemos señalado en el transcurso de nuestros análisis, para entender el despliegue de las relaciones entre hombres y mujeres, es fundamental considerar los valores y posiciones que ocupa cada uno de los sexos en el imaginario

colectivo, debido a que desde ahí se configuran determinadas relaciones sociales y flujos de poder.

A continuación, volveremos sobre el tópico del robo de la novia, antes presentado, para indagar con mayor profundidad la manera en que se configuran las dinámicas de género, vislumbrando las permanencias y transformaciones. Por un lado, nos encontramos con un discurso que afirma que el robo de la novia, como acción que precisa del uso de la fuerza física, va perdiendo legitimidad en la comunidad, haciéndose menos frecuente. Pero por otro, podemos apreciar que los patrones que subyacen a esta acción, se hacen visibles y presentes, sólo que su puesta en escena posee algunas modificaciones. Veamos cómo este aspecto se concreta en la historia de Manuela.

Se acercaban las fiestas patrias conmemoradas en Septiembre; gran parte de su organización está a cargo del comité de charros³⁶, conformado por varones y presidido generalmente por un hombre casado. Según la costumbre este comité debe elegir a una muchacha soltera, de familia ganadera y guapa,³⁷ para ser reina de los charros. A su vez, la designada, deberá seleccionar a sus acompañantes, las “chinas”³⁸. Todas/os desfilarán montadas a caballo por las calles del pueblo el día de la festividad, dando curso a los actos de celebración oficial, entre los cuales, también se contempla la pronunciación de un discurso por parte de la reina y el rey de los charros sobre lo que significa la charritud, sumado a una comida para toda la comunidad financiada por la familia de la reina de los charros. Para las festividades, el comité de charros también elige a la “*América*”, una muchacha

³⁶ La figura del charro es el equivalente al huaso chileno. Se presenta ante los poderes estatales como el ícono de la tradición mestiza mexicana, la cual no es ni indígena ni española. Su imagen ha sido utilizada por los gobiernos y medios masivos de comunicación para crear una identidad mexicana.

³⁷ Los conceptos de belleza en la Costa Chica se encuentra permeados de un fuerte sesgo racista, por esta razón cuando se alude a una muchacha guapa, la afirmación lleva implícito que ésta sea “güera” forma coloquial para designar a las personas de tez clara.

³⁸ En este caso las chinas son la contraparte de los charros.

de tez oscura, que es acompañada por las “*inditas*”³⁹ cuya misión es cantar el himno nacional.

La *reina de los charros* y la *América*, representan las vertientes culturales, que según el discurso oficial, otorgarían su actual fisonomía a México; lo mestizo y lo indígena, en una correlación de fuerzas que otorga superioridad al primer elemento. El protagonismo del cual goza la reina de los charros, frente al papel secundario que desempeña la América, lleva implícito el mensaje de que lo que se elogia en las fiestas patrias, es el triunfo de lo mestizo, desde donde emerge el concepto de Estado- Nación, frente a lo cual el sustrato indígena debe acoplarse, incorporando sus cánones, lo que se refleja perfectamente en el gesto que hace la América al entonar el himno nacional.

El año 2013, Manuela de 17 años se encontraba cursando su último año de escolaridad y fue la persona “*güera*”, elegida para ser la reina de los charros. Sus padres se encontraban en Estados Unidos, razón por la cual vivía con su abuelo, quien ya había gestionado todos los preparativos para la celebración, lo que implicaba el desembolso de grandes sumas de dinero en vestidos y ropa para que Manuela se desempeñara de manera adecuada como reina. Asimismo, ya se habían dispuestos y entregado los recursos necesarios para asumir el compromiso del banquete colectivo.

De forma inesperada, una noche cercana a las ceremonias, Manuela se “*huyó*” con su novio, lo que implicó que la posibilidad de ser reina de los charros quedase denegada y los gastos efectuados por parte de su abuelo y familiares fuesen en vano. Esta situación dejó perpleja a la comunidad, que no podía entender las razones de tal acontecimiento, el cual era visto como un *imprevisto* para la chica. Algunas personas culpabilizaban al novio de la situación, siendo la opinión mayoritaria, que debido a los celos, Manuela había sido llevada a la fuerza, puesto

³⁹ La población afrodescendiente al igual que otros sectores de la población mexicana suelen referirse a los indígenas por medio de la utilización de diminutivos que tienen el efecto de infantilizarlos.

que ella no hubiera dejado que su abuelo realizara todos esos preparativos inútilmente.

Aun así, surgieron posiciones que argumentan que les parecía extraño que Manuela fuese totalmente forzada a huir, aludiendo que de alguna forma ella podría haber evitado lo sucedió y el desenlace nefasto en términos de gastos familiares.

Pero la historia continúa mostrando complicaciones, puesto que después de la “huida” de Manuela, la unión fue rechazada por el abuelo de la muchacha, quien no recibió a la familia del novio cuando fueron a pedirle el “parecer”, instancia que recordemos, es donde las familias de los futuros cónyuges acuerdan las condiciones para que el matrimonio se lleve a cabo. Debido a ello, la madre del chico rechazó a la muchacha como nuera, siendo devuelta a la casa de su abuelo, quien estaba a cargo de ella. Manuela en consecuencia termina sin matrimonio-rechazada- y sin reinado.

Este hecho fue vivido por la comunidad como un drama social, el cual corresponde a un suceso que despierta sensibilidades particulares, compartidas por ciertos grupos sociales, los cuales reafirman o tensionan los valores y conductas programadas por las instituciones existentes (Kogan, 2012). Dos aspectos constituyeron significativamente que la historia de Manuela se viviera como un drama social. El primero, es que esta situación pone en evidencia la dificultad que poseen las mujeres de El Ciruelo para poder cumplir a cabalidad con los mandatos de feminidad hegemónica debido a la serie de obstáculos e imponderables que deben barajarse al respecto, los que sin lugar a dudas sobrepasan su voluntad. Así el caso de Manuela, quien pertenece a una clase más acomodada, no se encuentra exenta de este tipo de vicisitudes. Ella en pocos días pasa de ser una muchacha virgen, güera y reina de los charros, encarnando éxito y prestigio, que la hacían representar el estereotipo de feminidad más idóneo a nivel local, para formar parte del espectro de las mujeres fracasadas, lo que implica vivir con la condición y posición de deshonra.

El segundo punto que este acontecer pone en debate, se relaciona con la inquietud colectiva que causó el rol desempeñado por Manuela en este suceso, lo cual se debe a la ambigüedad que existe entre los conceptos de robo y huida que también hemos presentado en páginas anteriores, el cual impide precisar hasta qué punto Manuela estuvo de acuerdo con lo sucedido. Pues si bien existe certeza de que la iniciativa de dar curso a los ritos conyugales fue del novio, para la comunidad se hace difícil precisar si ella fue o no, obligada de manera absoluta a irse, generándose posiciones encontradas.

Este acontecimiento nos confiere un buen acercamiento de las lógicas que conlleva la dicotomía activo/pasivo y como tales lógicas continúan articulando las relaciones entre hombres y mujeres. Incluso podemos suponer, que en diversas ocasiones pueden de hecho encubrir el uso de la violencia de parte de los varones. La ambigüedad y fusión de los conceptos: raptó de la novia (secuestro del novio, contra la voluntad de la muchacha) y huida (acuerdo previo entre ambos) hacen que exista peligro en entender el inicio de ciertos lazos conyugales que implican y mantienen una distribución desigual del poder, pero sobre todo, complejiza la comprensión de los casos de violencia simbólica, que por cierto suceden en la actualidad.

- **Para finalizar**

Es preciso explicitar que los esquemas y ejemplos presentados dan cuenta de un panorama y acontecer en que se asumen y vivencian algunas de las relaciones de pareja en la comunidad El Ciruelo, pero no se constituyen como las únicas opciones y menos pueden estimarse como representaciones fijas y absolutas de las relaciones más íntimas entre hombres y mujeres. Las dinámicas sociales lo que evidencian, es que si bien el género es un estructurador importante en la creación de este tipo de lazos, es de vital orden comprender que existen otros factores que se amalgaman al momento de constituir los vínculos de parentesco observados.

Las distintas posiciones y valoraciones que posee cada sexo se encarnan en hombres y mujeres de manera concreta y cotidiana, constituyendo instancias y situaciones de enorme injusticia, violencia y desigualdad como lo fue la historia de Marta Solís o Manuela. Aun así no podemos negar que hay brechas, transformaciones o fugas, que representan oportunidades de cambio en las relaciones de género, y donde se asoman patrones más igualitarios de negociación y expectativas.

Masculino y femenino: Formas de habitar, formas de trabajar.

El presente capítulo tiene como propósito indagar las posiciones que detentan hombres y mujeres de acuerdo a la distribución sexual del trabajo al interior de los grupos domésticos.

En El Ciruelo, la economía y organización de los grupos domésticos funcionan de forma imbricada, debido a que en ciertos contextos rurales tradicionales la mayor parte de las actividades económicas son administradas por las familias, lo que significa que éstas se articulan como unidades de producción (Bartolomé, 1974). Además, la gran familia trigeneracional es el componente básico de solidaridad de toda la población Mexicana. En las clases populares urbanas, las relaciones de cooperación que se generan entre sus integrantes se vuelven indispensables para asegurar la subsistencia de cada uno de ellos, ante la ineficacia de las instituciones estatales, siendo una estrategia económica este tipo de estructuración parental (Adler Lomnitz, 1999).

En las comunidades rurales de la Costa Chica de México, los lazos parentales también son esenciales para la reproducción de los modos de vida. Las actividades económicas⁴⁰ desempeñadas por hombres y mujeres, benefician a la totalidad de la familia extensa, asignando a los sujetos una posición al interior de sus familias que estipula los deberes y derechos de los que son portadores.

Al igual que en muchos otros contextos, en El Ciruelo, las familias se instauran con el objetivo complementar las actividades agro-ganaderas con las domésticas. Las primeras les permiten abastecerse de insumos, mientras que las segundas tienen como propósito moldear dichas materialidades, de acuerdo a los propios modelos culturales. Cabe señalar que las valoraciones que reciben ambas labores son distintas, ya que sólo se consideran como trabajo (productivo) las actividades agrícolas, mientras que las domésticas caen bajo la categoría de oficio. La razón de esta categorización, radica en que por trabajo se entienden aquellas

⁴⁰ Como actividades económicas entenderemos todas aquellas labores que realicen los sujetos con el propósito de reproducir un determinado modo de vida, de esta forma las labores productivas y las domésticas entran en dicha categoría.

actividades que posibilitan la incorporación de elementos externos a la unidad doméstica, como por ejemplo, la introducción del dinero, que permite luego el valor de cambio y acceso a otros bienes y servicios.

- **Alianza conyugal y complementariedad**

Podemos caracterizar la alianza conyugal como una institución destinada a aunar las labores masculinas y femeninas en lo cotidiano, con la intención de reproducir el estilo de vida agrícola. La diferencia del queridato, como la relación amoroso-sexual informal sostenida entre un hombre y una mujer ya analizada, es que también posee un correlato en términos de funcionalidad económica, puesto que prescinde de la colaboración de ambos sexos en actividades que aporten en el sustento familiar, otorgando al queridato una opción menos legítima, sin el alcance que pueda aparejarlo a ser pensado como núcleo básico de unión y convivencia.

Las familias de las comunidades rurales necesitan de la complementariedad entre las actividades masculinas y femeninas para llevar a cabo el tránsito de los alimentos, desde que son producidos y cosechados hasta que son elaborados y consumidos. Es así como la alimentación se vuelve el fundamento de la complementariedad entre ambos cónyuges, estructurando las identidades de género en la esfera económica. En este contexto, la relación entre lo femenino y lo masculino, sólo funciona si la división sexual del trabajo es marcada, lo que se evidencia con claridad en los patrones de asentamiento y herencias de los ejidos⁴¹, que no obstante lo estipulado por la ley⁴² se suelen transferir de padres a hijos, impidiendo así, que las mujeres administren la agro-ganadería. A su vez, estas últimas, procuran mantener la cocina como una actividad exclusivamente femenina, haciendo que los varones dependan de ellas para su nutrición, al punto que es posible que ellos contraigan nuevas nupcias con este único fin.

⁴¹ Nombre que reciben las tierras de propiedad comunal.

⁴² Hasta el año 1970 las mujeres estaban exentas de la posesión de tierras ejidales. Actualmente, los artículos 17 y 18 de la actual ley agraria no hacen distinción por sexos respecto a la herencia de estas tierras. (Vázquez García, 2001).

La complementariedad como modelo de las actividades desempeñadas por ambos cónyuges, no implica que exista igualdad entre ambos, todo lo contrario, este modelo puede ocultar enormes desigualdades y es lo que refuerza lo constatado en los análisis sugeridos. En la vida cotidiana el esposo figura como la persona que inicia las relaciones de reciprocidad: da la tierra, los alimentos que extrae de ella, la vivienda y los insumos, que previo tratamiento, podrán ser comercializados. Así es como se convierte en acreedor de su esposa, quien a través del trabajo doméstico y los servicios que le otorga, procura devolver dichos dones y bienestar. Sin embargo, pareciera que la deuda nunca es saldada por completo, pues la mujer jamás será merecedora de las atenciones de su pareja y menos la que tenga el control y decisión de los bienes.

La relación que existe entre ambos cónyuges, se traspasará al vínculo hermano-hermana, pues los niños y niñas están insertos en el mundo de los adultos como una extensión de su progenitor de igual sexo, quien los hará partícipes de sus actividades económicas, de modo que las niñas colaborarán con la madre en la ejecución de las labores domésticas mientras que los niños ayudarán al padre en los trabajos agro-ganaderos.

Esta división sexual del trabajo existente en la comunidad, otorga posiciones que se articulan en torno al binomio adentro/afuera. De este modo, las labores masculinas tienen lugar en espacios geográficamente más alejados del área doméstica-residencial, como es la casa, diferenciándose más de las labores femeninas, en cuanto a lo simbólico, quienes no se desligan casi nunca de este recinto y por lo mismo de la crianza y reproducción.

Una breve revisión de la manera en que se emprenden las actividades que los y las cirueleñas consideran como trabajos, nos permitirá profundizar sobre las concepciones de feminidad y masculinidad existentes en la comunidad.

- **Trabajos masculinos: la irrupción de lo humano en lo no humano.**

Agricultura:

Los terrenos destinados a la agro-ganadería, pueden ser trabajados bajo dos modalidades, dependiendo de su extensión y de los recursos con los que cuenten las familias de sus propietarios.

Las superficies de menor tamaño suelen ser trabajadas bajo el modelo de agricultura familiar, que en México se caracteriza por la realización de milpas⁴³, mientras que las tierras más amplias, pueden ser afanadas bajo la modalidad de agricultura intensiva, que recurre al monocultivo y a la mano de obra asalariada. La primera forma de trabajo permite a los grupos domésticos abastecerse de: mangos, sandías, frijoles y en especial maíz, alimento básico en la dieta de los y las mexicanas, mientras que la segunda, se orienta al cultivo de una sola especie - en este caso el coco- con el propósito de que lo producido, posteriormente, sea comercializado a gran escala.

Desde niños, los varones son iniciados en la actividad agraria en calidad de acompañantes de los adultos, para ir familiarizándose paulatinamente con este mundo. A partir de los diez años de edad, los chicos reciben mayores responsabilidades de parte de sus padres y desde los doce pueden ser empleados en los monocultivos.

En la práctica de la agricultura familiar es frecuente que las mujeres vayan a trabajar con sus esposos, en especial durante los períodos de cosecha y siembra. Sin embargo, esta labor la realizan en calidad de ayudantes, por lo que pueden dejar de colaborar en esta actividad, sin ser objeto de reproches. Los hombres en cambio, tienen la obligación de realizar el trabajo agrícola y sólo pueden abdicar si logran reemplazarlo por una labor que les proporcione ingresos similares o mejores. De no ocupar el rol tradicional de proveedor, podrán ser objetos de una sanción moral, como ser tildados de flojos o como se comenta que acontece en

⁴³ Nombre que recibe las tierras donde se siembra maíz, frijol y calabaza.

ocasiones, sufrir la infidelidad de sus esposas, quienes, ante la insuficiencia de recursos, optan por pedir préstamos a otros varones, los cuales devolverán con favores sexuales como única posibilidad de pago.

El carácter obligatorio que las labores agrícolas posee para los varones, se evidencia bastante bien en la familia de Claudia, quien a sus cincuenta años, cuenta muy animada cómo ayudaba a su esposo a cosechar el maíz. Con el paso del tiempo y los padecimientos propios de la edad, ha dejado de hacerlo.

“Ya no estoy para eso” (Claudia, diario de Campo, Julio 2013).

Sin embargo, su esposo continúa practicando dichas actividades, aunque su ritmo de trabajo es más distendido, ya que actualmente su familia cuenta con las remesas que envía su hijo mayor desde Estados Unidos, por lo cual no dependen de manera radical de los insumos que aporta la faena agraria. A esto debemos sumar, que en los últimos años, el clima no ha favorecido el desarrollo de este tipo de labores, generando una precariedad a nivel comunitario.

Cuando el cónyuge varón muere, sin tener un descendiente de su mismo sexo en edad de administrar las labores de la milpa, los terrenos dejan de ser trabajados por el grupo familiar, que opta por venderlos o traspasarlos a un pariente lejano. La posibilidad de mantenerlos sin producción puede ser una opción, pero la menos estimada. Por esta razón, las historias de mujeres que después de enviudar se han hecho cargo del trabajo agrícola, son contadas como una excepción a la regla que merece admiración y respeto.

Crianza de vacunos.

Cuando la ganadería vacuna se practica a una escala moderada, precisa de la participación del mayor número de varones que sean parte de la redes de cooperación de la familia extensa. En cambio, si se desea una producción a gran escala, es necesario contratar mano de obra asalariada.

La crianza de vacunos tiene lugar en el monte, donde se encuentran terrenos amplios y frondosos para su mantención. El plan de este tipo de ganadería es la extracción de leche y en menor medida, la obtención de carne. Por ello, la rutina de trabajo diaria se estructura en torno al primer objetivo: en las tardes las vacas son separadas del resto del ganado, para que durante la noche acumulen la leche, que será extraída a la mañana siguiente. Existen dos tipos de vaqueros: quienes trabajan durante las mañanas con la finalidad de ordeñar y quienes se dedican a cuidar el ganado en el transcurso del día. Ambos, deben levantarse alrededor de las cinco de la mañana, para comenzar su labor matutina a las seis y terminar a las diez, hora en la cual vuelven a sus casas, para tener la primera comida del día, el almuerzo. Quienes se dedican a cuidar los animales durante toda la jornada, deben volver al monte a las dos de la tarde, recibiendo por ello el pago de \$500 pesos mexicanos semanales⁴⁴.

Extracción de pescado.

La pesca es muy importante como medio de obtención de recursos alimenticios. Su práctica es alternada con el trabajo agrícola, lo que a las familias de la comunidad les permite complementar sus los ingresos e insumos.

Esta labor tiene un carácter preminentemente masculino, no obstante, existen situaciones excepcionales, tal es el caso de Emilia de aproximadamente sesenta años, a quien su pareja le enseñó a pescar. Como a ella le gustó practicar esta actividad, continuó realizándola tras el deceso de su conviviente. En ocasiones, le pide a una de sus hijas, que “le preste” a sus nietos para que la ayuden, solicitud a la que ella atiende, enviándoles a sus hijos y no a sus hijas. Lo anterior evidencia que a pesar de que la hija de Emilia logra entender que su madre rompe con un patrón de género en lo productivo retorna a la convención y normatividad más imperante y que lo generacional no es siempre el factor más determinante para los cambios culturales.

⁴⁴ En la actualidad 500 pesos mexicanos es alrededor de 20.000 pesos chilenos.

La extracción de peces es realizada durante las noches en la laguna “La Barra”, que cuenta con una extensión de cuarenta hectáreas y se ubica en los alrededores de la comunidad. Allí no sólo habitan especies comestibles, como peces, camarones de agua dulce y tichindas⁴⁵, también lo hacen lagartos. La presencia de estos reptiles expone la integridad física de los pescadores, quienes corren el riesgo de ser mordidos. Pero es por medio de la práctica y experiencia que los hombres aprenden a enfrentar esta situación, como lo hace este niño de diez años, que acompaña a su abuelo en la pesca.

“los lagartos no hacen nada, apenas sienten un ruido se espantan, por eso no hay que atacarlos” (Manuel, diario de campo, Agosto 2013).

La pesca en cuanto a una actividad que implica riesgo (hay lagartos que muerden y por ende, una amenaza de su existencia) viene a combinar el discurso antes presentado de que la masculinidad como modelo es una existencia que se encuentra constantemente en peligro. Lo económico es otra esfera simbólica y material, para afianzar los modelos de género diferenciados para hombres y mujeres.

- **Trabajos femeninos: la circulación de los elementos en la comunidad.**

La actividad de carácter femenino, que al interior de la comunidad es reconocida como trabajo productivo es el comercio. Las mujeres pueden encargarse de vender distintos tipos de alimentos, haciéndolos circular entre los miembros de la comunidad que no forman parte de la familia extensa. Existen tres contextos en los cuales las mujeres realizan actividades comerciales. El primero, lo encontramos en los grupos parentales donde los varones desempeñan labores extractivas con la finalidad de vender los víveres obtenidos para maximizar los ingresos familiares. Aquí, es común que hombres y mujeres aúnen esfuerzos para posibilitar que la mayor parte del ciclo productivo sea realizada por los integrantes de la familia, ahorrándose así el pago de salarios. Es lo que suele acontecer con la pesca, actividad en la que generalmente son las esposas e hijas de pescadores

⁴⁵ La Tichinda es un marisco conocido en Chile con el nombre de Mejillón.

quienes se encargan de vender los productos marinos, ya sea en pueblos aledaños o en la misma localidad, donde pueden optar por ofrecer los productos casa a casa o anunciarlos en los altavoces comunitarios.

La misma articulación de la familia extensa en torno al desempeño de una actividad económica que precisa de una fase extractiva y otra comercial, puede generarse en la ganadería vacuna y la preparación y venta de quesos. Es el caso de la familia de Cecilia, quien a sus veinte y tres años vive junto a su hijo e hija, esposo, suegra y suegro, un tío político y un cuñado. Durante el día, los hombres van al monte a cuidar el ganado vacuno y trabajar la milpa, además de administrar un negocio familiar. Mientras, su suegra acude al mercado de Pinotepa Nacional, a vender los quesos que la noche anterior ha preparado junto a Cecilia, quien se queda en casa cuidando a su hijo Andrés de un año y Jazmín de cuatro.

En un segundo contexto, donde la contribución material del esposo a la unidad doméstica es escasa y/o poco constante, la actividad comercial representa una entrada importante de ingresos. En este escenario, las mujeres perciben su propio trabajo como la respuesta a una situación defectuosa, en la cual la complementariedad que presupone la alianza conyugal, no funciona de forma ideal, situación que es atribuida al estilo de vida sostenido por el cónyuge, que implica el desembolso de sumas importantes de dinero en relaciones extramaritales y/o en actividades de ocio, lo que genera malestar en las esposas.

“Y a veces los hombres no ganan bien, entonces las mujeres tienen que andar pidiendo préstamos o trabajando como yo” (Eugenia, diario de campo, Agosto 2013).

“Siempre tuve que luchar y hay personas que les cae duro porque no trabajan y después empiezan a trabajar cuando se casan, por lo mismo de que no les alcanza lo del marido y uno nada de sorpresas porque de chamaca y de eso a mí no me cabe duda, siempre trabajando y hay gente que no está dispuesta y después que se casan, forman un hogar, ven que

no alcanza lo del marido, se ponen a trabajar y lo hayan difícil, por lo mismo, porque no trabajan” (Entrevista Marisol, Junio 2013).

En un tercer contexto, el comercio se transforma en una de las principales fuentes de ingresos, en unidades domésticas conformadas por mujeres que mantienen o han mantenido una relación informal con el/los padre(s) de sus hijos/as, lo que para ellas significa tener que responsabilizarse de la manutención de la prole sin la colaboración del progenitor.

En las dos últimas situaciones, donde la contribución masculina es escasa o nula, los productos que generalmente se comercializan son comidas preparadas, entre las que se cuentan guisados como: el de cerdo o iguana en mole⁴⁶ rojo, el caldo de pescado, chilaquiles⁴⁷, enchiladas⁴⁸, pozole⁴⁹, u otras preparaciones como: los tamales⁵⁰, el pan dulce, atole⁵¹, etc. Así lo narra Eugenia, cuando comenta las dificultades que afrontó durante su niñez, siendo hija de madre soltera y teniendo que colaborar con ella en el desempeño de actividades comerciales.

“Como era la mayor, yo me las tenía que chingar, vendía enchiladas, pan, tamales, empanadas de leche, hasta ahora que cuido a mi hermano -tiene treinta y ocho años y padece síndrome de down-” (Eugenia, diario de campo, Agosto 2013).

⁴⁶ Existen distintos tipos de mole en México, lo cual varía de acuerdo a la región en la que nos encontremos. El común denominador de esta preparación es la mezcla de chile, tomate rojo – jitomate- o tomate verde y agua (Flores y Escalante, 2013).

⁴⁷ Tortillas fritas y remojadas en salsa roja.

⁴⁸ Tortillas remojadas en salsa roja, enrolladas y salpicadas con queso rallado.

⁴⁹ Caldo que lleva maíz, carne de pollo o puerco y salsa picante.

⁵⁰ Preparación similar a la humita, hecha a base de masa de maíz y mole, envuelta en una hoja de plátano.

⁵¹ Bebida hecha a base de maíz que se sirve caliente.

La carne de los animales de solar⁵², es otro producto que frecuentemente venden las mujeres con independencia de las actividades masculinas, ya que tanto la crianza, como la venta de éstos si son consideradas labores propiamente femeninas.

Dentro de los animales de solar, el porcino es el que posee mayor relevancia para la economía local, entre otros aspectos, debido a su importancia en la dieta de los y las costeñas. Las mujeres encargadas de comercializar su carne reciben el nombre de matanceras. Ellas realizan una serie de actividades como adquirir los ejemplares que tengan peso y tamaño adecuado o en su defecto criarlos; trozar, limpiar y preparar la carne, sumado a la elaboración de los subproductos como chorizo y carne enchilada⁵³.

Paradójicamente las matanceras no matan al animal, sino que comprometen a un hombre para que lo ejecute. Este hecho guarda relación con el simbolismo que se le adjudica a lo femenino en oposición a lo masculino, en el que no se concibe a las mujeres con la misma potencia para quitar la vida que la otorgada a los hombres, ya que como mencionamos en capítulos anteriores, ellos sostienen su masculinidad en el carácter activo de su condición, que les confiere la facultad de decidir sobre su existencia y la ajena.

Los roles que desempeña cada sexo en torno al sacrificio del animal y la venta de su carne, están naturalizados a tal punto, que si las mujeres no llegan a tener la colaboración de su pareja para realizar esta actividad, ponen en práctica distintas estrategias que les permitan delegar a un varón la matanza. Estas pueden contemplar el pago de una suma de dinero, solicitar un favor a un pariente cercano o la promoción del aprendizaje de la actividad en sus hijos.

“Después mi hijo, el mayor, me ayudaban con la matanza, él tenía como doce o trece años cuando empecé con la matanza. En la madrugada venía el señor a hacer la matanza y yo levantaba a mi hijo y lo ponía a ver y así

⁵² Es el nombre que reciben los animales criados en los patios de las casas y calles aledañas como pavos o guajolotes, cerdos, cabras, pollos.

⁵³ Carne pasada por distintos tipos de chile que destaca por su sabor.

aprendió. Después, él le enseñó a sus otros dos hermanos” (Entrevista Eugenia, Junio 2013)

El aumento de la emigración⁵⁴ y la monetarización que han sufrido las comunidades de la Costa Chica de México, trae aparejado un cambio en las expectativas laborales de las nuevas generaciones. El desempeño de trabajos asalariados en ciudades de México y Estados Unidos, se vuelve una alternativa atractiva para la población en general y para las madres solteras en particular, quienes ven en la migración una estrategia para mantener a sus hijos e hijas, opción que ha ido desplazando el desarrollo de actividades comerciales en la zona.

- **Lo femenino; entre lo laboral y lo doméstico.**

Mientras mayor es la intensidad del trabajo femenino, mayor es la necesidad de aunar esfuerzos con otras integrantes de la familia extensa para repartir las labores entre ellas. Así, algunas mujeres se encargan de mantener el funcionamiento del espacio doméstico, mientras otras salen a vender. Entre las distintas relaciones de cooperación que se pueden entablar entre las mujeres, la que posee mayor solidez es aquella correspondiente entre madre e hija.

“Hubo un tiempo que aquí en la casa, yo cosía en la máquina, hacía chorizo, hacía pan, después de eso me enfadé, agarré queso, me iba a vender a Acapulco, estuve como unos trece, catorce años vendiendo quesos (...) cuando no estaba la más grande cuidaba a la más chiquita, ella estudió siempre en la tarde (...) cuando yo llegaba a tiempo ella ya se iba a

⁵⁴El fenómeno migratorio se ha hecho masivo en el país a partir de las década de los 80 (Quecha, 2011). Las estadísticas oficiales no brindan información sobre la cantidad de familiares en el extranjero que poseen los habitantes de El Ciruelo, ni de la importancia de sus remesas en la economía local. Sin embargo, este es evidente y permite explicar el descenso poblacional que sufrió la localidad entre el año 2000, cuando la localidad contaba con un total de 2397 habitantes (INEGI, 2000), y el 2010 cuando su número era de 2215 (INEGI, 2010). Es decir, en 10 años, casi un 10% menos de los habitantes.

la escuela, a veces era tarde y ellas saliendo de la escuela”(Entrevista a Marisol, Junio 2013).

Como se puede apreciar en la cita anterior, la relación de cooperación que existe entre madre e hija, para las niñas y adolescentes muchas veces significa asumir un alto número de responsabilidades, que difícilmente compatibilizan con su desempeño académico. Un elemento que puede marcar la diferencia al respecto, es la presencia de tres generaciones de mujeres al interior de la unidad doméstica, ya sea bajo el esquema suegra-nuera-nieta o madre-hija-nieta, lo que permite integrar un mayor número de personas a las relaciones de cooperación.

Así puede observarse en el caso de Alicia, quien se dedicaba a administrar el quehacer doméstico mientras su madre vendía chorizo.

“Mi esposo era mujeriego y bueno para tomar, así que no alcanzaba el dinero, entonces mi mamá hacía chorizo y con lo que ganaba me ayudaba”
(Alicia, diario de campo, Agosto 2013).

Otro de los escenarios en que los vínculos trigeneracionales son fundamentales, lo encontramos, cuando las mujeres, al enfrentarse a la maternidad sin la colaboración del progenitor, deciden desempeñar un trabajo asalariado en una ciudad de México o Estados Unidos, mientras dejan a sus hijos/as en el pueblo, al cuidado de algún pariente cercano, siendo de manera recurrente la abuela materna.

“El problema de aquí es que no hay trabajo. Los trabajos que hay son de hacer queso, ordeñar vacas y algunos trabajos en casa para las mujeres, pero esos trabajos son en lugares que matan vacas y hay que preparar el animal, limpiarlo, es muy pesado y pagan poco para lo que significa, \$500 semanales y antes era menos. A veces uno se desespera con lo que gana, por eso yo me iría a trabajar a la ciudad, pero sola, porque o si no habría que pagarle a alguien para que cuide los niños, mejor ir sola, no olvidarse de que uno tiene hijos, taparse la boca y no gastarse el dinero en uno”
(Marcela, diario de campo, Agosto, 2013).

Como puede apreciarse en el testimonio anterior, para las cirueleñas no es compatible la crianza de hijos/as, con el desarrollo de trabajos asalariados en centros urbanos, ya que en estos lugares no cuentan con la red de apoyo que facilita la familia extensa.

- **Cotidianidad**

La forma en que los sujetos viven el día a día al interior el espacio doméstico nos permite vislumbrar que el género condiciona las dinámicas cotidianas, otorgándole a la casa significados distintos para hombres y mujeres. Para los primeros, es un lugar de tránsito, donde pausan su quehacer cotidiano, utilizado para el descanso y recomposición de energías (dormir, alimentarse), en tanto que para las segundas es un espacio ambiguo, en el que descanso y quehacer están entremezclados; es así como mientras se espera que la mayor parte del tiempo las mujeres permanezcan en sus hogares, la permanencia prolongada de los hombres en este espacio puede poner en entredicho su masculinidad.

Durante el tiempo que las mujeres transcurren en sus viviendas, no pueden desligarse de la mantención del orden del lugar, de brindar atenciones a quienes corresponda y de ejecutar las labores que se precisan para que la rutina de los demás mantenga su curso normal. Es así como ellas siempre deben estar alerta, careciendo de un espacio temporal destinado de forma exclusiva a su distensión.

El ritmo de trabajo femenino se configura en torno a los horarios de comida, que en la localidad son dos: el almuerzo en las mañanas y la comida en las tardes. Las unidades domésticas que cuentan con mayores recursos además, desayunan a primera hora del día y meriendan durante las tardes, incorporando dos estructuras alimenticias más a la rutina alimentaria.

El almuerzo se realiza entre nueve y diez de la mañana, pero su preparación comienza al menos con una hora de antelación, ya que además del guisado, que es el nombre que recibe el plato principal, se deben “golpear”⁵⁵ las tortillas que lo

⁵⁵ Vocablo que expresa la actividad de preparar tortillas.

acompañarán⁵⁶. Las jornadas escolares y ganadera se acoplan a estos horarios, de modo que las escuelas conceden a los y las estudiantes un lapso de tiempo para que almuercen al interior de los recintos educacionales. Las familias que poseen mayor poder adquisitivo envían dinero a sus hijos/as para que compren comida, otras, les envían el almuerzo con niños/as pequeños, a los que otorgan una determinada suma de dinero a cambio, por último, quienes no tienen recursos monetarios para ello, mandan la comida con algún integrante de la familia.

A la misma hora, los hombres vuelven del monte a sus casas. Sus esposas los esperan para propiciarles las atenciones que requieran, siendo la más importante el servicio del plato de comida. El acto de servir la comida al esposo no es algo secundario. La importancia radica, en que dicha acción permite presentar el guisado como un don que la esposa efectúa hacia su cónyuge, realizando una analogía con la acción masculina de llevar los insumos a la unidad doméstica, es decir, permite expresar una retribución. Si por algún motivo, la esposa no pudiera servir la comida, debe procurar que alguna de sus hijas lo haga.

“Porque mira solamente yo lo hago –cocino-, sabes por mi esposo, si yo no tuviera a mi esposo, o si mi esposo se fuera conmigo cuando salgo, hay chile, tomate, cebolla, queso, frijoles (...)pero siento que es mi labor, siento que esa obligación no es de mis hijas, sería para que ellas aprendieran, pero yo siento que la obligación de mi esposo es mía y cuando salgo les digo a mis hijas -Mami todo está, únicamente vas a calentar la comida para tu papá- les digo el día que yo falte, entonces van a decir... uyyy tiene puras hijas mujeres y el papa con hambre (...) Sara, a pesar de que es la más pequeña, es muy responsable, muy responsable al cuidado de su papá y al cuidado de mi mamá, porque ella me dice, mami ahorita ya estoy en la escuela, pero me faltan cinco minutos para salir al receso, voy rápido a

⁵⁶Las tortillas son una de las primeras preparaciones que realizan las niñas cuando tienen alrededor de los diez años, no obstante, su aprendizaje comienza desde que tienen uso de lenguaje y pueden observar y comprender el accionar de las demás mujeres.

darle de almorzar a mi abuelita y a mi papá y me regreso, yo necesito que ellas aprendan a calentar comida(...)yo les digo, mira que yo voy para allá pero no dejen de dar de comer, den de comer (Entrevista Carmen, Junio 2013).

Una de las razones que lleva a Carmen a eximir a sus hijas de cocinar, podría radicar, en que ella no tiene hijos que acompañen a su esposo a realizar las labores agro-ganaderas, quienes también deban ser atendidos, de modo que los únicos que en ese hogar *merece* ser servido son el esposo y la madre de Carmen⁵⁷. Si por el contrario, la pareja tuviera hijos que se involucraran en estas labores, es posible que la relación proveedor de insumos/ transformadora de los mismos, que se genera en entre esposo y esposa, se extienda a la relación hermano/hermana y madre/ hijos.

Otro elemento que configura las dinámicas cotidianas al interior del espacio doméstico es la edad, ya que en la comunidad existe una cultura de la autoridad del mayor sobre el menor. Es así como la experiencia vivida confiere a los individuos la facultad de dar órdenes y a la vez, los hace merecedores de atenciones. Por esta razón, en las unidades domésticas, la comida también debe ser servida a las más ancianas.

La autoridad con la cual están investidos los/as mayores, se debe a que la experiencia, implica haber realizado una actividad que no sólo los beneficia a sí mismos, sino también a quienes le rodean, lo que hace que los sujetos sean vistos como donantes, en oposición a las/os más jóvenes. Es así como impera el principio de que para recibir es preciso dar. Para las mujeres, en un contexto en el cual feminidad y maternidad no están dissociadas, dar consiste en haber desempeñado labores de crianza en el transcurso de sus vidas, actividad que sólo es reconocida tras su ejecución prolongada.

⁵⁷ Las razones que convierten a la madre de Carmen de sujeto de atención son distintas a las que hacen a su esposo merecedor de tales y tiene que ver con la edad y autonomía de ella.

Uno de los mecanismos a través de los cuales se expresa la autoridad que confiere la edad es el “mandado”, el cual consiste en una orden dirigida a alguien menor. Cualquier adulto/a puede mandar a las niñas/os menores de diez años, por lo que es bastante normal que las mujeres adultas ordenen a algún niño/a que se encuentra cerca de sus casas realizar algún tipo de solicitud, como comprar un producto o llevar algún encargo. Sin embargo, a medida que las personas van creciendo, disminuye la cantidad de individuos que poseen autoridad sobre ellos/as, de forma que a los hombres adultos prácticamente no se les formulan “mandados”, en tanto que a las mujeres sólo sus ascendientes directas o políticas se los solicitan.

A través de los “mandados” se reparte el quehacer femenino al interior del hogar. La mujer mayor se encarga de organizar el trabajo doméstico y posee autoridad sobre todas las demás. Las labores que a las niñas se les encomienda realizar dependen de sus edades, ya que se considera que con el transcurso del tiempo van desarrollando determinadas destrezas. Es así como se estima que a los cinco años las niñas pueden razonar, por lo cual se les encarga cuidar a sus hermanos/as menores; a los nueve comienzan a colaborar en la preparación de alimentos; y a los doce pueden ocupar el lugar de la madre en ausencia de una mujer mayor. De esta forma, desde la niñez se va construyendo una identidad femenina en tanto persona inmersa en una red de cooperación, cuya posición está determinada por el desempeño de las labores domésticas.

- **Similitudes y particularidades en la distribución de los flujos de poder**

A continuación, procederemos a analizar la forma en que tres familias, muy distintas entre sí, organizan la vida cotidiana, focalizándonos en los elementos comunes y en las diferencias que se producen entre estos hogares, en razón de las actividades económicas desempeñadas por sus integrantes.

La familia de Melisa

Este grupo doméstico se caracteriza por practicar actividades extractivas tradicionales, sin embargo, posee ciertas particulares que escapan de los esquemas consuetudinarios. Estas guardan relación con el emplazamiento neolocal⁵⁸ de la vivienda familiar, que se traduce en que el patrón de cohabitación de esta unidad doméstica corresponda al esquema de la familia nuclear, y no al patrón común de familia extensa.

Melisa tiene treinta y nueve años, actualmente vive junto a su esposo Javier, sus hijas Camila, Macarena e Isidora, de ocho meses, siete y catorce años respectivamente, sus hijos Claudio de trece y Francisco de veinte y un años, más su sobrino Benjamín de doce, hijo de la hermana menor de Melisa radicada en Estados Unidos.

Los ingresos de este grupo doméstico, provienen fundamentalmente, de la actividad agrícola, la cual les permite abastecerse de alimentos; y de la pesca, cuyos productos se destinan al comercio. Además de ambas fuentes de ingresos, esta familia cuenta con las remesas que envía periódicamente la mamá de Benjamín, las entradas monetarias que proporciona la venta de alimentos preparados, que en ocasiones realiza Melisa y los aportes del programa Oportunidades.⁵⁹

Las niñas y niños de esta unidad doméstica participan activamente en las actividades económicas de sus progenitores, lo que no sólo es visto como una forma de aliviar la carga de trabajo de ellos, sino también como una manera de educar. Así podemos entrever, que en esta comunidad de acuerdo a las lógicas tradicionales de enculturación, cooperación y aprendizaje son acciones simultáneas.

⁵⁸Neolocalidad significa que el matrimonio reside en una vivienda que no se ubica ni en los terrenos de la familia del esposo, como tampoco en los de la familia de la esposa, por lo que constituye un espacio nuevo.

⁵⁹ Programa gubernamental destinado a promover la inserción de niños y niñas de sectores rurales en los sistemas de educación y salud, por lo cual otorga una determinada suma de dinero a las familias asegurando con ello que los y las niños/as asistan a la escuela.

“A los niños no hay que nenearlos⁶⁰ mucho, es importante que aprendan a desenvolverse, porque si uno los consiente demasiado, después no saben hacer nada, hay que mandarlos a hacer cosas, mi hija que tiene siete años, por ejemplo, va con los botes de agua a buscar el suero para los marranos, y hay niños que tienen su misma edad y no pueden hacer eso, porque las mamás no los mandan a hacer cosas, yo lo veo más como un bien para ellos, y así en caso de que yo les llegue a faltar sepan valerse por sí mismos” (Melisa, diario de campo, Agosto 2013).

Bajo la concepción de que solicitar ayuda es una forma de enseñar, Javier junto a sus hijos y sobrino efectúan las labores masculinas, consistentes en la pesca y la agricultura, en tanto que Melisa y sus hijas llevan a cabo el quehacer femenino, que además de las labores domésticas, comprende la venta de pescado y de otros alimentos preparados.

La edad distribuye la autoridad entre las mujeres. Melisa tiene la facultad de dar órdenes a todas sus hijas, Isidora para darlas a Macarena, y esta última, debe cuidar de su hermana Camila, que es muy pequeña para recibir algún tipo de instrucción. De esta manera las niñas van incorporando las actitudes y responsabilidades de su progenitora, estableciéndose entre hermana mayor y menor una relación similar a la que existe entre madre e hija. Así lo refleja Isidora al momento de dar órdenes a Macarena, cuando utiliza el mismo tono de voz, firme y enfático usado por su madre.

“Los papás le dicen a uno que cuide a su hermano pequeño y al pequeño le dicen este es tu hermano mayor respétalo” (Isidora, diario de campo, Agosto 2013).

Por su parte, los niños se identifican con el padre y sienten que tienen – y en efecto lo hacen- el mismo derecho a exigir ser atendidos, derecho que sabemos goza su progenitor, cuando regresa a casa después de haber realizado las labores agrícolas.

⁶⁰ Palabra que localmente se utiliza para decir que se consiente a un niño o niña.

Las atenciones que se deben propiciar a los varones hacen que su presencia en el espacio doméstico, para las mujeres signifique tener una responsabilidad más.

“Me gusta más hacer cosas cuando no está mi esposo, porque cuando está tengo que atenderlo, uno como mujer no para nunca de hacer cosas”
(Melisa, diario de campo, Agosto 2013).

Como se aprecia en el testimonio anterior, la rutina de las mujeres está inmersa en el quehacer constante, lo que contrasta con la de los hombres. Esto se grafica perfectamente los días domingos, cuando Javier, sus hijos y su sobrino permanecen en casa exentos de realizar cualquier tipo de labor, mientras que Melisa debe encargarse del quehacer doméstico, como todos los días.

De esta forma la permanencia en la vivienda tiene distintas connotaciones y el descanso es el privilegio de algunos, por cierto, hombres, mientras que para las mujeres, estar allí significa mantenerse atenta a los distintos requerimientos que emerjan.

Hay ciertas anécdotas que reflejan bastante bien esta diferencia, como lo acontecido cuando el esposo de Melisa deseaba criar animales de solar. En primera instancia, él le pidió a su esposa que realizara tal labor, sin embargo, ella se negó. Ante esto, Javier decidió tomar el asunto en sus manos, haciéndose cargo personalmente de la crianza de estos animales. El lugar para realizar esta actividad ya no sería la casa, sino que un encierro ubicado en el monte, que es el espacio de excelencia para los hombres y su desenvolvimiento productivo.

Otro suceso que devela los distintos significados que posee para hombres y mujeres la unidad habitacional, tuvo lugar un día en que el hijo menor de Melisa y su sobrino se disponían a acompañar a Javier al monte, mientras Francisco el mayor de los hermanos se quedó en casa. Esto último molestó profundamente a Javier, quien antes de salir le pidió a Melisa que mandara a su hijo mayor a hacer algo, porque llevaba tres días en casa y no correspondía que se quedara allí, descansando otro día más.

Lo anterior no significa que los varones no efectúen algún tipo de actividad en el espacio doméstico, pero estas son ocasionales y se asocian con la ejecución de labores extractivas, como cortar leña o arreglar la red de pesca.

Melisa percibe sus condiciones de vida como adversas, entre otros factores, debido al patrón de asentamiento de la familia, que hace que ella se encuentre sobre-exigida, al no contar con otra mujer adulta que le ayude. Las mañanas se presentan como un verdadero desafío, pues en un breve espacio de tiempo debe preparar el almuerzo, servirlo a su esposo, llevar la comida a los establecimientos educacionales en los que estudian sus hijos e hijas, sin descuidar a Camila. Lo anterior, la lleva a conferir una alta estima a la educación formal, donde ve una herramienta que a sus hijos e hijas les permitiría optar a mejores condiciones de vida.

“A mí me gusta la ciudad y por eso no les voy a cortar las alas a mis hijos, yo me preocupo de que vayan a la escuela no como otras mamás irresponsables que si quiere ir el niño que vaya y si no, no va. Isidora, mi hija mayor quiere ser maestra, porque ella me dice -mamá yo veo todo lo que tu sufres, porque a veces no tienes que darnos de comer y te pones a hacer empanadas- ojalá aguante porque no hay “Oportunidades”⁶¹ en la universidad y eso es triste, es como dejar a los niños a mitad de camino”
(Melisa, diario de campo, Agosto 2013).

La preocupación de Melisa por el curso de estudios formales, se constata en el hecho de que sus dos hijas obtienen calificaciones sobresalientes en sus respectivos cursos. No acontece lo mismo con los niños, es más, Benjamín repitió un grado. Así podemos ver que la división sexual del trabajo condiciona el rendimiento de ambos, ya que las niñas comparten mucho más tiempo con su mamá que los varones, de modo que Melisa puede ejercer más influencia sobre las primeras y transmitirles sus concepciones y anhelos.

⁶¹ Programa de Gobierno que otorga ayuda económica a las familias por enviar a sus hijos/as a clases.

La familia de Eugenia

La persona que detenta mayor autoridad al interior de esta unidad doméstica es Eugenia, viuda de sesenta y un años de edad. La vivienda de Eugenia se emplaza en el sitio que heredó de su mamá tras su deceso, donde se ubican otras dos casas: la que perteneció a la madre de Eugenia y la de su hermana que emigró a Estados Unidos. Esta última morada actualmente es habitada por su hermano Cristián, de treinta y ocho años. Él padece síndrome de down y es concebido como un sujeto de cuidados, los que le son propiciados por Eugenia, quien se encarga de darle el alimento que requiere. De esta forma, a los ojos de la comunidad él es visto como un niño pequeño.

“No habla es como un niño, y debo encargarme de él” (Eugenia, diario de campo, Junio 2013).

En el sitio también reside Jaime, el cuñado de Eugenia. Antes de que Eugenia enviudara, él llegó a convivir con la pareja tras haber “enloquecido”. En este sentido, el acogimiento de Jaime es pensado como un favor, ante la anulación social que implica la “locura”, lo que lo deja en deuda con el matrimonio. En la actualidad, en ausencia del esposo de Eugenia, Jaime debe atender los mandados de ella, que generalmente consisten en la ejecución de tareas domésticas -por consiguiente femeninas- como lavar los utensilios de cocina, dar de comer a los animales de solar, atender a las visitas y en ocasiones cocinar.

Cabe precisar, que más que hablar de la construcción de un nuevo tipo de masculinidad, esto se debe a que la condición de Jaime, implica ser maginado de todas las esferas de la vida social (Foucault, 1978). Entonces, su única posibilidad de integración consiste en estar bajo la autoridad de alguien, sumido en una relación que a cambio de obediencia confiere protección. El hecho de ser un hombre, mayor de cincuenta años, subordinado a la autoridad de una mujer y realizando actividades de carácter femenino, recuerda que a su edad tan sólo un “loco” puede ocupar dicha posición.

La triada compuesta por Eugenia, Jaime y Cristián puede considerarse como una sola unidad doméstica, ya que todos comparten el día a día y se solventan de una misma fuente de ingresos: la venta de pescado y carne que efectúa Eugenia. Además, cabe considerar a Javiera, de dieciocho años, quien es nieta de Eugenia y vivió con ella hasta hace dos años, cuando contrajo matrimonio. Si bien actualmente Javiera no vive en este lugar, ni tampoco es solventada económicamente por su abuela, ella visita diariamente a Eugenia con el propósito de atenderla y efectuar los mandados que le solicite: hay ocasiones en las que prepara la comida y hace el aseo y otras en las cuales recorre las casas, ofreciéndolos productos que su abuela pone a la venta.

La relación que existe entre ambas puede entenderse, porque fue Eugenia quien cuidó a su nieta desde pequeña, después de que su hija de dieciséis se fuera a trabajar a Acapulco. Por esta razón, ahora que Javiera es una mujer adulta y su abuela una anciana, le corresponde retribuir los cuidados recibidos durante su niñez, como lo estipulan las lógicas tradicionales de crianza. “La devolución” como parte de los patrones familiares, es un mandato que asegura de alguna manera que los núcleos familiares en condiciones más precarias subsistan y este es un caso obvio.

Cuando las mujeres sienten que la retribución recibida no es suficiente, ellas expresan su descontento, como lo hace Eugenia cuando se refiere a las remesas que le envían sus hijos radicados en Estados Unidos.

“No mandan mucho dinero, la última vez que me mandaron fue para el día de la madre, el diez de Mayo y de ahí nada, no como otros hijos que siempre le mandan dinero a los papas y así ellos no tienen que trabajar”
(Eugenia, diario de campo, Agosto 2013).

El hecho de que en esta unidad doméstica sea Eugenia una de las personas de más edad, dueña de la tierra y que también se encargue de abastecer de insumos, hace que ella se erija como la donante por excelencia. Esto le confiere autoridad al interior del grupo doméstico, lo que implica ser merecedora de atenciones.

Además, el convivir con personas anuladas como tal, hace que Eugenia se piense a sí misma como una mujer sola y libre.

“Por eso yo le digo a mi hija que no me ande regañando, que si estoy sola es para que nadie me esté diciendo nada y si voy a un lugar o algo no tenga que decirle nada a nadie” (Eugenia, diario de campo, Agosto 2013).

“Ya no quiero hombre, yo podría volver a juntarme (...) pero para que va querer uno un hombre, no yo no quiero que me digan nada, que me estén mandando, que estemos peleando” (Ocotlán, diario de campo, Agosto 2013).

Es así, como después de haber transitado por una vida marital conflictiva, Eugenia recibe de buena forma su actual situación, que significa vivir sin deberle nada a nadie, ni atenciones ni explicaciones. Su percepción es similar a la que poseen otras viudas de la comunidad, quienes de cierta forma disfrutan su soledad.

La familia de Alicia

Alicia tiene cincuenta y cuatro años, es viuda, madre de dos hijas: Isabel y Constanza y de un hijo, Raúl, quienes residen en Estados Unidos.

Ella se separó hace décadas de su marido. Sus hijas, también son separadas, quienes después de sus respectivas rupturas matrimoniales, decidieron emigrar a Estados Unidos dejando a sus hijos bajo la tutela de su madre. Los nombres de ellos son Sebastián, Samuel y Fabio hijos de Isabel, cuyas edades son quince, trece y doce respectivamente y Beatriz de doce y José de diez, hijos de Constanza, la menor de las hermanas. Además, en esta unidad habitacional vive Alan, un sobrino de Alicia de veinte años a quien cuidó desde pequeño. Él tiene un trabajo remunerado en Pinotepa Nacional al cual acude a diario.

Este grupo doméstico, se sustenta de las remesas que envían Isabel y Constanza y del aporte monetario de Alan. El hecho de que sus integrantes no practiquen actividades tradicionales, es producto de las concepciones propias de la ideología de la modernidad que poseían Alicia y su esposo. Estos preceptos confieren alta

estima al desempeño de trabajos asalariados y calificados, en desmedro del estilo de vida rural caracterizado por la práctica de actividades agro-ganaderas y en esta localidad en particular, por la comercialización de ciertos productos.

“Mi esposo trabajaba cuidando las vacas de Rodolfo Jiménez, pero no quería que nuestro hijo fuera mucho al monte, no le gustaba, porque decía que el niño tenía que estudiar no trabajar en eso, porque era muy sacrificado, levantarse a las cinco de la mañana, de ahí no almorzar hasta las diez u once, y después a las dos volver a trabajar” (Alicia, diario de campo, Agosto 2013).

El cambio en los modelos de crianza, a su vez, implica un giro en las relaciones de género. Es así como el estilo de vida que llevan los nietos de Alicia, difiere de la manera en que son criados/as la mayoría de las niñas y niños de la comunidad, ya que tienen una menor responsabilidad económica, por lo cual Alicia les exige la obtención de calificaciones sobresalientes, pues a su criterio, sus nietos poseen más facilidades y tiempo para dedicarse a sus estudios formales.

“Yo trato de inculcarle a mis nietos que estudien porque es la única responsabilidad de ellos, para algo trabajan tanto sus mamás” (Alicia, diario de campo, Agosto 2013).

“Mi nieto José tuvo el primer lugar este año, el año pasado tuvo el segundo, pero yo le exigí que recuperara el primero, porque no tiene nada más que hacer, él no trabaja, le creería si dijera –es que mi mami me manda a buscar leña- pero no” (Alicia, diario de campo, Julio 2013).

Al romperse el rol tradicional de los niños como trabajadores, la casa para ellos no es un lugar destinado exclusivamente a su descanso, en el que deban ser atendidos. Por esta razón, su abuela les encomiende la ejecución de algunas actividades domésticas, tales como el lavado de ropa y el aseo del lugar.

Podemos visualizar que la desaparición de un espacio de trabajo externo, hace que el hombre deje de identificar su actividad con el afuera y tome un rol más

activo dentro de su domicilio. Este postulado se confirma, cuando analizamos la situación de Alan, quien es el único morador de la vivienda que desempeña un trabajo asalariado. Cuando él está en casa, Alicia no le delega ningún tipo de responsabilidad. Es más, durante los domingos, que son los días libres, ella procura que sus nietos y nieta no perturben su reposo.

Beatriz también posee un menor número de responsabilidades que gran parte de las niñas de su edad, quienes deben colaborar enérgicamente con sus madres para llevar a cabo las actividades cotidianas.

“Mis hijas hacían mucho más quehacer que Beatriz, me cuesta trabajo que ella haga quehacer (...) tal vez la culpa es mía, porque a mis hijas de chiquititas las ponía a hacer cosas, en cambio a Beatriz no, porque siento más responsabilidad, si le llega a pasar algo, mi hija siempre me lo va a reprochar, en cambio, si a mis hijas les pasaba algo nadie me iba a decir nada. Como yo tenía miedo de que Beatriz se quemara, no la hacía cocinar, recién a los diez años empecé a enseñarle a hacer tortillas” (Alicia, diario de campo, Agosto 2013).

La asignación de una menor cantidad de deberes a Beatriz, es posible, porque la ejecución de las labores domésticas es compartida por varias personas. Además, la solvencia económica alcanzada por su familia libera a Alicia de tener que comercializar productos que le permitan aumentar sus ingresos y requerir mayor colaboración por parte de su nieta.

El hecho de que los nietos y la nieta de Alicia compartan el quehacer doméstico, no implica que dichas actividades sean ejecutadas indistintamente por ambos sexos. Es así como los trabajos vinculados al espacio exterior, tales como pintar la vivienda, sacar cocos de las palmeras o ayudar a su tío abuelo en determinadas faenas agrícolas, son encomendados a sus nietos, en tanto que la cocción de alimentos se reserva exclusivamente a las mujeres. Tanto es así, que un día en que ambas preparábamos la comida, en un cuarto contiguo a la cocina, José y una nieta de seis años, que se encontraba de visita, mostraron interés por

colaborar. Su abuela les encargó mondar los tomates⁶² para que no corrieran el riesgo de cortarse. La integración de José a las actividades culinarias fue limitada en el momento en que Alicia y yo nos encontrábamos en la cocina guisando los alimentos y su nieto se acercó a preguntar por lo que hacíamos, a lo que su abuela respondió diciendo que la cocina no era lugar para hombres⁶³.

En este grupo familiar, a pesar de que existe una concepción de los niños como sujetos de cuidados y no como trabajadores, la cual modifica las relaciones de género, aún prevalece, en la esfera simbólica la asociación entre lo masculino y el afuera y lo femenino y las labores culinarias.

Cabe señalar que el cambio en las actividades económicas desempeñadas por hombres y mujeres, no condiciona de forma mecánica las dinámicas cotidianas que se generan, pues esto requiere de la formación de hábitos nuevos. En este sentido, el hecho de que en este hogar la mayor parte de sus moradores sean niños(as) puede que facilite el ingreso de nuevas dinámicas de género.

- **Para finalizar**

Los temas abordados en esta sección, en primer lugar, nos permiten reflexionar sobre el matrimonio como el estado social ideal de la mujer adulta, que fue planteado a su vez en el capítulo *“Juego de oposiciones: Construcciones de género para hombres y mujeres en El Ciruelo”* y vincularlo con la concepción económica de la alianza conyugal, para concluir que el deseo de ser una mujer casada, también se funda en el mayor bienestar material que la complementariedad otorga al grupo familiar.

En segundo lugar, a través de las lógicas de reciprocidad, podemos ver que lo que hace que un sujeto merezca atenciones de otro, es el hecho de ser considerado como donante. Aun así, es necesario precisar que no todos los dones tienen el

⁶² En México el tomate es una hortaliza de color verde y sabor amargo que se puede pelar con las manos sin ayuda de un cuchillo, en tanto que el jitomate que es lo que en Chile conocemos como tomate.

⁶³ Esto parece mostrar que la esencia de cocinar es la cocción de alimentos, labor cuya feminidad es mayor de la que poseen las otras etapas de este proceso.

mismo valor, de modo que el trabajo extra-doméstico y otorgador de salario, convierte de forma inmediata a los hombres en merecedores de atenciones. En cambio, las actividades domésticas, que conllevan cuidar de un tercero o la reproducción y mantención de la casa, tan sólo convierten a las mujeres en personas que deben ser atendidas al practicarse por un espacio de tiempo considerable, es decir, cuando alcanzan otra etapa de sus vidas, cercana a la vejez.

Las relaciones entre el trabajo realizado por los sujetos y las posiciones que ocupan al interior de sus unidades domésticas, pueden ser profundizadas analizando de forma específica las dinámicas cotidianas de los distintos hogares en los cuales las mujeres son las principales proveedoras, halla o no, hombres que también abastezcan de insumos.

Cabe agregar que además del trabajo, hay otros elementos que inciden en que los sujetos sean considerados como donantes y por ende, detentores de autoridad, como son la propiedad de la tierra o de la vivienda. Esto permite explicar la desventaja en que se encuentran las mujeres recién casadas en sus nuevas familias, ya que de alguna forma son extrañas y no poseen el derecho a poner las reglas del juego, siendo las personas que deben acoplarse a otros núcleos familiares donde ya existen “dueños y dueñas” de casa.

CONCLUSIONES

La presente investigación tuvo como propósito comprender la forma en que se configuran las subjetividades y la experiencia de género en la comunidad El Ciruelo. Nuestra esfera de observación fueron las dinámicas familiares, lo que nos permitió comprender las lógicas que perfilan las relaciones de pareja y la organización de la vida cotidiana. Fue así como además de visualizar el género como una trama de significados, desde la cual los individuos se perciben a sí mismos frente a los integrantes del sexo opuesto; que en el caso de nuestra comunidad se sustenta en equivalencias entre masculinidad, actividad e iniciativa, en contraposición a lo femenino como pasividad, y condescendencia, también pudimos apreciar la manera en que las prácticas constituyen, reafirman o modifican dichos imaginarios.

Nos percatamos de que las identidades de género se conjugan con la edad para asignar ciertas características a los individuos. Las razones de ello radican en que la pertenencia etaria, al igual que la genérica, opera como un factor que distribuye los flujos de poder al interior de la colectividad, otorgando autoridad a los mayores. Esto significa que son ellos/as quienes regulan las relaciones de cooperación al interior de las familias. Así es como en los vínculos intergeneracionales encontramos esquemas similares a los que configuran las dinámicas de género bajo la dicotomía activo/pasivo, sin embargo, la autoridad de los individuos mayores sobre los/as más jóvenes, se expresa de forma distinta a la autoridad del varón sobre la mujer, puesto que los más viejos dan órdenes o efectúan “mandados” a sus parientes sobre asuntos cotidianos. En cambio, en las relaciones de pareja no es común que los varones manden a sus esposas de forma explícita, puesto que las actitudes que se esperan para cada uno de los sexos están interiorizadas en los miembros de la comunidad de manera diferencial y muchas veces no precisan que éstas sean verbalizadas constantemente. En este sentido, el cónyuge varón ejerce su autoridad de manera más restrictiva, limitando y supervisando la acción de su esposa, en tanto que los y las ancianas ejercen un control propositivo, realizando solicitudes.

A futuro, será importante indagar cómo inciden los preceptos de la modernidad en estas dinámicas, ya que en lugar de la experiencia como fuente de reconocimiento y la familia como unidad articuladora de las actividades económicas, los sistemas de educación formal y las relaciones contractuales permean e inciden en las organizaciones sociales observadas.

Es interesante lo que acontece con el poder masculino, a diferencia de lo que sucede con él femenino, pues no sólo se traduce en la prerrogativa de ser obedecido, sino que además le confiere al hombre un halo de temeridad. En este sentido, cabe considerar las propuestas de Héritier (1996), quien señala que existe una asociación entre masculinidad y fuerza que exime a los hombres de rendir cuentas a la moral, al contrario de lo que sucede con las mujeres, quienes al carecer o poseer un menor grado de ésta, deben adaptarse a los marcos morales imperantes. La temeridad masculina, sería entonces producto de la asociación entre el sujeto varón y la fuerza, esto es la capacidad de imponer la voluntad propia sobre otros sujetos u objetos sorteando cualquier tipo de obstáculo. De lo anterior podemos desprender, que en las mujeres existe más disposición a entrar en marcos normativos estructurados por terceros, no así en los varones, quienes tradicionalmente han tomado en sus manos el ejercicio de la justicia a través del uso de la fuerza, sin remitir su accionar a lo que al interior de las culturas se considera correcto. Así es como en El Ciruelo, la masculinidad guarda relación con el desarrollo de las esferas marginales de la vida social, las cuales también son necesarias para el curso y continuidad de las dinámicas sociales.

En nuestro análisis, el género al establecer equivalencias entre mujer y madre, se mostró como un factor que conlleva formas distintas de habitar, ordenando el desplazamiento y uso del tiempo de cada uno de los sexos. Para los varones se admite el goce, lo que conlleva, que en ellos la realización de actividades guiadas por intereses personales es vista con naturalidad, en cambio, a las mujeres que efectúan labores de crianza, en casi ningún momento ni lugar se las disocia de su rol de crianza y socialización, de modo que su desplazamiento en el tiempo y el espacio siempre está sujeto al deber para con los demás. Esto hace que se

afirme, que una de las principales diferencias existentes entre ambos sexos consiste en los desiguales grados de libertad de los que gozan hombres y mujeres, lo cual a su vez implica formas distintas de ver y proyectar la vida. Es así como las féminas experimentan su existencia como un devenir, que más que elegido es sufrido, la afirmación “se sufre mucho siendo madre”, esgrimida por las mujeres de la comunidad, refleja aquello. Por su parte, la vida para los hombres implica una elección, que bien puede estar guiada por el placer.

No obstante lo anterior, pudimos percatarnos de la existencia de transformaciones culturales, en las cuales las mujeres van haciéndose dueñas de sí mismas, desnaturalizando, cuestionando y rechazando ciertos aspectos de las dinámicas de género que les incomodan e incluso violentan. Son estas actitudes, las que llevan a las más ancianas a comentar que las jóvenes “ya no quieren sufrir” o que “ahora no se sufre tanto como antes”. La mayor autonomía y capacidad de injerencia de las mujeres sobre sus vidas, se ha visto favorecida por ciertos cambios técnicos que son auspiciados básicamente por el Estado, es el caso típico de la difusión de los métodos de control de natalidad, que ha incidido en que se transite desde un contexto en que tener diez hijos/as fuese el patrón común, a otro en el cual las expectativas de las mujeres obedece en torno a un número menor, cercano a los tres hijos/as.

Con esto no queremos colocar a la lógica desarrollista típica de los años 60-70 como aquella posibilidad virtuosa que ha transformado y agenciado por medio de sus estrategias (control de natalidad y acceso al trabajo asalariado) como la única y adecuada posibilidad de una libertad y autonomía de las mujeres, modelo consolidado bajo el nombre de Mujeres en el Desarrollo (MED), sino solo constatar que los capitales e insumos que los Estados otorgan en términos de educación y salud siguen siendo esenciales para que las mujeres tengan herramientas materiales y ahora más posibiliten un discurso de derechos y oportunidades, que puedan usar a su disposición para el logro en el cambio de sus vidas cuando éstas no sean satisfactorias en sus respectivas evaluaciones.

Los procesos de individuación podrían ser investigados con más profundidad, analizando las formas en que hombres y mujeres entienden sus cuerpos y proyectan su existencia, lo cual es relevante en la construcción de subjetividades de género, ya que recordemos, es justamente la facultad de los varones de ejercer el control sobre sus cuerpos y la imposibilidad de las mujeres al respecto, un aspecto clave en la configuración del valencia diferencial de los sexos(Heritier, 1996).

La desnaturalización que han sufrido algunas dinámicas de género es producto de un ejercicio reflexivo constante, en el cual la palabra adquiere preeminencia como elemento de mediación, negociación y cuestionamiento de las acciones, lo que responde a nuevas formas de entender y forjar las subjetividades, en las que la regulación de los actos se introyecta de manera paulatina, dando cabida a nuevas formas de educar, donde las conversaciones toman el lugar que antaño poseía el control parental exhaustivo y sobre todo castigador y autoritario. Estos cambios son producto de la inserción de la comunidad en un contexto estatal y global que introduce nuevos agentes socializadores, pero también de otros profundos cambios que hacen que las permutas convivan con patrones anteriores y que a veces la combinación de ambos modelos no siempre sea más afortunada en los criterios de justicia y equivalencia. La comunidad, lo que presenta es un escenario en plena recepción, adaptación y readecuación de los cánones de género y por lo mismo una estructuración profunda de sus significaciones y relaciones sociales y de poder.

En lo que concierne a la experimentación y construcción del género en la vida cotidiana, pudimos ver que la distribución del poder al interior del hogar está marcada por la división sexual del trabajo, esquema que lejos de ser arbitrario se asienta en lógicas de cooperación y reciprocidad, donde la diferencia en las labores que ambos sexos efectúan es el sustento de la complementariedad entre lo femenino y lo masculino que engloba los mandatos de género, otorgando coherencia y correlación entre las esferas simbólicas y materiales. Esto conlleva que el trabajo realizado por alguno de los cónyuges demande implícitamente las

labores de su contraparte, para así saldar la deuda que se genera, lo cual al ser realizado permite validar a cada uno de los integrantes de la alianza conyugal. En este esquema se afianza un canon diferencial en cuanto a las posiciones y roles en otras áreas que no sean lo productivo y unir así lo sexual-laboral y tal como lo constató Gayle Rubin (1986) hace décadas atrás consolidar un sistema sexo-genérico de mayor envergadura. El sexo y lo económico otorgan una organización donde se instala una economía libidinal(Kurnitzky, 1992), por esta razón, para las mujeres es sumamente importante tener listo el guisado una vez que sus esposos vuelven del trabajo, pues así se constatará que ambos han efectuado la parte de las labores que les correspondía.

Sin embargo, como lo precisamos anteriormente este esquema no es equitativo, pues juega en detrimento de las actividades domésticas, a las cuales se les asigna una menor valoración, lo que tendrá una serie de repercusiones para las mujeres, como por ejemplo la ausencia de tiempos de descanso definidos. Asimismo, los cambios en las actividades desempeñadas por los integrantes de la unidad doméstica propician transformaciones en las dinámicas que se generan al interior de los hogares. Al respecto son significativas las injerencias que puede tener la irrupción de la institución escolar en la vida de niños y niñas, debido a que contribuye a que estos ocupen un nuevo lugar al interior de sus familias, pasando de ser trabajadores y trabajadoras al igual que sus progenitores, a ser sujetos de cuidado, lo que permitirá que sus identidades se configuren desde aristas que escapan al esquema de complementariedad fundado en la división sexual del trabajo, disipando en parte, las fronteras que separan los universos femeninos y masculinos. Esto posibilita una distribución más equitativa la autoridad y poder al interior de las unidades domésticas, sin embargo, separa a los adultos de las niñas/os, teniendo una serie de repercusiones, en especial, en aspectos relacionados con la transmisión de saberes al interior de las familias, proceso que se ve interrumpido.

Existe un punto que si bien no se abordó explícitamente en el análisis, puede desprenderse de los datos presentados. Se trata de la transformación que ha

experimentado la relación de las mujeres con la educación formal. Los relatos de algunas de nuestras informantes mayores de cuarenta años, la información estadística y algunas referencias de parte de habitantes de la comunidad, sobre las diferencias existentes entre niños y niñas, permiten vislumbrar que la feminidad, de ser un atributo que para madres y padres justificaba la exclusión de sus hijas de los sistemas de educación formal, se ha constituido en una variable que incide positivamente en el desempeño escolar. Si bien este cambio, en parte puede ser atribuido al esfuerzo que el Estado ha hecho para ampliar la participación de las niñas en las escuelas a través del programa Oportunidades, el cual asigna montos de dinero más elevado a las familias por la asistencia a clases de las niñas que de los niños, dicha situación no basta para explicar esta transformación, ya que de ser así nos encontraríamos ante un escenario similar en todas las comunidades en donde se aplica el programa estatal. Esto nos lleva a observar los resultados de la presente investigación desde nuevas aristas, para ampliar la comprensión de lo que significa ser mujer afrodescendiente en la Costa Chica de México.

Primeramente, cabe mencionar que el género aproxima a las mujeres a aquellos puntos desde los cuales se difunde la ideología estatal, como son las escuelas, centros de salud, etc., mientras que margina a los campesinos de estos lugares, ya que el trabajo agrícola tiene lugar en las inmediaciones del pueblo. Además, el encasillamiento de la mujer en el rol de madre-esposa, le asigna como prioridad la supervisión del mundo doméstico y la educación de los niños y niñas - labor que implica impregnar con los propios conceptos culturales los cuerpos-. Lo anterior, ha incidido en que en México, los agentes modernizadores hayan optado por vincularse a la familia a través de ella: tal ha sido el caso de la aplicación de programas de salubridad, la forma de operar de las instituciones religiosas y educativas (Fowler Solomino, 2006). Es así como en El Ciruelo, las mujeres se hacen responsables por el desempeño de los/as menores en la escuela y

responden ante los programas de asistencia social como Oportunidades o “Un Kilo de Ayuda”⁶⁴.

Lo mencionado implica que en las familias sean las mujeres, en calidad de madre-esposas, las principales portadoras de algunas de las valoraciones de la ideología moderna. Si además, contemplamos que las dinámicas cotidianas y la organización de la economía familiar, conllevan que las niñas transcurran mucho más tiempo con sus madres que sus hermanos, podemos entender que es más fácil el traspaso de los valores maternos, como la alta estima asignada a la educación, hacia las hijas que hacia los hijos. Esta situación nos lleva a complejizar algunos postulados del feminismo indígena, que sostienen que las mujeres son los sujetos que presentan más resistencia a los procesos de colonización o modernización, lo cual justamente se debe, a su confinamiento al espacio doméstico, que la eximiría de desempeñar trabajos asalariados en centros urbanos (De la Cadena, 1992). Sin negar la plausibilidad de esta hipótesis, la cual considero bastante asertiva al momento de explicar la configuración de las identidades de género en diversos contextos sociales, creo que es importante hacer hincapié en los factores sociogeográficos que llevan a que esto acontezca, los cuales guardan relación con el grado de aislamiento de las comunidades y los servicios estatales con los que estas cuentan, aspectos que determinarán el nivel de inserción de estos espacios en el Estado Nación.

Un último aspecto a considerar al momento de explicar las distintas valoraciones que hombres y mujeres, conceden a la educación, es la presencia del *queridato*. En los capítulos dos y tres pudimos ver que este tipo de relaciones deja en una situación precaria a las mujeres, quienes si llegan a ser madres no contarán con la ayuda del progenitor para el sustento de su prole. Esta situación ha impulsado a las mujeres a idear estrategias que les permitan abastecer por sí mismas sus hogares, como el ejercicio del comercio o la emigración. En este sentido, el curso

⁶⁴ Fundación que busca promover la nutrición saludable entregando alimentos y efectuando charlas informativas, instancias en las cuales la ausencia de varones es absoluta.

de estudios formales, como bien señaló una de nuestras entrevistadas, se convierte en otra de las herramientas que las mujeres pueden utilizar al momento de sustentar a sus hijos/as sin la colaboración de la figura paterna. Es decir, para las mujeres de El Ciruelo, la formación académico profesional es una estrategia más a la que recurren para preverse ante las posibles dificultades que puedan vivir en la formación de pareja y crianza de hijas/os.

La reconfiguración de la identidad femenina, ante la incidencia de las instituciones estatales y la expansión de la ideología de la modernidad, agudiza la inquietud sobre los preceptos en torno a los cuales se despliega la identidad y proyecciones de vida masculinas frente al mismo proceso. Debido a mi pertenencia genérica, me fue difícil indagar estos ámbitos, no obstante logré esbozar algunos de los atributos que tradicionalmente se asignan a la masculinidad como también supe de las proyecciones de vida de las nuevas generaciones, para quienes la emigración a temprana edad se presenta como una de las principales alternativas. Este hecho no sólo responde a apremios económicos, sino que también a la carga simbólica que posee esta acción al interior de la comunidad, la cual confiere estatus y prestigio a los varones que han emigrado a Estados Unidos frente a sus congéneres. Por ello, no podemos comprender la articulación de las subjetividades masculinas ante los cambios vividos por la integración al Estado Nación y el aumento de los flujos comunicacionales, sin explorar los significados que posee este acontecimiento en la vida de los hombres.

En resumen, hemos visto como las diferencias de género inciden en las formas en que los sujetos se posicionan ante diversas esferas de la vida social generando percepciones de sí y formas de ver la vida, disímiles. Además, hemos podido comprender que las relaciones de género se reconfiguran constantemente de acuerdo a los procesos sociales que tienen lugar. En este sentido, la inserción de la comunidad al Estado Nación viene a reconfigurar las identidades y otorga nuevas posiciones a hombres y mujeres, quienes viven un proceso de individuación permanente cuyas consecuencias a largo plazo estamos lejos de prever. La identidad de género se amalgaman a otras múltiples identidades, razón

por la cual, la transformación de los sujetos se inscribe en la apropiación de nuevos roles al interior de la comunidad nacional. Por esta razón, se podrá tener una comprensión más cabal de las consecuencias de este proceso social, en la medida que se exploren las expectativas de vida de los más jóvenes, pues es allí donde tenemos la posibilidad de entrever el cruce de identidades.

Bibliografía

- Acosta, F. (2002). La familia en los estudios de población en América Latina. (U. A. México, Ed.) *Papeles de poblaci6ns*, 9(37).
- Adler Lomnitz, L. (1999). La gran familia como unidad de solidaridad en México. *Revista de Psiquiatría*(4), 203-207.
- Aguirre Beltrán, G. (1958). *Cuijla. Esbozo etnográfico de un pueblo negro*. México: Fondo de cultura económica.
- Almeida De Neves, M. (Maio/ Agosto de 2013). Anotações sobre trabalho e Género. *Cadernos de Pesquisa*, 43(149).
- Alvarez Alavez, M., Rosette Ramirez, E., Bentacourt Villa, J., & Hernandez Matinez, R. (2012). *Diagnóstico de salud 2012*. El Ciruelo, Pinotepa Nacional: Servicio de salud de Oaxaca, jurisdicción sanitaria 04 Costa, centro de salud con 1nbss, El Ciruelo.
- Arriagada, I. (Agosto de 2002). Cambios y desigualdad en familias latinoamericanas. *Revista de la CEPAL* 77, 155.
- Arriagada, I. (2007). *Familias y políticas públicas en América Latina: Una Historia de desencuentros*. . Santiago de Chile.: CEPAL.
- Asociación Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la diáspora. (2014). *Informa Alternativo de las redes de Mujeres Afrodescendientes e indígenas de Guatemala, Honduras y Nicaragua*.
- Bartolomé, L. (Julio- Septiembre de 1974). La organización de la unidad económica campesina by Alexander V. Chayanov; Rosa M. Rússovich. (I. d. Social, Ed.) *Desarrollo Económico*, 14(54), 414-416.
- Batthyány, k. (2010). *Trabajo no remunerado y división sexual del trabajo. Cambios y permanencias*. Montevideo: Departamente de Sociología de la Facultad de Ciencias Socials de la Universidad de la República.
- bell hooks. (2004). Mujeres negras. Dar forma a la teoría feminista. En b. hooks, *Otras inapropiables. Feminismo desde las fronteras*. Traficante de sueños.
- Bonan, C., & Guzman, V. (2005). *Centro de Estudios de la Mujer*. Recuperado el 1 de Diciembre de 2014, de <http://www.cem.cl/pdf/aportes.pdf>
- Bonfil, P. (2002). *Niñas indígenas: la esperanza amenazada*. México, DF.: UNICEF.

- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Carneiro, S. (2001). Ennegrecer al feminismo. *Lola press*(16), 23-27.
- Colegio de estudios científicos y tecnológicos del Estado de Oaxaca. (2013). *Historiografía del CECyTEO*.
- Curiel, O. (2007). Los aportes de las afrodescendientes a la teoría y práctica feminista. En M. L. Femenias, & N. Vasallo Barrueta, *Perfiles del feminismo latinoamericano* (Vol. III). Buenos Aires.
- De la Cadena, M. (1992). Las mujeres son más indias. *Ediciones de las mujeres*, 16.
- De Lauretis, T. (1989). Tecnologías del género. En T. de Lauretis, *Technologies of Gender. Essays on theory film and fiction* (págs. 1-30). London: Macmillan Press.
- Devreux, A.-M. (Sep./Dic. de 2005). A teoría das relações sociais de sexo: um quadro de análise sobre a diminuição masculina. *Sociedade e Estado*, 20, 563-584.
- Díaz Pérez, M. C. (2002). *Queridato, matrifocalidad y crianza en tres comunidades de la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca*. México: CIESAS.
- Engels, F. (2012). *El origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado*. Biblioteca Virtual Espartaco.
- Espinosa, G. (2009). Movimientos de mujeres indígenas en México. Encuentros y desencuentros con la izquierda y el feminismo. *Laberintos*(29), 9-28.
- EZLN. (Diciembre de 1993). Ley revolucionaria de mujeres zapatistas. *El despertador Mexicano. Órgano informativo del EZLN*.(1).
- Flanert, V. (1985). *La madre muerta*. México: Fondo de cultura económica.
- Foucault, M. (1978). *La locura y la sociedad*. Tokyo: Asahi shupansha.
- Fowler Solomino, H. (2006). Gender, work, Trade Unionism, and Working-Class Women in Post Revolutionary Veracruz. En J. Olcott, M. Vaughan, & G. Cano, *Sex in revolution: Gender, Politics, and Power in Modern Mexico*. United States of America: Duke University.
- Franch, C. (2008). *Identidad y prácticas alimenticias: Construcción cultural del cuerpo en mujeres de clase alta de la ciudad de Santiago*. Santiago: Universidad de Chile.

- Fuster García, F. (2007). Betty Friedan. La mística de la feminidad. *Claves para razón práctica*, 79-82.
- Galindo, J., & Sosa, S. (2009). *El orden de la interacción y la configuración del espacio social*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Geertz, C. (2001). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Giddens, A. (1998). *La transformación de la intimidad*. Madrid: Cátedra.
- Gil Rodríguez, E. P. (2002). ¿Por qué le llaman género cuando quieren decir sexo? Una aproximación a la teoría de la performatividad de Judith Butler. (U. O. Catalunya, Ed.) *Athenea Digital*(2), 30-41.
- Gonzalez De La Rocha, M. (1986). *Los recursos de la pobreza. Familia de bajos ingresos de Guadalajara*. Guadalajara: El Colegio de Jalisco/CIESAS.
- Gonzalez, L. (1988). Por un feminismo afrolatinoamericano. En I. I. MUDAR, *Mujeres, crisis y movimiento* (págs. 133-141). eDICIONES DE LAS MUJERES.
- Hays, S. (1998). *Las contradicciones culturales de la maternidad*. España: PAIDÓS.
- Heritier, F. (1996). *Masculino / Femenino*. Barcelona: Ariel.
- Hernández Castillo, R., & Ortiz Elizondo, H. (1996). Las demandas de la mujer indígena en Chiapas. *Nueva Antropología*, XV(49), 31-39.
- INEGI. (2010). *CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010*.
- Izquierdo, M. J. (Octubre de 2004). El cuidado de los individuos ¿Quién cuida a quién? Organización Social y Género. *Debate Feminista*, 30, 129-153.
- Kergoat, D. (Sep./Dez. de 2007). Novas Configurações da divisão sexual do trabalho. 37(132).
- Kogan, L. (Diciembre de 2012). Ciro y Rosario : UN drama Social. *Revista Brasileira de sociologia da emoção*, 942-955.
- Krotz, E. (1991). Viaje, trabajo de campo y conocimiento antropológico. *Alteridades*, 50 - 57.
- Kurnitzky, H. (1992). *La estructura libidinal del dinero* (Segunda edición ed.). México: Siglo XXI.

- Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. España : horas y HORAS.
- Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría "género". *Nueva antropología* , VIII(30), 173 - 198.
- Lamas, M. (2007). *Cuerpo: Diferencia sexual y pensamiento*. México.: Taurus.
- Lefebvre, H. (2012). *The production of Social Space*. Malaysia: Blackwell Publishing.
- Martínez Benlloch , I., & Bonilla Campos, A. (2000). *Sistema sexo/género. Identidades y construcción de la subjetividad*. Valencia: Universitat de Valencia.
- Miranda Reyes, M. (2012). *"Soy la negra de la costa"*. México, D.F.: FLACSO MÉXICO.
- Montecino, S. (1997). *Palabra dicha*. Santiago, Chile.: Universidad de Chile Facultad de ciencias sociales.
- Montecinos, S. (1993). *Madres y Huachos*. Santiago, Chile.: Cuarto Porpio.
- Ortner, S. (1979). ¿ Es la mujer respecto al hombre lo que la naturaleza respecto a la cultura? En O. Harris, & K. Young, *Antropología y feminismo* (págs. 109-131). Barcelona: Anagrama.
- Quecha, C. (2011). *Cuando los padres se van: infancia y migración en la Costa Chica de Oaxaca*. Ciudad de México.: Universidad autónoma de México.
- Quiroz, H. (2003). La sal de la vida: las bodas una forma de reciprocidad e intercambio en la Costa Chica de Guerrero. En D. Robichaux, *El Matrimonio en mesoamérica ayer y hoy: unas miradas antropológicas*. (págs. 185-204). México D.F.: Universidad iberomaericana.
- Radcliffe-Brown. (1941). The Study of kinship system. *The journal of the royal anthropological institute of Great Britain and Ireland.*, 71(1/2), 1-18.
- Ratts, A. (2010). As amefricanas: mulheres negras e feminismo na trajetória de Lélia Gonzalez. *Fazendo gênero. Diásporas, diversidades, Deslocamentos.*, Florianópolis, Brazil.
- Robichaux, D. (2007). Sistemas familiares en culturas subalternas. En D. Robichaux, *Familia y diversidad en América latina, estudio de casos*. (pág. 31). Buenos Aires: Consejo latinoamericano de ciencias sociales.

- Rodríguez Castro, A. (2010). *La Costa de Oaxaca Ayer y Hoy*. Chapingo: Universidad autónoma de Chapingo.
- Rojas, O. L. (2008). *Ser padres, esposos e hijos. Paternidad y vida familiar en la ciudad de México*. México: El colegio de México.
- Román Alarcon, R. A. (2013). La reforma agraria cardenista en México, el caso de Sinaloa 1934 - 1940; Ponencia a presentar en el XIV congreso de historia agraria. Bajadoz, España.
- Salles, V., & De Oliveira, O. (1989). Acerca del estudios de los grupos domésticos. Un enfoque sociodemográfico. En O. De Oliveira, *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*. México: Porrúa/COLMEX.
- Sánchez Briga, Á. (2003). *Mujeres maternidad y cambio. Prácticas reproductivas y experiencias maternas en la icudad de México*. México.: Universidad nacional autónoma de México.
- Sarabia, C. (2011). *Plan Municipal de desarrollo 2011-2013*. Santiago Pinotepa Nacional.
- Spike, T., Harrington, L., & Harrington, M. (2008). Si todo el mundo fuera Inglaterra: la teoría de Peter Laslett sobre la composición de los grupos domésticos vs. la realidad tapatía , 1821 - 1822. *Estudios Sociales 2.pmd*, 25 - 37.
- Subcomandante Marcos, & Le Bot, Y. (1997). *El sueño zapatista*. París.
- Tuñon Pablos, E. (2002). El Estado Mexicano y el sufragio femenino. *Dimensiones antropológicas*, 25.
- Van Gennep, A. (1986). *Los ritos de paso*. Madrid: Taurus.